

1587

32813

rebaaa
001/533
1582

PROGRAMA CFI-CEPAL: "Estructura Social Regional".

ESTRATIFICACION SOCIAL Y ESTRUCTURA DEL EMPLEO EN
SANTA FE

María Ester Rosas (CEPAL)
Enrique Amadasi (CFI)

Publicación CEPAL R 125
Documento CFI
(Primera versión para críticas y comentarios)

Buenos Aires, noviembre de 1987.

Y 331
Y 353
6.210
6.2120

INDICE

	Pág
1. Introducción.	2
2. Aspectos metodológicos.	5
3. El perfil de la estratificación socioocupacional.	21
3.1 Los grandes estratos.	21
3.2 Estratos menores y comportamiento de las variables que los definen: sector de actividad, categoría ocupacional y tamaño de los establecimientos.	25
4. Estructura del empleo y ramas de actividad.	31
4.1 Estructura del empleo según ramas de actividad.	31
4.2 Perfil socioocupacional de las ramas de actividad.	35
4.3 Estructura del empleo en las ramas de actividad: sector de actividad, categoría ocupacional y tamaño de los establecimientos.	48
5. Caracterización de los estratos socioocupacionales.	63
6. Diferencias intraprovinciales en el perfil de la estratificación socioocupacional.	86
6.1 Centros urbanos por categorías de tamaño y área rural.	88
6.2 Gran Rosario y ciudad de Santa Fe.	113
7. Perfil de la estratificación de la población de hogares particulares.	127
8. Síntesis y conclusiones.	136
9. Índice de cuadros.	159

1. INTRODUCCION

El presente documento integra un conjunto de trabajos que encaran el estudio de la estructura social de la provincia de Santa Fe desde la óptica de la estratificación social de acuerdo a líneas de análisis que han sido especialmente definidas para la realización de los estudios provinciales del programa CFI-CEPAL "Estructura Social Regional".

El aspecto de la estructura social santafecina que este trabajo aborda consiste en un análisis detallado de la estratificación sociocupacional de la provincia en 1980 que, dada la metodología adoptada, también significa un exámen bastante completo de sus mercados de trabajo.

De esta manera, se cubre uno de los cuatro grandes temas de los estudios provinciales que deben ser enumerados ya que forman un conjunto articulado. Ellos son: 1) transformaciones del perfil de la estratificación en el período 1960-80; 2) análisis pormenorizado del perfil de la estratificación social en el año 1980; (3) condiciones de vida de los estratos para ese mismo año; y 4) identificación de grupos focales para el diseño de políticas sociales específicas.

Los cuatro temas suponen una metodología común especialmente adaptada al uso de los censos nacionales de población que son la fuente de información básica de los estudios provinciales. La riqueza de la información censal ha sido especialmente explotada en el caso del censo de 1980, ya que el programa "Estructura Social Regional" ha contado con la franquicia de acceder a las cintas originales de dicho censo gracias a un convenio del CFI con el Instituto Nacional de Estadística y Censos ^{1/}.

1/ La compleja tarea de programación y procesamiento de los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda en 1980, ha estado a cargo del personal de la Dirección de Información, Área de Procesamiento, Departamento de Computación Aplicada del CFI, integrado por Mirta de Souza, Ana Lía Ashkenazi, Gabriela Caia y Gustavo Noriega.

Dentro de ese contexto común, el tema específico de la presente monografía se encuentra especialmente vinculado al que se enunciara en tercer término, es decir, al de las condiciones de vida de los estratos en el año 1980.

En primer lugar, ello es así porque uno de los criterios teóricos que guiaron la construcción del sistema clasificatorio o nomenclador de la estratificación socioocupacional fue el de definir estratos que tuviesen una identidad social propia, es decir, que no fuesen meros agregados estadísticos. Una de las maneras de constatar el cumplimiento de ese propósito ha sido verificar que la población y los hogares de cada estrato manifiestan modos particulares de vida, diferentes a los de otros estratos, tanto en lo que se refiera a comportamientos sociodemográficos y económicos de diversa índole, como también, en lo que hace a algunas condiciones materiales de existencia que se vinculan al bienestar ^{2/}.

Complementariamente, los indicadores diseñados para medir lo que en términos genéricos se ha denominado "condiciones de vida" presentan valores cuyas magnitudes se ordenan, en general, de acuerdo a una pauta que sigue el propio ordenamiento de los estratos y que se inflexiona o quiebra en alguno de ellos. Este comportamiento corrobora que la secuencia del nomenclador es adecuada y ha permitido agrupar los estratos en dos grandes conjuntos, el de los estratos medios y populares, tema que se retomará posteriormente ^{3/}.

2/ Esta verificación se ha hecho en sentido estricto para los grandes estratos que son definidos más adelante.

3/ En la monografía de esta misma serie realizada por María Ester Arrieta y Enrique Amadasi, "Estratificación social y condiciones de educación, vivienda y pobreza en Santa Fe en 1980", CFI (1987), se realiza un análisis pormenorizado de las áreas aludidas en su título.

Las ocho áreas para las cuales este programa ha generado información en base al reprocesamiento del censo son: 1) Composición de los hogares; 2) Comportamientos demográficos; 3) Condición migratoria; 4) Estructura etaria; 5) Educación; 6) Participación en la actividad económica; 7) Vivienda; y 8) Pobreza.

En segundo lugar, el tema de esta monografía se liga especialmente con los trabajos sobre condiciones de vida porque para interpretar adecuadamente el comportamiento de los indicadores que las describen es necesario conocer como son los estratos en cada ámbito de análisis, ya sea este la provincia toda o cualquiera de los subuniversos que se estudiaren.

Ello es así porque si bien la identidad de los grandes estratos en términos de las variables que los definen es siempre la misma, la importancia de cada uno de ellos en el sistema de estratificación -su peso- así como también su propia composición interna en términos de otras variables censales cambian en los diversos ámbitos de análisis.

El aspecto que se ha tocado lleva a plantear el cuarto gran tema de los estudios provinciales. En efecto, el estudio articulado de la estratificación social y las condiciones de vida de la población además de ser por sí mismo un diagnóstico social importante, suministra una materia prima valiosa para la identificación de grupos focales, destinatarios de acciones públicas especiales, en alguna de las áreas cubiertas por esta investigación.

Las consideraciones que hasta aquí se han hecho ayudan a ubicar esta monografía en el contexto del programa "Estructura Social Regional".

Deben puntualizarse ahora algunos aspectos metodológicos que específicamente la conciernen ^{4/}.

4/ Una exposición detallada de la metodología de los estudios provinciales puede encontrarse en Torrado, Susana, "Estructura Social Argentina, Indicadores de la estratificación y de las condiciones de vida de la población en base al censo de población y vivienda de 1980, Vol. 23: Santa Fe", CFI, CEPAL (1987); y también en Ariño, Mabel; Rosas, M. E. y Torrado, S. "Metodología para el análisis de la estructura social argentina (1960-80)", Documentos de la Secretaría General, CFI, 1987.

2. ASPECTOS METODOLÓGICOS.

a) Universos de análisis.

-El sistema clasificatorio o nomenclador de la condición socioocupacional (CSO) está construido en base a atributos individuales relevados en el censo de 1980, pero que pueden ser usados tanto para clasificar individuos como hogares. Cuando se lo emplea para clasificar individuos, el universo al que se aplica el nomenclador es la Población Económicamente Activa (PEA); cuando se los utiliza para clasificar hogares, el universo está formado por toda la Población que vive en Hogares Particulares (PHP) que tengan un jefe activo, siendo esos hogares clasificados según la CSO de su jefe.

El primer criterio supone clasificar a todos los agentes productivos y concomitantemente a todos los puestos de trabajo ^{5/}, y por ello presenta la ventaja de que permite vincular directamente el perfil de la estratificación social con el sistema de producción económica, por lo menos en los aspectos que se refieren a los mercados de trabajo y al uso de los recursos humanos. Su principal inconveniente es que deja fuera del análisis a toda la población no económicamente activa cuyos miembros obviamente, pertenecen a algún estrato social.

En contrapartida, adoptando el segundo criterio se abarca un universo considerablemente mayor. Sin embargo, los puestos ocupacionales que definen la posición en el sistema de estratificación son solamente en este caso la de los jefes económica-

5/ En rigor, la PEA como es definida en este trabajo comprende a los ocupados más los desocupados con ocupación anterior, es decir, exceptúa a los nuevos trabajadores o desocupados que buscan trabajo por primera vez. El primer tipo de desocupado es clasificado según la CSO de su trabajo anterior.

Obviamente, no hay una coincidencia estricta entre los puestos de trabajo y la PEA como es definida en este trabajo ya que existe un plus confirmado por los desocupados con ocupación anterior.

mente activos, hecho que evidentemente parcializa el análisis de las relaciones existentes entre la estratificación social y la estructura productiva 6/.

Además, la idea de que es la CSO del jefe la que define la pertenencia de un hogar a un estrato cuando en él hay otros activos que pertenecerían a otros estratos según el primer criterio de clasificación, es debatible y plantea un problema metodológico de difícil resolución 7/.

Sin embargo, debe dejarse a salvo la potencia analítica del enfoque que se está describiendo ya que amplía enormemente las posibilidades de estudiar sistemáticamente las condiciones de vida de los estratos sociales a través de indicadores que tienen al hogar como unidad de análisis o que suponen categorías poblacionales que no forman parte de la PEA.

En consideración a los problemas que se han planteado, en este programa se ha tomado el partido de abordar ambos enfoques y contrastarlos. Por un lado, se realiza un estudio pormenorizado de la estratificación sociocupacional tomando como universo a la PEA y se investigan algunos atributos de los estratos, específicamente la condición migratoria y el nivel educacional alcanzado. Por el otro, se estudian las particularidades del perfil de la estratificación de la PHP con jefes activos y se investigan en forma pormenorizada las condiciones de vida de los grandes estratos. Obviamente, el lazo de unión es la comparación de los dos perfiles de estratificación.

Adoptando el enfoque que supone un universo más amplio, el de la PHP con jefes activos, queda un remanente poblacional constituido básicamente por la PHP con jefes inactivos. Este tercer universo de análisis ha sido clasificado de dos formas diferentes. Por un lado, se ha considerado

6/ En el punto 7 de esta monografía se consignan los tamaños relativos de los dos universos, PEA y PHP en los diversos ámbitos de la provincia de Santa Fe, así como también el peso que los jefes activos tienen en la PEA.

7/ En el mismo punto señalado en la nota anterior, se contrasta la estratificación de los jefes de hogar con la de los restantes miembros que habitan en él.

el nivel educacional logrado por el jefe de hogar, y por otro, su condición de actividad. Este universo no es estudiado en el presente trabajo.

b) Definiciones operacionales de los estratos.

Los estratos del nomenclador de la CSO, más precisamente, los grandes estratos de la versión reducida y los subestratos de la versión ampliada, han sido definidos considerando cuatro variables ocupacionales y una educacional. Ellas son: 1) grupo ocupacional; 2) categoría ocupacional; 3) sector de actividad; 4) tamaño del establecimiento; y 5) nivel educacional alcanzado ^{8/}.

La variable censal grupo de ocupación sigue a la "Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO - 1968)" de la OIT hasta el nivel de dos dígitos. Las categorías originales de esta variable que describe "la naturaleza del trabajo realizado", fueron reagrupadas con el fin de definir grupos ocupacionales homogéneos para lo que se tuvo en cuenta las siguientes dimensiones: a) posición jerárquica; b) profesionalidad y calificación; c) carácter manual o no manual de las tareas; y d) para el caso de algunos agentes que se desempeñan en establecimientos con actividades específicas, aprovechar el código del censo del 80 que permite distinguir entre propietarios de explotación por un lado, y directores gerentes por el otro.

Con el reordenamiento de los códigos ocupacionales a dos dígitos de la CIUO se obtuvieron los siguientes ocho grupos ocupacionales o categorías definitivas de la variable en cuestión:

Grupo 1: Empresarios, directores de empresas y funcionarios públicos superiores.

21: Dirigentes de empresas y funcionarios públicos superiores.

42: Directores y gerentes de comercio.

^{8/} La variable nivel educacional alcanzado fue agregada luego de someter a prueba el nomenclador con datos del departamento de General Obligado, Provincia de Santa Fe, y se ha usado con el solo fin de reordenar algunos estratos de la cúspide del nomenclador.

- 52: Gerentes de hoteles, bares y restaurantes.
- 62: Directores y jefes de explotaciones agropecuarias.

Grupo 3: Proprietarios de establecimientos.

- 41: Comerciantes propietarios.
- 51: Gerentes propietarios de hoteles, bares y restaurantes.
- 61: Proprietarios de explotaciones agrícolas^{9/}.
- 71: Proprietarios de pequeñas industrias y talleres.

Grupo 3: Profesionales en función específica.

- 10: Ingenieros.
- 11: Médicos, odontólogos, farmacéuticos, veterinarios.
- 12: Economistas, contadores, estadísticos, matemáticos.
- 13: Juristas.
- 14: Otros profesionales no especificados previamente.

Grupo 4: Técnicos, docentes y supervisores.

- 15: Técnicos y ocupaciones asimilables.
- 16: Enfermeras, parteras y otros especialistas.
- 17: Otros técnicos.
- 18: Profesores de nivel secundario, universitario y superior.
- 19: Maestros.
- 31: Jefes de personal administrativo y trabajadores asimilados.
- 43: Jefes de comercio.
- 53: Jefes de los trabajadores de los servicios.
- 63: Capataces de explotaciones agrícolas.
- 78: Jefes de plantas, supervisores y capataces de industria y transporte.

Grupo 5: Empleados y vendedores.

- 32: Empleados de contabilidad, cajeros,

^{9/} Implica propiedad de la explotación, no de la tierra.

operadores de máquinas perforadoras o de tratamiento de datos.

33: Empleados Administrativos.

44: Vendedores, agentes y productores de ventas.

Grupo 6: Trabajadores especializados.

34: Carteros y mensajeros, telefonistas y telegrafistas, guardas de tren.

54: Trabajadores especializados de los servicios.

64: Obreros agropecuarios especializados.

72: Obreros especializados en la preparación de alimentos, bebidas y tabaco.

73: Obreros especializados de la industria textil.

74: Obreros especializados de la industria de la confección y el calzado.

75: Obreros especializados de la industria metalúrgica (incluye vehículos).

76: Obreros especializados de la industria de la construcción.

77: Obreros especializados de actividades no especificadas previamente.

80: Conductores de vehículos.

Grupo 7: Trabajadores no especializados.

56: Otros trabajadores de los servicios.

65: Peones agropecuarios.

79: Peones no agropecuarios.

Grupo 8: Empleados domésticos.

55: Personal de servicio doméstico.

En lo que hace a la variable categoría ocupacional, ella permite distinguir por un lado dos grupos complementarios y asimétricos, los empleadores y los asalariados que se diferencian por el origen de sus rentas, ganancia y salario; y por el otro, a los trabajadores "cuenta propia", trabajadores autónomos que no emplean mano de obra asalariada, y a los trabajadores "familiares sin remuneración fija".

La única modificación que se ha hecho de esta variable censal es que se han agregado las dos

últimas categorías, quedando la variable definitiva con los siguientes tres valores:

- 1) Empleadores.
- 2) Asalariados.
- 3) Cuenta propia y familiares sin remuneración fija.

La tercera variable, el sector de actividad, no contemplada en los censos precedentes al 1980, permite diferenciar a los asalariados según desarrollen sus tareas en empresas privadas o públicas (incluyendo la administración pública) o pertenezcan al servicio doméstico. Esta variable censal no ha sido modificada presentando los siguientes tres valores:

- 1) Sector Privado.
- 2) Sector Público.
- 3) Servicio Doméstico.

La cuarta variable, el tamaño del establecimiento, también solamente recabada en el censo de 1980, permite diferenciar a los empleadores y asalariados del sector privado según se desempeñen en establecimientos que ocupan hasta cinco o más de cinco personas.

Esta ha sido la variable operacional que se ha utilizado a veces para distinguir uno de los componentes del "sector informal" o "no organizado" integrado por los ocupados en microempresas a los que se suman los trabajadores cuenta propia en bloque aunque en general se exceptúan los de algunas ramas o a los profesionales ^{10/}.

En el contexto de este programa, ha parecido conveniente utilizar la variable "establecimientos de hasta cinco o de más de cinco ocupados" por dos razones. En primer término porque acompañada de otras variables ayuda a definir grupos sociocupa-

10/ Versiones de autores para el país pueden encontrarse en Sanchez, Carlos E.; Palmieri, Horacio; Herrero, Fernando, "Desarrollo industrial, urbanización y empleo en la ciudad de Córdoba", World Bank Working Papers, Ginebra, OIT, 1977; y Torrado, Susana, "Terciarización y estratificación social de la Argentina durante el período 1960-80. Una primera aproximación exploratoria", Proyecto Gobierno Argentino, PNUD, OIT, ARG/84/029, 1985.

cionales con cierta homogeneidad en lo que respecta a la productividad y a su contracara la retribución al capital y al trabajo. En segundo, porque desde un punto de vista más estrictamente social define ámbitos laborales potencialmente distintos en cuanto a la generación de acciones colectivas de diverso orden tanto en lo que toca a los asalariados como a sus empleadores ^{11/}.

La quinta variable, el nivel educacional alcanzado, es secundaria en el sentido que se ha utilizado exclusivamente para distribuir dos conjuntos muy específicos -el de los directivos asalariados de microempresas y el de los directivos de la administración pública- entre el estrato de los profesionales -en microempresas y en el sector público respectivamente- y el estrato de los técnicos -también en microempresas y en el sector público respectivamente-.

Las categorías o valores de la variable obviamente han sido:

- 1) Educación superior completa.
- 2) Educación superior incompleta y menos.

El nomenclador de la condición sociocupacional que ha sido diseñado con las variables descriptas puede apreciarse en el diagrama No. 1 que lo consigna tanto en su forma reducida cuando la lectura se hace a nivel de un dígito, como en su forma ampliada cuando se lee el diagrama completo.

En el cuadro A (página 14), puede reconstruirse la definición operacional estricta de cada estrato ya que cada una de las combinaciones posibles de los valores de las variables intervinientes están asignadas a algún estrato, el que figura con un

11/ El primer aspecto señalado seguramente es el más débil ya que la bondad de la variable en cuestión para medir productividades diferenciales es discutible aunque ello se mejore algo al introducir la variable rama de actividad que, en sentido estricto, no interviene en el nomenclador. De todas formas, la variable tamaño del establecimiento es la "proxy" existente para acercarse a medir al fenómeno aludido.

código numérico que se corresponde con el del diagrama 1. ^{12/}.

Diagrama 1

Nomenclador de la Condición Socio-Ocupacional

(versión reducida: un dígito; versión ampliada: completo)

1. Directores de Empresas (DIREC)

1.1 Empleadores del Sector Privado en establecimientos con más de 5 ocupados (ER - SPR. TE>5)

1.2 Asalariados del Sector Privado en establecimientos con más de 5 ocupados (AS - SPR. TE>5)

2. Profesionales en Función Específica (PROF)

2.1 Empleadores del Sector Privado (ER - SPR)

2.1.1 En establ. con más de 5 ocupados (TE>5)

2.1.2 En establ. con hasta 5 ocupados (TE<5)

2.2 Cuenta Propia

2.3 Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)

2.3.1 En establ. con más de 5 ocupados (TE>5)

2.3.2 En establ. con hasta 5 ocupados (TE<5)

2.4 Asalariados del Sector Público (AS - SPU)

3. Propietarios de Pequeñas Empresas (PPE)

4. Cuadros Técnicos y Asimilados (TECN)

4.1 Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)

4.1.1 En establ. con más de 5 ocupados (TE>5)

4.1.2 En establ. con hasta 5 ocupados (TE<5)

4.2 Asalariados del Sector Público (AS - SPU)

^{12/} Las siglas que corresponden a los grandes estratos en el diagrama 1 nivel un dígito, son utilizadas permanentemente en el texto de este trabajo para alivianar la exposición.

5. Pequeños Productores Autónomos (PPA)
 - 5.1 Empleadores del Sector Privado en establecimiento con hasta 5 ocupados (EE - SPR TE<5)
 - 5.2 Cuenta Propia
6. Empleados Administrativos y Vendedores (EAV)
 - 6.1 Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
 - 6.1.1 En establecimiento con más de 5 ocupados (TE>5)
 - 6.1.2 En establecimiento con hasta 5 ocupados (TE<5)
 - 6.2 Asalariados del Sector Público (AS - SPU)
7. Trabajadores Especializados Autónomos (TEA)
8. Obreros Calificados (OCAL)
 - 8.1 Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
 - 8.1.1 En establecimiento con más de 5 ocupados (TE>5)
 - 8.1.2 En establecimiento con hasta 5 ocupados (TE<5)
 - 8.2 Asalariados del Sector Público (AS - SPU)
9. Obreros no Calificados (ONCAL)
 - 9.1 Asalariados del Sector Privado (AS - SPR)
 - 9.1.1 En establecimiento con más de 5 ocupados (TE>5)
 - 9.1.2 En establecimiento con hasta 5 ocupados (TE<5)
 - 9.2 Asalariados del Sector Público (AS - SPU)
10. Empleados Domésticos y Trabajadores Inestables (EDCM)
11. Sin Especificar CSO (SESP)

CUADRO A

DEFINICION DE LOS ESTRATOS SOCIO-OCCUPACIONALES SEGUN VALORES INTERVINIENTES.

Grupo de Ocupación	Categoría ocupacional Sector Actividad	E M P L E A D O R		A S A L A R I A D O		Sector	Servicio
		Sector Privado	Más de 5 Ocupados	Sector Privado	Más de 5 Ocupados		
Nivel de Educación	Tamaño del Estableci- miento	Más de 5 Ocupados	Hasta 5 Ocupados	Más de 5 Ocupados	Hasta 5 Ocupados	Público	Doméstico
						Si Educ. Sup. Si Educ. Sup. completa completa	
1. Empresarios, directores de empresas y funcionarios públicos superiores (21, 42, 52, 62)	1.1	5.1	1.2	1.2	Resto 4.1.2	Resto 4.2	10
2. Proprietarios de establecimientos (41, 51, 61, 71)	3	5.1	5.1.1	5.1.1	4.1.2	4.2	10
3. Profesionales en función específica (10, 11, 12, 13, 14)	2.1.1	2.1.2	2.3.1	2.3.1	2.3.2	2.4	10
4. Técnicos docentes y supervisores (15, 16, 17, 18, 19, 31, 43, 53, 63, 72)	3	5.1	4.1.1	4.1.1	4.1.2	4.2	10
5. Empleados y vendedores (32, 33, 44)	3	5.1	6.1.1	6.1.1	6.1.2	6.2	10
6. Trabajadores especializados (34, 54, 64, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 80)	3	5.1	8.1.1	8.1.1	8.1.2	8.2	10
7. Trabajadores no especializados (56, 65, 79)	10	10	9.1.1	9.1.1	9.1.2	9.2	10
8. Empleados domésticos	10	10	10	10	10	10	10
9. Sin especificar	11	11	11	11	11	11	11

Las características específicas de los estratos así delimitados son las siguientes:

1) Directores de empresa

Comprende a directores-gerentes del Sector Privado, en las categorías Empleadores o Asalariados en establecimientos de más de cinco ocupados. Es decir, engloba a empresarios que, o bien, siendo propietarios de sus empresas, participan directamente en las tareas de dirección de las mismas (caso de los Empleadores), o bien se desempeñan como directores en unidades económicas en las que existe separación entre la propiedad y el control (caso de los Asalariados).

Debido a ciertas características de los datos censales imposibles de reseñar aquí, la confiabilidad de la delimitación empírica de este estrato es sumamente deficiente.

Como, por otra parte, su frecuencia empírica es muy reducida, el error aleatorio que le es inherente es muy alto. El uso de los datos correspondientes a este estrato debe conllevar, por lo tanto, cuidadosos recaudos.

2) Profesionales en función específica

Comprende a ingenieros, médicos, odontólogos, farmacéuticos, economistas, contadores, juristas, arquitectos y otros profesionales afines, en las categorías Empleadores, Cuenta Propia y Asalariados de los Sectores Privado y Público.

3) Propietarios de pequeñas empresas

Comprende a los siguientes agentes del Sector Privado: propietarios de explotaciones agropecuarias, establecimientos industriales, comercios, hoteles y restaurantes; técnicos; vendedores; y trabajadores especializados, en la categoría Empleadores en establecimientos de más de cinco ocupados. Es decir, se trata de propietarios de unidades económicas que emplean fuerza de trabajo asalariada en magnitud significativa, pero también participan directamente en procesos de trabajo de carácter preponderantemente no-manual.

4) Cuadros técnicos y asimilados

Comprende a técnicos y trabajadores afines; enfermeras, parteras y especialistas afines; maestros de enseñanza preescolar, primaria y especial: profesores de establecimientos de enseñanza secundaria, universitaria y superior (es imposible desagregar internamente este último grupo); y jefes, supervisores y capataces. Todos ellos en la categoría Asalariados de los Sectores Privado y Público.

5) Pequeños productores autónomos

Comprende a los siguientes agentes del Sector Privado: a) directores; b) propietarios de establecimiento; c) técnicos y trabajadores afines; d) comerciantes y vendedores; e) trabajadores especializados (tales como hilanderos, costureros, talabarteros, carpinteros, soldadores, electricistas, mecánicos, maquinistas, tipógrafos, plomeros, pintores, albañiles, conductores de vehículos, etc.). Todos ellos en la categoría Empleados en establecimientos de hasta cinco ocupados (grupos a), b), c), d), y e)), o Cuenta Propia (grupos a), b), c) y d)). Dicho de otra manera, se trata de propietarios de pequeñas unidades económicas que, si bien emplean fuerza de trabajo asalariada en pequeña magnitud, participan también directamente en procesos de trabajo de carácter manual y no manual. Se incluye también en este estrato a trabajadores no-manuales de carácter autónomo.

6) Empleados administrativos y vendedores

Comprende a empleados contables, secretarios, dactilógrafos, cajeros, operadores de máquinas de tratamiento de datos, empleados administrativos, vendedores, etc. Todos ellos en la categoría de Asalariados de los Sectores Privado y Público.

7) Trabajadores especializados autónomos

Comprende a trabajadores especializados (los mismos que se enumeran en el estrato 5), en la categoría Cuenta Propia del Sector Privado. Es decir, se trata de un estrato compuesto por trabajadores manuales calificados autónomos.

8) Obreros calificados

Comprende a trabajadores especializados (los mismos que se enumeran en el estrato 5) y a agentes tales como policías, carteros, telefonistas, guardas de tren, etc., en la categoría Asalariados de los Sectores Privado y Público. Es decir, se trata de un estrato compuesto por trabajadores calificados manuales asalariados.

9) Obreros no calificados

Comprende a trabajadores no especializados (tales como peones, jornaleros, aprendices, personal de maestranza, personal de fatiga, etc.), en la categoría Asalariados de los Sectores Privado y Público. Es decir, se trata de un estrato compuesto por trabajadores manuales no calificados asalariados.

10) Empleados domésticos y trabajadores inestables

Comprende al personal de servicio doméstico que se desempeña en hogares particulares, cualquiera sea la categoría ocupacional declarada. También incluye un pequeño número de obreros no calificados en las categorías Empleador y Cuenta Propia.

11) Sin especificar CSO

Categoría residual que comprende aquellos casos para los que se carecía de la información pertinente para determinar la CSO.

c) Rama de Actividad

Cabe tratar aquí una última variable ocupacional que permite estudiar la inserción de los estratos en áreas específicas del circuito económico así como diferenciar fracciones en su interior que se corresponden con ámbitos particulares de interés.

Esta variable es la rama de actividad que releva la actividad económica principal de los establecimientos en los que se ejerce el trabajo y que en el

censo ha sido codificada según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Actividades Económicas - Revisión 2 de las Naciones Unidas, llegando hasta el nivel máximo de dos dígitos. Estos códigos han sido reagrupados quedando definidas las categorías de la variable definitiva del siguiente modo:

1) Gran rama agropecuaria (AGROP)

- 01: Producción agropecuaria y servicios agrícolas.
- 03: Silvicultura y extracción de madera.
- 04: Pesca y caza.

2) Gran rama industrias (IND)

a) Rama minas

- 10: Minas y canteras.

b) Rama industrias manufactureras

- 20: Matanza de ganado, preparación y conservación de carne.
- 21: Productos de molinería y panadería.
- 22: Refinerías de azúcar, fabricación de dulces y chocolates.
- 23: Industrias de bebidas y tabaco.
- 24: Otras industrias alimenticias.
- 25: Fabricación de textiles.
- 26: Fabricación de prendas de vestir, excepto calzado.
- 27: Industrias del cuero, productos de cuero y sucedáneos del cuero y pieles excepto prendas de vestir.
- 28: Industrias de la madera y productos de madera, incluidos muebles.
- 29: Fabricación de papel y productos de papel, imprentas y editoriales.
- 30: Fabricación de sustancias químicas y de productos químicos, derivados del petróleo y del carbón, de caucho y plástico.
- 31: Fabricación de productos minerales no metálicos, excepto derivados del petróleo y del carbón.
- 32: Industrias metálicas básicas.
- 33: Fabricación de productos metálicos y maquinaria excepto la eléctrica.
- 34: Construcción de maquinaria, aparatos, accesorios y suministros eléctricos.

35: Construcción de material de transporte.
36: Otras industrias manufactureras.

c) Rama electricidad, gas y agua (EGA)

41: Electricidad, gas y agua.

3) Gran rama construcción

50: Construcción.

4) Gran rama comercio y servicios (COMSERV)

a) Rama transporte (TRANSP)

70: Transporte ferroviario.

71: Transporte terrestre de pasajeros.

72: Transporte terrestre de cargas.

73: Transporte por agua, aéreo y servicios anexos.

74: Comunicaciones.

b) Rama comercio (COM)

60: Comercio de productos alimenticios, bebidas y tabaco.

61: Comercio de productos textiles y confecciones.

62: Comercio de productos diversos excepto anteriores.

69: Comercio sin especificar.

c) Rama financiera (FINANC)

81: Establecimientos financieros.

82: Seguros.

83: Bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas.

d) Rama administración pública (ADMPU)

90: Administración pública y defensa.

e) Rama instrucción (INSTRUC)

91: Instrucción pública.

94: Servicios de diversión y esparcimiento y servicios culturales.

99: Organizaciones internacionales y otros organismos extraterritoriales.

f) Rama servicios sociales y comunales (SSCOM)

92: Servicios médicos y odontológicos y otros servicios de sanidad.

93: Otros servicios sociales y comunales.

g) Rama servicios personales (SPERS)

95: Servicios de reparación de automóviles y motocicletas.

96: Otros servicios de reparación.

98: Lavanderías, establecimientos de limpieza y servicios personales directos.

63: Restaurantes y hoteles.

h) Rama servicio doméstico (SDOM)

97: Servicios domésticos.

i) Actividades no bien especificadas

00: Actividades no bien especificadas.

d) Ambitos de análisis

El último aspecto metodológico que debe tocarse se refiere a los ámbitos internos de la provincia que se constituyen en los subuniversos de análisis de esta monografía.

Ellos son los siguientes:

- 1) Centros de más de 50.000 habitantes.
- 2) Centros de 10.001 a 50.000 habitantes.
- 3) Centros de 2.000 a 10.000 habitantes.
- 4) Centros de menos de 2.000 y población dispersa: Area rural.

En el caso de la provincia de Santa Fe, también se han hecho los análisis respectivos para:

- 5) Gran Rosario.
- 6) Ciudad de Santa Fe.

3. EL PERFIL DE LA ESTRATIFICACION SOCIO-OCUPACIONAL

3.1 Los Grandes Estratos

En el Cuadro 1 se presenta la distribución de la PEA de Santa Fe y del total del país según las diez categorías de condición socio ocupacional (CSO) o estratos. En la tercera columna figura la diferencia porcentual o de participación de cada estrato en la PEA de la provincia y del país. Como esta diferencia porcentual está muy afectada por la magnitud relativa de cada CSO -no es lo mismo una diferencia del 0.3 entre los PROF, que representan el 2.6 y el 3% de la PEA, que una diferencia del 0.3 entre los EDOM que representan alrededor del 8% de la PEA- se ha calculado en la cuarta columna la proporción porcentual donde la comparación se hace en base a un cociente y no en base a una diferencia.^{13/}.

En términos de la última medida y siguiendo con el ejemplo, puede verse que mientras que los PROF están algo subrepresentados en Santa Fe si se los compara con el país (PZ = 0.9), entre los EDOM de uno y otro ámbito geográfico no hay diferencias (PZ = 1.0).

Una primera lectura del cuadro 1 permite decir que son cuatro las CSO más frecuentes en esta provincia: los OCAL, los EAV, los TEA y los PPA, en ese orden.

Dado que se trata de cuatro CSO de gran peso (superior al 10% cada una de ellas) conviene mencionar cómo están compuestos internamente cada uno de estos estratos en la provincia ^{14/}.

^{13/} Todos los cuadros de este trabajo que se refieren al total del país han sido elaborados en base a datos gentilmente cedidos por la Dra. Susana Torrado y corresponden a su investigación "Estructura Social Argentina", en elaboración.

^{14/} La descripción detallada de la composición de los estratos se realiza en el punto 5. Aquí se trata de adelantar algunas características de los estratos más voluminosos que se refieren a su composición en subestratos.

Cuadro 1

Provincia de Santa Fe y Total del país. Perfil de la
estratificación socio-ocupacional

	Provincia Santa Fe (1)	Total del País (2)	D%= (1)-(2)	P%= (1)/(2)
TOTAL	100.0 (869.462)	100,0 (9.990.800)		
DIREC	0.2	0.8	-0.6	0.3
PROF	2.6	2.9	-0.3	0.9
PPE	1.6	1.1	+0.5	1.5
TECN	7.4	8.3	-0.9	0.9
PPA	12.2	10.3	+1.9	1.2
EAV	19.1	19.1	0.0	1.0
TEA	13.5	12.1	+1.4	1.1
OCAL	22.2	24.7	-2.5	0.9
ONCAL	9.7	9.7	0.0	1.0
EDOM	7.8	8.1	-0.3	1.0
SESP	3.4	2.9		

D%: Diferencia porcentual

P%: Proporción porcentual

SESP: Sin especificar

Fuente: Cuadro 2.1.2. Programa Estructura Social Regional. Estratificación Social y Condiciones de Vida. Provincia de Santa Fe, CFI, 1987 y Susana Torrado, Estructura social de la Argentina: 1945-1983 (en preparación), 1987.

Así los OCAL contienen una mayoría de obreros calificados que trabajan en el sector privado en establecimientos de más de 5 ocupados (59.2%) 15/.

En cambio los EAV están mucho más repartidos: el grupo más frecuente (45.6%) es el que trabaja en establecimientos privados de más de 5 ocupados, le sigue el de los ocupados en el sector público (34.4%) y luego el que trabaja en establecimientos privados de menos de 5 ocupados (20%) 16/. Es decir, que en términos de sector privado y sector público y de tamaño del establecimiento la composición de los EAV es mucho más diversificada que la de los OCAL (que están más concentrados en los establecimientos privados de más de cinco ocupados).

Respecto a los TEA, debe recordarse que se trata de trabajadores cuenta propia y por lo tanto no tiene sentido hablar de sector (pertenecen en bloque al sector privado), ni de tamaño.

Finalmente, los PPA de esta provincia son en su mayoría cuenta propistas (62.8%) 17/.

Si se compara la distribución de los grandes estratos de la provincia con la correspondiente al país puede decirse que no existen grandes diferencias entre ambos perfiles de estratificación y que en rasgos generales hay más diferencias en las CSO más altas (las correspondientes a los estratos medios) que en las CSO más bajas (las correspondientes a los estratos populares).

Una lectura más detallada permitiría decir que hay CSO cuya importancia relativa es mayor en la provincia que en el total del país, otras que tienen igual peso en ambas y otras CSO que tienen un peso menor en la provincia que en el total del país. Podría hablarse de algunos estratos sobre representados (proporción porcentual > 1.0), estratos subrepresentados (proporción porcentual < 1.0) y otros estratos de igual peso provincia/total del país (proporción porcentual = 1.0).

15/ Los porcentajes entre paréntesis que describen la composición de los estratos se consignan en el cuadro

14.

16/ Cuadro 13.

17/ Cuadro 12.

En el grupo de los estratos que están sobre-representados están:

- los PPE, que son mucho más importantes en esta provincia.
- los FPA, que son bastante más importantes en esta provincia.
- los TEA, que son algo más importantes en esta provincia.

Se trata de tres CSO que no tienen asalariados en su composición, es decir, son empleadores y cuentapropistas.

En la situación inversa, estratos algo sub-representados en la provincia, están los PROF, los TECN y los OCAL.

Los estratos restantes, EAV, ONCAL y EDOM, tienen un peso similar en la provincia y en el país.

Una última lectura del cuadro 1 permitiría decir que si se consideran "estratos medios" a las CSO que van desde DIREC a EAV, es decir DIREC, PROF, PPE, TECN, FPA y EAV, y si se consideran "estratos populares" a las CSO que van de los TEA hacia abajo incluyendo TEA, OCAL, ONCAL y EDOM, podría concluirse que en la provincia los estratos medios representan el 43.1% de la PEA y los populares el 53.2%. Este perfil no difiere del que se observa en el país, ya que adoptando idéntico criterio puede decirse que el 42.5% de la PEA pertenece a los estratos medios y el 54.6% a los estratos populares.

Si bien en este trabajo se utiliza la diferencia entre estratos medio y populares debe aclararse que el criterio que fundamenta tal distinción es el de las condiciones de vida, tema desarrollado exhaustivamente en otros documentos de este mismo programa.

En general cuando se observan los diferenciales en condiciones de vida de cada CSO y se los compara con el promedio en la provincia, lo que aquí se denominan estratos medios aparecen por encima de ese promedio y lo que aquí se denominan estratos populares aparecen por debajo de ese promedio.

A su vez dentro de los estratos populares hay una ruptura importante en lo que podría denominarse estratos populares calificados por un lado, y estratos populares no calificados por el otro ^{18/}. Tal como se explica en esos documentos, esta diferenciación surge también del acceso a condiciones de vida distintas por parte de unos y otros. Es decir que hay una diferencia importante en el acceso a bienes y servicios socialmente deseables entre los TEA y OCAL por un lado, y los ONCAL y EDOM por el otro.

Por eso importa cuantificar debidamente a los estratos populares calificados que incluye a los trabajadores manuales especializados sean asalariados o cuenta propia, diciendo que constituyen el 35.7% de la PEA santafesina y el 36.8% de la PEA del país, mientras que los no calificados (las dos CSO de peores condiciones de vida) constituyen el 17.5% en Santa Fe y el 17.8% en el total del país.

Esta distribución al interior de los estratos populares (más de dos tercios de calificados y menos de un tercio del resto) constituye otro de los rasgos de la estratificación social de Santa Fe que tampoco en esta dimensión, difiere significativamente del total del país.

3.2 Estratos Menores y Comportamiento de las Variables que los definen: Sector de Actividad, Categoría Ocupacional y Tamaño de Establecimiento.

En el cuadro 2 se ha calculado sobre el total de la PEA la participación de cada CSO teniendo en cuenta sus componentes menores de acuerdo a si la ocupación es generada por el sector público o el privado, si se trata de empleadores, asalariados e cuentapropistas, y si el tamaño del establecimiento es mayor o menor a cinco ocupados en el caso de empleadores y asalariados. En este cuadro se han

^{18/} Esta ruptura se debe en parte a que los códigos ocupacionales del censo sólo permiten una diferenciación de calificaciones que agrupa a las personas con una mínima calificación, por un lado, y a otras que poseen una gama diversa de calificaciones, por el otro.

sacado los porcentajes tomando como base 100 al total de la PEA, tanto en la provincia de Santa Fe como en el total del país.

La idea central de ese tabulado es ver cómo se especifica aquella primera imagen de la estructura social de Santa Fe cuando se introduce en el análisis el sector de actividad, la categoría ocupacional y el tamaño del establecimiento.

Para poder ver estas variables en forma conjunta conviene considerarlas previamente por separado:

- a) En cuanto a sectores, la PEA santafesina está ocupada en una gran proporción (71.0%) en el sector privado, tiene alguna representación en el sector público (17.6%) y una bastante menor en el servicio doméstico (7.8%). Esta distribución por sectores es muy similar a la existente en el total del país (69.6%, 19.4% y 8.1% respectivamente).
- b) En cuanto a la categoría ocupacional, la PEA está integrada en un 59.8% por asalariados, un 22.3% de cuentapropistas y un 6.7% de empleadores. Un rasgo propio de esta provincia es la mayor importancia de cuentapropistas y empleadores que en el total del país (19.8% y 5.6%, respectivamente).
- c) Desde el punto de vista del tamaño del establecimiento predominan los ocupados (sean asalariados o empleadores) en establecimientos de más de 5 ocupados, 30.9%, frente a un 17.8% ocupado en establecimientos de menos de 5. Un rasgo propio de esta provincia es la menor importancia de los establecimientos de más de 5 ocupados (32.7% y 16.1% en la provincia y en el país respectivamente).

Provincia de Santa Fe y Total del País. PEA según CSO, sector de actividad y tamaño del establecimiento.

SANTA FE											
SECTOR PRIVADO											
TOTAL	SECTOR PRIVADO								SECTOR PUBLICO	SERV. DOMES.	
	Total	Más de 5 ocupados			Hasta 5 ocupados			Cuenta Prop.			
		Total	ER	AS	Total	ER	AS				
TOTAL -	100.0 (869.462)	71.0	30.9	1.9	29.1	17.8	4.8	13.1	22.3	17.6	7.8
DIREC	0.2	0.2	0.2	0.1	0.2	-	-	-	-	-	-
PROF	2.6	2.0	0.5	0.1	0.4	0.3	0.2	0.1	1.2	0.6	-
PPE	1.6	1.6	1.6	1.6	-	-	-	-	-	-	-
TECN	7.4	2.8	2.4	-	2.4	0.4	-	0.4	-	4.6	-
PPA	12.2	12.2	-	-	-	4.5	4.5	-	7.7	-	-
EAV	19.1	12.5	8.7	-	8.7	3.8	-	3.8	-	6.6	-
TEA	13.5	13.5	-	-	-	-	-	-	13.5	-	-
OCAL	22.2	18.3	13.1	-	12.1	5.2	-	5.2	-	3.9	-
ONCAL	9.7	7.8	4.2	-	4.2	3.6	-	3.6	-	1.9	-
EDOM	7.8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7.8
S. ESP.	3.4										

TOTAL DEL PAIS											
SECTOR PRIVADO											
TOTAL	SECTOR PRIVADO								SECTOR PUBLICO	SERV. DOMES.	
	Total	Más de 5 ocupados			Hasta 5 ocupados			Cuenta Prop.			
		Total	ER	AS	Total	ER	AS				
TOTAL	100.0 (9.990.600)	69.6	33.7	1.8	31.9	16.1	3.8	12.3	19.8	19.4	8.1
DIREC	0.8	0.8	0.8	0.5	0.3	-	-	-	-	-	-
PROF	2.9	2.0	0.7	0.1	0.6	0.3	0.2	0.1	1.0	0.9	-
PPE	1.1	1.1	1.1	1.1	-	-	-	-	-	-	-
TECN	8.3	3.5	2.9	-	2.9	0.6	-	0.6	-	4.8	-
PPA	10.3	10.3	-	-	-	3.6	3.6	-	6.7	-	-
EAV	19.1	12.1	8.4	-	8.4	3.7	-	3.7	-	7.0	-
TEA	12.1	12.1	-	-	-	-	-	-	12.1	-	-
OCAL	24.7	19.8	15.0	-	15.0	4.8	-	4.8	-	4.9	-
ONCAL	9.7	7.9	4.7	-	4.7	3.2	-	3.2	-	1.8	-
EDOM	8.1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8.1
S. ESP.	2.8										

Fuente: Cuadro 2.1.2 "Programa Estructura Social Regional. Estratificación Social y Condiciones de Vida. Provincia de Santa Fe", CFI, 1987; y Susana Torrado: Estructura Social de la Argentina: 1945-1985 (en preparación), 1987.

De la lectura del cuadro 2 surgen algunas celdas que son las que tienen la mayor frecuencia, es decir, que consignan a los subestratos más importantes. Si de las 25 celdas que contiene el cuadro (excluidas las celdas que son agregadas) seleccionamos las 7 de más alta frecuencia, serían las siguientes:

- los TEA (13.5%)
- los OCAL en establecimientos de más de 5 (13.1%)
- los EAV en establecimiento de más de 5 (8.7%)
- los EDOM (7.8%)
- los PPA que son cuentapropistas (7.7%)
- los EAV del sector público (6.6%)
- los OCAL en establecimientos de menos de 5 ocupados (5.2%)

El otro interrogante es si la contribución de cada celda al total de la PEA es distinta en Santa Fe y en el total del país. A continuación figuran las 25 celdas ordenadas por su valor en Santa Fe y en el total del país ^{19/}. La correlación de rangos medida por la *r* de Spearman alcanza un valor de 0.99 lo que da una idea precisa del parecido de ambos perfiles de estructura social.

Más allá de esta similitud en cuanto a los rangos, existen en Santa Fe algunas características específicas que surgen de la comparación entre porcentajes con respecto a la PEA total.

De este modo podría concluirse que hay tres celdas que son bastante más importantes en Santa Fe que en el país:

- los TEA
- los PPA que son cuentapropistas
- los PPA que son empleadores

Además habría otras situaciones algo más importantes en Santa Fe que en el total del país:

- los EAV en establecimientos privados de más de 5 ocupados.

^{19/} En el caso de celdas de igual valor, se ha ordenado primero a las CSO más altas y a las columnas que figuran más a la izquierda.

- los OCAL en establecimientos privados de menos de 5 ocupados.
- los ONCAL en establecimientos privados de menos de 5 ocupados.

A la inversa hay algunas celdas cuya importancia es bastante menor en esta provincia. Ellas son:

- los OCAL en establecimientos privados de más de 5 ocupados.
- los OCAL del sector público.

Y finalmente, habría situaciones de importancia algo menor en esta provincia que en el total del país:

- los EDOM
- los EAV del sector público
- los TECN del sector público
- los ONCAL en establecimientos privados de más de 5 ocupados.

Cuadro 3

Orden de importancia de las Celdas del Cuadro 2

	SANTA FE	TOTAL PAIS
DIREC - ER	23	21
DIREC - AS	21	22
PROF - PR ER > 5	24	24
PROF - PR AS > 5	19	19
PROF - PR ER < 5	22	23
PROF - PR AS < 5	25	25
PROF CP	17	17
PROF SPU	18	18
PPE	16	16
TECN PR > 5	14	14
TECN PR < 5	20	20
TECN SPU	8	9
PPA ER	9	12
PPA CP	5	6
EAV PR > 5	3	3
EAV PR < 5	12	11
EAV SPU	6	5
TEA	1	2
OCAL PR > 5	2	1
OCAL PR < 5	7	8
OCAL SPU	11	7
ONCAL PR > 5	10	10
ONCAL PR < 5	13	13
ONCAL SPU	15	15
EDOM	4	4

4. LA ESTRUCTURA DEL EMPLEO Y LAS RAMAS DE ACTIVIDAD

4.1 Estructura del empleo según ramas de actividad

El cuadro 4 muestra la contribución de la población económicamente activa a cada rama de actividad económica al conjunto, es decir la lo que comunmente se denomina estructura sectorial del empleo. Dada la necesidad de disponer de un marco comparativo, los datos de la provincia de Santa Fe se presentan junto a los del total del país. Esta comparación permite ver las especificidades sectoriales del empleo santafesino.

La rama de mayor significación en el empleo de la provincia es la industria que incluye tanto las industrias manufactureras, como la minería (explotación de minas y canteras) y electricidad, gas y agua. Sin embargo, estas dos últimas -minería y EGA- tienen muy poco peso, así que la importancia de la gran rama industrial se debe casi exclusivamente a la industria manufacturera. Uno de cada cinco empleos está en la gran rama Industria que es lo mismo que ocurre en el total del país.

La industria santafesina no es sólo la rama más importante en cuanto al empleo. También es la que hace la mayor contribución al producto bruto (33% en 1980, correspondiendo a la industria manufacturera el 31%). ^{20/}

La rama agropecuaria explica el 13.5% del empleo provincial. Se trata de una rama que tiene mayor importancia en esta provincia que en el total del país. En el cuadro 4, en la tercera columna, figura la diferencia porcentual, que es la diferencia entre la participación porcentual de cada rama en la provincia y en el país. Como ya se mencionara, la diferencia porcentual es muy sensible a la base, esto es, a la importancia de la rama, y por ello se hace difícil la comparación en algunos casos. En base a estas consideraciones se presentan en la cuarta columna del Cuadro 4 las proporciones porcentuales definidas como un cociente en cuyo numerador figura la participación porcentual de la rama en la PEA de Santa Fe y en el denominador la participación porcentual de esa misma rama en la PEA del país. Este cociente es

^{20/} "Producto Bruto Geográfico", CFI.

mayor que uno cuando la rama tiene más contribución al empleo en la provincia que en el país, es el caso de la rama agropecuaria; es menor que uno cuando la rama tiene menor contribución al empleo en la provincia que en el país; y tiene valor 1 cuando tiene la misma contribución en la provincia y en el país, como es el caso de la rama industrial.

Mientras que la contribución al empleo de la rama industrial es bastante menor que su aporte al producto, la rama agropecuaria contribuye al empleo (13.5%) y al producto (12%) en grado similar. Debe recalcar que 1980 se presenta como el año de la menor contribución del agro santafesino al producto bruto provincial, si se lo compara con lo ocurrido en los diez anteriores donde en promedio el agro contribuyó con el 17% al producto bruto.

La construcción, por su parte, aporta el 9.3% del empleo provincial, rama que en 1980 ocupaba, por otra parte, menos mano de obra en la provincia que en el total del país.

Esta subrepresentación de la rama, si se la compara con el país debe ser interpretada teniendo en cuenta que su contribución al producto bruto de 1980 fue del 4.5%, es decir, un caso de muchísima mayor importancia en el empleo que en el producto. De todas maneras el producto generado por la construcción en 1980 también fue extraordinariamente alto si se lo compara al promedio de los diez años anteriores: 3.1%.

Del terciario sobresale la rama del comercio (16.3%) que junto con el agro constituyen actividades más importantes en la provincia que en el país. La contribución del comercio al empleo y al producto es bastante parecida (18% en 1980).

La rama del transporte, almacenamiento y comunicaciones, transporte (TRANSP) aporta el 5.0% del empleo provincial y constituye una de las ramas de menor volumen de empleo. Su importancia es mayor en Santa Fe que en el total del país, tal como ocurre con el agro y el comercio.

En cambio su contribución al producto bruto es mucho más alta que en el empleo: 10%. En esto el año 1980 fue un año estándar para esta rama.

Cuadro 4

Provincia de Santa Fe y Total del país. Estructura de la PEA según ramas de actividad.

	Provincia Santa Fe (1)	Total del País (2)	D%= (1)-(2)	P%= (1)/(2)
TOTAL	100.0 (869.462)	100 (9.990.800)		
AGROP	13.5	12.1	+1.4	1.1
IND	21.3	21.2	+0.1	1.0
CONSTR	9.3	10.0	-0.7	0.9
TRANSP	5.0	4.7	+0.3	1.1
COM	16.3	15.3	+1.0	1.1
FINANC	3.6	4.0	-0.4	0.9
APM PU	3.9	5.2	-1.3	0.7
SS COM/INSTR	8.9	9.2	0.3	1.0
S PERS/S DOM	10.8	11.5	-0.7	0.9
SESP	7.4	6.8		

D%: Diferencia porcentual

P%: Proporción porcentual

Fuente: Cuadro 2.i.2. y Susana Torrado, Estructura social de la Argentina: 1945-1983 (en preparación), 1987.

La rama de los establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios a empresas (FINANC) es otra de las de escasa contribución al empleo (3.6%), siendo aun menor que la que corresponde al total del país. Como ocurre con la rama TRANSP, su aporte al producto bruto (11.8%) fue muchísimo más alto que su contribución al empleo. En este sentido el año 1990 fue un año excepcionalmente bueno para esta rama. En los diez anteriores, el promedio de su aporte al producto bruto había sido del 6.9%.

La rama de la administración pública también, como TRANSP y FINANC, contribuye muy poco al empleo provincial: 3.9%. Una característica clara de esta provincia es la subrepresentación de esta rama si se la compara con lo que ocurre en el total del país (la columna 4 muestra que la proporción porcentual es del 0.7).

La rama de los servicios sociales y comunales sumados a la instrucción explican el 8.9% del empleo provincial, algo muy parecido a lo que ocurre en el total del país.

Se han agregado estas dos actividades para facilitar su comparación con los valores nacionales pero si se quieren ver por separado puede decirse que en la provincia aquel 8.9% se descompone en un 5.2% que corresponde a la instrucción y en un 3.7% que atañe a los servicios sociales y comunales.

Finalmente, se han agrupado a los servicios personales y al servicio doméstico que juntos contribuyen con el 10.8% del empleo. Esta rama es menos importante en la provincia que en el país. Más allá de su comparación con el país ese 10.8% puede desagregarse en un 5.3% de los servicios personales y un 5.5% del servicio doméstico.

En síntesis puede decirse que hay tres ramas que están sobrerrepresentadas en la provincia (la agropecuaria, el transporte y el comercio), otras dos ramas de igual importancia en la provincia y en el país (la industria y los servicios sociales y comunales/instrucción) y otras cuatro ramas que están subrepresentadas en Santa Fe (la construcción, las finanzas, los servicios personales/servicio doméstico y, muy especialmente, la administración pública).

4.2 El Perfil Socio-Ocupacional de las Ramas de Actividad

El cuadro 5 permite analizar el perfil socio ocupacional de cada una de las ramas de actividad, en el conjunto de la población económicamente activa de la provincia de Santa Fe y del total del país. Dicho de otra manera aquí puede verse la estratificación socio ocupacional resultante de cada tipo de actividad económica, tanto a nivel de los grandes estratos como a nivel del agrupamiento estratos medios y populares que, cabe recordar, representan el 45% y 55% de toda la PEA provincial respectivamente.

a) La rama Agropecuaria

La PEA santafesina ocupada en el agro podría caracterizarse diciendo que un 15% pertenece a los estratos medios y un 81% a los estratos populares. Por lo tanto, su especificidad es enorme en el sentido de una escasa presencia de los estratos medios y un gran peso de los estratos populares, es decir, una estratificación muy desigual.

La otra característica de la estratificación socio agraria es que dentro de los estratos populares predominan los trabajadores manuales calificados (TEA y OCAL) por sobre los no calificados (ONCAL y EDOM).

El estrato más frecuente es el de los trabajadores especializados autónomos (36.0%), de mucha mayor importancia en el agro que en el total de la economía santafesina.

El otro estrato que sobresale por su gravitación es el de los ONCAL (21.2%), o sea los asalariados sin calificación. Entre estos hay dos grandes grupos: un 59% que trabaja en microestablecimientos y un 35% ocupado en establecimientos más grandes ^{21/}.

^{21/} Ver Cuadro 15.

Cuadro 5a

Provincia de Santa Fe y Total del País. Perfil de la estratificación socio-ocupacional de las grandes ramas de actividad.

	SANTA FE			TOTAL DEL PAIS						
	Total	Agrop.	Ind.	Const.	Conserv.	Total	Agrop.	Ind.	Const.	Conserv.
TOTAL	100.0 (869.462)	100.0 (117.068)	100.0 (185.390)	100.0 (80.869)	100.0 (421.065)	100.0 (9.990.800)	100.0 (1.204.800)	100.0 (2.114.800)	100.0 (1.002.750)	100.0 (4.976.850)
DIREC	0.2	0.1	0.4	0.1	0.2	0.8	0.3	2.8	0.2	0.3
PROF	2.6	0.3	1.0	1.2	4.0	2.9	0.5	1.4	1.5	4.2
PPE	1.6	1.6	2.4	1.0	1.7	1.1	1.5	0.4	0.7	1.6
TECN	7.4	1.5	5.4	2.1	11.7	8.3	2.3	6.6	2.8	12.1
PPA	12.2	10.4	5.5	3.6	18.2	10.3	6.5	4.7	2.8	15.8
EAV	19.1	1.2	17.2	4.2	26.8	19.1	1.4	14.7	3.9	27.2
TEA	13.5	36.0	10.0	30.3	6.4	12.1	30.1	10.0	29.2	5.7
OCAL	22.2	17.0	48.2	29.7	12.4	24.7	18.1	51.3	34.3	14.7
ONCAL	9.7	21.2	7.1	21.0	5.4	9.7	29.3	6.2	17.1	5.2
EDOM	7.8	7.6	0.4	5.6	11.7	8.1	8.1	0.4	6.8	11.9
SESP	3.4	2.3	2.4	1.2	1.4	2.9	1.9	1.5	0.7	1.3

Fuente: Cuadro 2.1.2 y Susana Torrado, Estructura social de la Argentina: 1945-1983 (en preparación), 1987.

Cuadro 5b

Provincia de Santa Fe y Total del País. Perfil de la estratificación socio-ocupacional de las ramas de actividad del sector terciario

	S A N T A F E				T O T A L D E L P A Í S							
	Transp.	Com	Financ.	Ad. Pub.	SS Com.+ Instruc.	S. Dom.	Transp.	Com.	Financ.	Adm. Púb.	Instruc.	S. Dom.
TOTAL	100.0 (43.406)	100.0 (142.147)	100.0 (31.208)	100.0 (33.695)	100.0 (77.041)	100.0 (93.568)	100.0 (466.600)	100.0 (1.525.800)	100.0 (395.550)	100.0 (523.900)	100.0 (916.850)	100.0 (1.148.150)
DIREC	0.2	0.3	1.0	-	0.1	0.0	0.3	0.5	1.0	-	0.2	0.1
PROF	0.2	0.8	17.9	4.0	11.1	0.0	0.5	0.9	15.8	4.4	11.9	0.0
PPE	1.3	3.8	0.3	-	0.1	1.0	1.2	3.7	0.4	-	0.2	1.0
TECN	4.2	1.6	3.1	10.6	51.7	0.8	5.4	1.8	4.3	10.3	50.8	1.3
PPA	2.8	44.3	10.3	-	3.6	7.1	2.5	41.3	9.9	-	4.3	5.9
EAV	23.9	35.9	61.1	49.0	17.1	3.1	20.9	38.5	61.6	46.2	17.0	2.6
TEA	18.1	1.4	0.2	-	0.2	17.9	17.2	1.3	0.3	-	0.2	15.7
OCAL	41.7	5.3	2.6	25.3	4.1	15.3	45.3	6.2	3.4	29.5	5.6	17.9
ONCAL	6.1	4.2	1.9	8.7	10.1	2.8	5.3	3.7	2.4	7.6	8.5	4.3
EDDM	0.2	0.6	0.1	0.2	0.7	51.0	0.3	0.5	0.1	0.1	0.6	50.5
SESP	0.1	1.8	1.4	2.2	1.2	1.0	1.1	1.6	0.8	1.9	0.7	0.7

Fuente: Cuadro 2.1.2 y Susana Torrado, Estructura social de la Argentina: 1945-1983 (en preparación), 1987.

Estos dos, TEA y ONCAL, agrupan el 57% de la PEA agraria ^{22/}.

Como se dijo, los TEA son mucho más importantes en el agro que en el total de la economía provincial. Lo mismo ocurre con los ONCAL. O sea que son dos estratos de mucho peso absoluto y también en comparación al perfil provincial.

En cambio hay otros estratos que en el agro están subrepresentados: casi no hay empleados y vendedores, los TECN son muchísimo menos frecuentes que en el total de la provincia y algo parecido ocurre con los PROF.

Un tercer comentario sería que si se compara el perfil socio agrario santafesino con el del país surgen diferencias importantes. Una de ellas es que los TEA son sin duda, una característica específica de la rama agropecuaria de Santa Fe (el 36.0 en la provincia, el 31.17 en el país).

La otra diferencia importante es que en el agro santafesino están ocupados menos ONCAL que en el total del país (21.2 en la provincia, 29.3 en el país), pese a que se trata de uno de los estratos de más peso en el agro de la provincia.

b) La Rama Industria

En la industria aparece una estratificación con un perfil muy distinto al del agro, lo más general es que un 32% de la PEA de la rama pertenece a estratos medios y un 66% a estratos populares. Si bien se trata de una estratificación mucho menos desigual que la del agro, en la industria el peso de los estratos populares sigue siendo muy grande si se lo compara con el total de la PEA santafesina.

La otra característica general es que los estratos populares industriales, la casi totalidad de la población corresponde a trabajadores

22/ Para enmarcar adecuadamente la descripción de la PEA agraria, resulta conveniente remitirse a algunos comentarios sobre el instrumental censal que se realizan con detalle en el punto 5 de este trabajo, apartado f) que, específicamente, se refieren a los TEA.

calificados (88.6%) y, por lo tanto, una minoría a trabajadores manuales sin calificación.

El estrato más frecuente es el de los OCAL (48.2%). Se trata sobre todo de asalariados en los establecimientos más grandes: el 77.9% de los OCAL está en establecimientos > 5 ^{23/}.

El otro estrato significativo es el de los EAV (17.0%), que sumados a los OCAL agrupan el 65.2% de la PEA de la rama en Santa Fe. Se trata sobre todo de EAV asalariados en los establecimientos más grandes (74.1%) ^{24/}.

Un segundo comentario es para confirmar que los OCAL no sólo son el principal estrato socio industrial sino que son mucho más importantes en la industria que en el total de la PEA provincial (48.2% versus 22.2%).

También están sobre representados en la industria santafesina el estrato de los PPE, siempre en comparación con el perfil provincial (2.4% versus 1.6%).

En cambio, aparecen otros estratos de escasa significación relativa en la industria: los EDOM, los PPA y los PROF.

El tercer tipo de comentario surge de comparar el perfil socio industrial de Santa Fe con el del país. De esta manera puede verse que en Santa Fe los PPE son notablemente más importantes (2.4% versus 0.4%), y también son algo más frecuentes en la industria santafesina los PPA, los EAV y los ONCAL. La presencia de los OCAL -el estrato más numeroso- es algo más fuerte en el total del país que en esta provincia (51.3% versus 48.2%).

c) La Rama Construcción

En la rama de la construcción la estratificación es totalmente distinta que en la industria. Se trata de una rama con grandes desigualdades sociales ya que un 12% de su población pertenece a estratos medios y un 87% a estratos populares. Junto con el agro, y los servicios personales/

23/ Ver Cuadro 14.

24/ Ver Cuadro 13.

servicio doméstico, son las tres ramas donde la presencia de los estratos populares es enorme.

Dentro de aquel 87% perteneciente a estratos populares hay una gran mayoría (2/3) de trabajadores manuales con calificación, tal como sucede también en el agro.

Dos son los estratos de más peso en la construcción: los TEA (30.3%) y los OCAL (29.7%), que suman entonces el 60% de los ocupados en esta actividad, es decir lo que denominamos los trabajadores manuales especializados ^{25/}.

En el caso de los OCAL de la construcción, se trata en su mayor parte (66.1%) de asalariados en los establecimientos más grandes.

El segundo comentario es para destacar la importancia de algunos estratos en la construcción, en comparación con el total de la PEA provincial. Es el caso de los TEA, que son realmente característicos de esta rama (algo parecido ocurre en el agro) y de los ONCAL (en ninguna otra rama son tan importantes como en la construcción y el agro).

En cambio hay otros estratos subrepresentados en esta rama: los PROF (aunque su presencia es mucho mayor que en el agro y similar a la de la industria), los TECN (notablemente menos importantes en la construcción y sobre todo en el agro), los PPA, (es la rama donde menor peso tienen) y los EAV.

El perfil socio ocupacional de la construcción puede completarse diciendo que pese a que los PPA son escasos, su presencia en la construcción santafesina es bastante más significativa que en la misma rama a nivel nacional (3.6% versus 2.8%). En Santa Fe se trata de un 73% de microempresarios, o sea empleadores en las empresas más pequeñas.

25/ Para interpretar adecuadamente estos datos es conveniente remitirse al punto "Actividad económica y estructura de los estratos", punto f)

d) La Rama del Transporte

En la rama del transporte (TRANSP) la presencia de los estratos medios resulta del orden del 32% y la de los estratos populares del 66%. Esta rama, en cuanto al peso de los estratos populares tiene un perfil parecido al de la industria. También como en ésta se trata de alrededor de un 90% de trabajadores manuales con calificación, que configuran los estratos populares del transporte, almacenamiento y comunicaciones.

El estrato más frecuente es el de los OCAL (41.7%), un estrato muy heterogéneo con un 41.2% de asalariados en el sector público y otro 39.5% en establecimientos privados > 5 ^{26/}. El otro estrato de mucho peso es el de los EAV (23.9%), que sumados a los OCAL explican el 65.1% de la PEA en la rama. Estos EAV son en su gran mayoría asalariados en el sector público.

Otro criterio para analizar el perfil de esta rama es compararlo con el perfil de la totalidad de la PEA. Así se ve que se trata de una rama donde sobresalen los OCAL, que como se dijo son además numerosos, y los TEA, o sea lo más característico de esta rama en términos comparativos son los trabajadores manuales con calificación.

También hay estratos de mucho menos peso en esta rama que en el conjunto de la PEA provincial: de los estratos medios están relativamente ausentes los PROF, TECN y PPA, y de los estratos populares el de los EDM.

Otra característica de la rama TRANSP en esta provincia es la mucho menor presencia de PROF, si se la compara con el perfil de la rama a nivel nacional, aunque allí también los PROF constituyen un sector insignificante.

e) La Rama Comercio

En la rama comercio, que incluye el comercio al por mayor y al por menor, los estratos medios representan el 86.7% de la PEA y los estratos populares sólo son el 11.5%. Se trata de un perfil muy particular, enormemente menos desigual

26/ Ver Cuadro 14.

que el de otras ramas y donde es mínimo el peso de los trabajadores manuales. Dentro de esta minoría, predominan los calificados por sobre los sin calificación.

Dos de los estratos suman el 80% de la PEA ocupada en esta rama: los PPA (44.3%) y los EAV (35.9%). En el caso de los PPA se trata de una gran mayoría (77.8%) de cuentapropistas, o sea que no son empleadores. ^{27/} Los EAV se reparten entre un 55.4% de asalariados en establecimientos > 5 y otro 39.2% en microestablecimientos. ^{28/}

Si se los compara con el total de la economía santafesina en el comercio sobresale la presencia de los PPE y sobre todo de los PPA. En cambio hay otros estratos que están subrepresentados en la rama. Es el caso de los PROF y los TECN en los estratos medios y varios de los estratos populares, TEA, OCAL, EDOM, lo que explica el perfil tan poco desigual de la rama.

El comercio santafesino no tiene diferencias significativas con el perfil de la misma rama a nivel nacional.

Los estratos de asentamiento no alteran significativamente lo ya apuntado del poco peso de los estratos populares. Sólo puede apuntarse que a medida que el tamaño de la localidad disminuye, el peso de los estratos populares en el comercio tiende a aumentar (11% en las grandes ciudades, 17% en el ámbito rural).

También se dijo que los PPA son el estrato más frecuente y su mayor importancia no cambia en los distintos estratos de asentamiento.

f) La Rama Finanzas

En la rama finanzas, que incluye establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios a empresas, la ausencia de estratos populares es casi total (4.8%) siendo una rama integrada casi exclusivamente por estratos medios (93.8%). Es la rama de mayor presencia de estos

27/ Ver Cuadro 12.

28/ Ver Cuadro 13.

estratos medios, incluso más que en la ya mencionada comercio.

Estas actividades configuran un perfil muy específico donde el estrato de mas peso es el de los EAV, que solos explican el 61.1% del empleo en esa rama. Se trata de un estrato muy heterogeneo donde casi la mitad están en establecimientos > 5 (47.3%), pero donde también hay un importante grupo de asalariados en el sector público (33.6%)
29/.

Aunque el enorme peso de los EAV nos define bastante bien el perfil socio ocupacional de la rama finanzas, es necesario completar la idea diciendo que el otro estrato que le sigue en importancia es el de los PROF (17.9%). Este gran peso de los PROF le da una característica especial a la rama, dado que ésta es la rama de actividad económica donde este estrato adquiere su mayor significación.

Estos dos estratos, EAV y PROF, son los mismos que surgen como distintivos cuando se compara el perfil de esta rama con el perfil del conjunto del terciario santafesino. En este sentido aparecen también algunos estratos medios sub representados en esta rama como los PPE y los TECN y por supuesto todos los estratos populares.

La estructura de la rama finanzas en la provincia no difiere significativamente con la rama todo el país.

Si se analiza el perfil de la rama finanzas en los cuatro estratos de asentamiento puede notarse que el estrato más frecuente, el de los EAV, pierde algo de importancia en las grandes ciudades. Es muy claro que en esas grandes ciudades aumenta la importancia del estrato de los PROF por cuenta propia.

g) La Administración Pública

En cuanto a la administración pública (ADMPU), ella se distingue como en el caso de la finanzas por el mayor peso de los estratos medios (63.6%) frente a los populares (34.2%). La caracteriza-

29/ Ver Cuadro 13.

ción más global de estos estratos populares es que en ellos predominan en una proporción de dos tercios los trabajadores manuales con calificación.

El estrato que representa mejor a esta rama es el de los EAV que reúne al 49.0% del total de los trabajadores de la administración pública de la provincia. El otro estrato importante es el de los OCAL (25.3%), que sumado al anterior explica las tres cuartas partes del empleo en esta rama.

Estos dos estratos, EAV y OCAL, no sólo son los más frecuentes y por lo tanto pesan mucho por su volumen en la rama, sino que en términos comparativos con el perfil de estratificación del terciario (COMSERV) en la provincia, sobresalen como distintivos de la rama administración pública.

La otra característica de la administración pública santafesina es que su perfil socio ocupacional no difiere del propio de esta rama en el total del país.

Dentro de la provincia hay algunas diferencias en función del estrato de asentamiento. Si bien es cierto que cualquiera sea el tramo de asentamiento, los EAV son el grupo más numeroso de la administración pública, su importancia disminuye con el tamaño de la localidad.

h) La Rama Servicios sociales y comunales - Instrucción pública

En el cuadro 5a se han sumado la rama de los servicios sociales y comunales y la rama de la instrucción, con el sólo objetivo de permitir su comparación con el total del país. Se harán por lo tanto algunos comentarios sobre este agregado y a veces también se tratará cada una de las dos ramas por separado.

Como agregado hay un claro predominio de los estratos medios (83.7%) por sobre los populares (15.1%). Esta minoría de estratos populares se caracteriza por la preminencia de los trabajadores manuales sin calificación (71.5%).

A nivel de estratos, por otra parte, ambas ramas tienen un perfil parecido que se caracteriza por un claro predominio de los estratos medios, aunque esta preponderancia es un poco mayor en la rama de la instrucción (86.0% versus 79.9% en los Servicios Sociales y Comunes) (ver Cuadro 6).

El estrato más frecuente es el de los TECN que explica más de la mitad de la rama agregada. Su importancia es bien diferente en cada una de las ramas: representan el 70.5% en la instrucción y en cambio sólo el 25.1% en los servicios sociales y comunales. La suma de ambas ramas oculta esta importante disparidad.

Cuadro 6

Provincia de Santa Fe. Perfil de la estratificación socio-ocupacional de las subramas Instrucción Pública, Servicios Sociales y Comunes, Servicios Personales y Servicio Doméstico.

	Instrucción Pública	Servicios Sociales y Comunes	Servicios Personales	Servicio Doméstico
TOTAL	100.0 (44.894)	100.0 (32.147)	100.0 (45.817)	100.0 (47.751)
DIREC	-	0.2	-	-
PROF	1.0	25.2	-	-
PPE	0.1	0.1	2.0	-
TECN	70.5	25.1	1.6	-
PPA	3.9	3.2	14.4	-
EAV	10.5	26.1	6.2	-
TEA	0.2	0.3	36.5	0.2
OCAL	3.5	4.9	31.1	0.2
ONCAL	8.8	11.9	4.8	1.0
EDOM	0.4	1.3	1.5	98.2
SESP	1.0	1.4	1.7	0.2

Fuente: Cuadro 2.1.2

El otro estrato importante es el de los EAV (17.1%). Aquí también al desagregar los datos por rama se observa que en realidad los EAV son mucho más relevantes en los servicios sociales y comunales (26.1%) que en la instrucción (10.5%).

A nivel agregado el tercer estrato es el de los PROF (11.1%) que junto a los otros dos, TECN y EAV, suman el 80% del empleo. En realidad se trata de los PROF de la rama de los servicios sociales y comunales (allí son el 25.1%) porque casi no hay PROF en la Instrucción (1.0%).

La rama agregada "Instrucción - Servicios sociales y comunales" se distingue del perfil del conjunto del terciario por la mayor importancia de algunos estratos y la consiguiente menor importancia relativa de otros. Pesan más en ella los PROF y los TECN que son los dos estratos que le imprimen su particularidad. A su vez los PPA, los OCAL y los EDOM están mucho menos presentes aquí que en el conjunto del terciario.

El perfil de la rama agregada en la provincia no difiere del existente en el total del país.

En cuanto a las diferencias intraprovinciales en la rama de la instrucción, puede decirse que si bien los TECN del sector público son siempre los de mayor peso, en las ciudades más grandes su importancia es menor que en los tres restantes tramos de asentamiento en provecho de los TECN ocupados en los establecimientos privados > 5 30/.

i) La Rama Servicios personales y Servicio doméstico

Finalmente queda otra rama agregada cuyos componentes han sido sumados para posibilitar la comparación con el país. Es la rama que agrupa los servicios personales y el servicio doméstico. Se

30/ El 80.3% y 18.0% de los TECN de la instrucción pública en las ciudades de más de 50.000 habitantes trabaja para el sector público y las empresas privadas de más de cinco ocupados respectivamente. En las ciudades de 10.000 a 50.000 habitantes dichas proporciones son 87.8% y 11.1%. Cuadro 19.

trata de un agregado de mucha heterogeneidad, así que vale lo dicho en el punto anterior en cuanto a la necesidad de una doble lectura.

Como agregado puede verse una minoría de estratos medios (12.0%) y una clara hegemonía de los estratos populares (87.0%), donde a su vez predominan (61.8%) los trabajadores manuales sin calificación.

Cuando se desagregan estas dos ramas puede decirse que aunque los estratos medios son poco importantes a nivel de ramas agregadas, representan el 24.2% en los servicios personales y no existen en el servicio doméstico. La otra diferencia importante entre estas ramas es que aunque en ambas -como se dijo- predominan claramente los estratos populares, en los servicios personales son mayoría los trabajadores manuales calificados (91.4%), mientras que en el servicio doméstico todos son sin calificación (99.6%) (ver Cuadro 6).

El estrato más frecuente del agregado es el de los EDOM, que significa la mitad del empleo de la rama. Prácticamente todos están en la rama del servicio doméstico y ninguno en los servicios personales.

El otro estrato de peso en el agregado de ambas ramas es el de los TEA (17.9%), de mucha mayor incidencia (36.5%) en los servicios personales y de hecho casi inexistentes en el servicio doméstico.

En la comparación con el conjunto del terciario, esta rama se distingue específicamente por la mayor participación de TEA y EDOM. El primer estrato es, como se dijo el más importante en los servicios personales, y el otro en el servicio doméstico.

El perfil de la rama agregada la provincia no difiere del correspondiente al total del país.

4.3 Estructura del empleo en las ramas de actividad: Sector público y privado, categoría ocupacional y tamaño del establecimiento

El propósito de este punto es analizar la estructura del empleo de las ramas de actividad en términos de tres variables entrelazadas entre sí. Ellas son: 1) la categoría o posición ocupacional, con sus tres valores: empleadores, asalariados y trabajadores por cuenta propia/familiares sin remuneración, 2) el sector de actividad, también con sus tres valores: sector privado, sector público y servicio doméstico; y 3) el tamaño del establecimiento, con sus dos valores: más de cinco y cinco o menos ocupados ^{31/}. La primera variable, da cuenta de los vínculos sociales y de las formas organizativas básicas que subyacen tras la producción de determinados bienes y servicios. La segunda y tercera especifican algunas características generales del ámbito de trabajo ^{32/}.

En el Cuadro 7 se reseñan las distribuciones e indicadores que serán analizados en este punto.

a) La Rama Agropecuaria

Esta rama que afecta algo más de una décima parte de la PEA de la provincia (13.57) y que ocupa el tercer puesto en cuanto a generación de empleo, tiene una estructura característica en cuanto a las variables en estudio y un perfil bastante específico en relación al nacional. Se observa, así, lo siguiente:

- 1) El sector privado es ampliamente hegemónico (87.12 de la PEA agropecuaria) y la categoría servicio doméstico -trabajadores inestables- que aquí agrupa fundamentalmente a peones agropecuarios que trabajan por cuenta propia, tiene cierta relevancia en relación a otras ramas (7.57). El sector público por su parte, es totalmente marginal (3.12).

31/ Obviamente, la variable tamaño del establecimiento se aplica solamente a los empleadores y asalariados, así como en el Sector Público sólo hay asalariados.

32/ Cabe recordar que en los primeros párrafos del punto 3.2 se analiza el comportamiento de las variables mencionadas para el conjunto de la PEA santafesina en contraposición con la PEA de todo el país.

Cuadro 1

Provincia de Santa Fe y Total del país. Ramas de Actividad según Sector, Categoría de Ocupación y Tamaño del Establecimiento.

	S A N T A F E									
	Total	Agrop.	Ind.	Constr.	Transp.	Com.	Financ.	Ad. Pób.	SS y C	S. Pers.
TOTAL	100.0 (869.462)	100.0 (117.063)	100.0 (135.390)	100.0 (80.869)	100.0 (43.406)	100.0 (142.147)	100.0 (31.203)	100.0 (33.695)	100.0 (17.941)	100.0 (91.568)
SECTOR PRIVADO	71.2	87.1	89.0	85.8	54.8	95.1	74.6	-	39.2	46.9
EMPLEADORES	6.6	11.2	6.6	3.7	3.4	13.7	5.2	-	1.6	4.4
> 5 ocupados	1.8	1.6	2.6	1.2	1.3	3.8	0.9	-	0.8	1.0
< 5 ocupados	4.8	9.6	4.0	2.5	2.1	9.9	4.3	-	0.8	3.4
ASALARIADOS	42.2	38.9	70.8	50.2	32.7	45.0	48.2	-	26.9	20.3
> 5 ocupados	29.1	14.1	60.6	33.9	22.7	27.0	35.3	-	23.4	9.4
< 5 ocupados	13.1	24.8	10.2	16.3	10.0	18.0	12.9	-	5.0	10.9
CUENTA PROPIA	22.4	37.0	11.6	31.9	18.7	36.4	21.2	-	3.7	22.2
SECTOR PUBLICO	17.6	3.1	8.3	7.5	43.0	2.6	24.0	97.0	58.0	1.7
SERVICIO DOMESTICO	7.8	7.5	0.3	5.6	0.2	0.5	0.1	0.1	0.8	51.2
SIN ESPECIFICAR	3.4	2.3	7.4	1.1	1.2	1.8	1.3	2.1	1.2	0.1
INDICE DE SALARIZACION	59.8	42.0	79.1	57.7	76.5	47.6	72.2	97.8	81.7	22.0
OC. MICROESTAB./OC. ESTABL.	36.6	68.6	18.3	34.9	33.5	47.5	32.2	-	19.0	48.1
TAMAÑO MEDIO ESTAB. > 5 OC.	16.2	8.8	23.3	28.3	17.5	7.1	39.2	-	26.6	9.4
T O T A L D E L P A I S										
TOTAL	100.0 (9.990.800)	100.0 (1.204.800)	100.0 (2.114.800)	100.0 (1.002.150)	100.0 (466.600)	100.0 (1.525.800)	100.0 (395.550)	100.0 (523.900)	100.0 (916.850)	100.0 (1.148.150)
SECTOR PRIVADO	67.6	85.9	88.2	84.6	57.1	94.8	74.8	-	37.0	-
EMPLEADORES	5.9	7.6	6.1	2.4	3.2	13.9	4.6	-	0.9	3.8
> 5 ocupados	1.8	1.5	2.7	0.9	1.3	3.8	1.1	-	0.3	1.0
< 5 ocupados	4.1	6.0	3.4	1.5	1.9	10.1	3.5	-	0.6	2.8
ASALARIADOS	41.3	47.7	70.8	51.3	36.2	48.0	52.1	-	27.9	24.2
> 5 ocupados	29.1	23.3	61.7	39.0	26.7	28.6	39.3	-	23.7	12.2
< 5 ocupados	12.2	24.4	9.1	12.3	9.5	19.4	12.8	-	4.2	12.0
CUENTA PROPIA	20.4	30.6	11.3	30.9	17.7	32.9	18.1	-	3.2	18.9
SECTOR PUBLICO	22.3	3.7	9.6	7.6	41.3	2.9	24.0	98.0	59.9	1.9
SERVICIO DOMESTICO	9.5	8.1	0.3	6.7	0.2	0.4	0.1	-	0.5	50.5
SIN ESPECIFICAR	0.6	2.4	1.9	1.1	1.4	1.9	1.1	2.0	2.6	0.8
INDICE DE SALARIZACION	63.6	55.3	80.4	58.9	77.5	50.3	76.1	98.0	87.3	26.1
OC. MICROESTAB./OC. ESTABL.	34.5	55.0	16.3	25.7	28.9	47.7	28.7	-	16.7	52.9
TAMAÑO MEDIO ESTAB. > 5 OC.	16.2	15.5	22.9	43.3	20.5	7.5	35.3	-	19.9	12.2

Fuente: Cuadro 2.1.2. y Susana Torrado, Estructura social de la Argentina: 1945-1983 (en preparación), 1987.

2) En contraposición a las restantes, en términos generales, la rama agropecuaria se destaca por la importancia de los trabajadores por cuenta propia y de los empleadores, especialmente los pequeños empleadores. Estas características se acentúan especialmente en el caso de Santa Fe 33/. En efecto, los cuentapropistas y los microempleadores tienen una incidencia mayor en el agro santafesino que en el del país (37.0% versus 30.6%; y 9.6% versus 6.0% respectivamente).

Otro rasgo propio de la actividad agraria en Santa Fe, es la escasa relevancia de los asalariados en establecimientos de más de cinco ocupados (14.1% versus 23.3% en el país). Este grupo de asalariados es el que incide en el bajo nivel de salarización de la rama en la provincia (42.0% versus 55.3% a nivel nacional) ya que la proporción de asalariados en establecimientos pequeños y la considerablemente menor del sector público son semejantes en uno y otro ámbito geográfico (24.8% versus 24.4% y 3.1% versus 3.7% respectivamente).

3) Dos indicadores adicionales señalan que la escala de las explotaciones agropecuarias santafesinas es relativamente pequeña en términos de empleo. Por un lado, el tamaño medio de los establecimientos de más de cinco ocupados es casi la mitad del respectivo valor nacional (8.8 ocupados versus 15.5) y, por otro, la ocupación total generada en microestablecimientos en relación a la de los establecimientos que emplean por lo menos un asalariado es más de diez puntos superior en la provincia que en el país (68.6% versus 55.0%).

b) La Rama Industrial

Esta rama que absorbe una quinta parte de la PEA santafesina y que es la primera generadora de empleo, tiene una estructura muy similar a la del país. En este sentido, se observa lo siguiente:

33/ La proporción de trabajadores cuenta propia del agro santafesino no es superada en ninguna otra rama de actividad y la de los microempleadores sólo lo es en la rama comercio.

1) El sector privado acapara casi el noventa por ciento del empleo (85.9% y 88.2% respectivamente en provincia y nación); casi todo el resto es absorbido por el sector público, algo menos importante en Santa Fe que en el país (8.3% y 9.6%) y, prácticamente, no existen peones cuenta propia que trabajen en la actividad industrial.

2) La industria en relación a otras ramas se caracteriza por un nivel de salarización muy alto (79.1%), que es por otra parte similar al nacional (80.4%); por una relativamente escasa importancia de cuenta propismo (11.6%), que tiene la misma significación en provincia y país, y por cierta relevancia de los empleados en establecimientos de más de cinco ocupados (2.6%), que también tienen una participación semejante en los dos ámbitos geográficos 34/.

Por otra parte, una de las características del perfil de la actividad industrial es la enorme importancia de los asalariados en establecimientos de más de cinco ocupados que acaparan nada menos que el 60.6% del empleo de la rama.

3) Tanto el indicador tamaño medio de los establecimientos con más de cinco ocupados (23.3 personas) como el de la ocupación generada por microestablecimientos en relación a la ocupación total en establecimientos (18.3%) concuerdan con los valores nacionales (22.9 personas y 16.3 respectivamente) y muestran la importancia

34/ Respecto a los valores mencionados, cabe aclarar que sólo los Servicios sociales y comunales tienen un nivel de salarización superior -obviamente excluyendo la Administración pública-, que también es esa rama la única que tiene una menor proporción de trabajadores por cuenta propia y, finalmente, que es en el comercio en forma exclusiva donde hay una proporción mayor de empleadores en establecimientos de más de cinco ocupados.

de las escalas grandes en la producción de la rama 35/.

c) La Rama Construcción

En términos de las variables que se enfocan, la estructura de la rama de la construcción de la provincia es bastante parecida a la del país. Algunas diferencias señalan una incidencia relativamente mayor de aquellas categorías más ligadas a escalas pequeñas de producción en la provincia.

Esquemáticamente, se observa lo siguiente:

- 1) Como en las dos ramas ya descritas, el sector privado afecta en grado sumo al empleo (85.8% en la provincia y 84.6% en el país); el sector público es bastante marginal (7.5% y 7.6% en los ámbitos respectivos) y, tal como ocurría en la rama agropecuaria, la categoría servicio doméstico -trabajadores inestables-, que en este caso agrupa casi exclusivamente a los peones de la construcción que trabajan por cuenta propia, tiene cierta relevancia en relación a otras ramas (5.6%).
- 2) La construcción muestra un índice de salarización sumamente bajo (57.7% en la provincia y 58.9% en el país), aunque mayor que el de las ramas agropecuaria y de comercio. En contrapartida, existe una abultada proporción de cuentapropistas (31.9% y 30.9% en los ámbitos respectivos) que también es solamente superada en aquellas mismas ramas 36/.

Los empleadores así como sus dos categorías internas tienen un peso muy leve en la ocupación y, dentro de estos márgenes, ambas son

35/ Sin embargo el indicador de tamaño es mayor en otras tres ramas: Finanzas, Construcción y Servicios sociales y comunales. Por su parte, el segundo indicador muestra fehacientemente que el empleo generado por microestablecimientos es bajo ya que en ninguna otra rama es menor.

36/ En el próximo punto del trabajo, acápite "Los Trabajadores especializados autónomos" se hace una digresión sobre la confiabilidad del instrumental censal para medir cuentapropismo y relaciones salariales en la rama de la construcción.

algo más importantes en la provincia que en el país (1.2% versus 0.9% de empleadores en establecimientos de más de cinco ocupados y 2.5% versus 1.5% de microempleadores en los respectivos ámbitos geográficos).

Por su parte, dos tercios de los asalariados del sector privado trabaja en los establecimientos de más de cinco ocupados (67.5%) mientras que a nivel nacional la proporción es mayor (76.0%). Ello constituye un primer señalamiento de que los establecimientos de menor escala son algo más importantes en la provincia en términos de empleo que en el país en su conjunto.

- 3) Apuntalando la afirmación anterior, se observa que el tamaño medio de los establecimientos de más de cinco ocupados en la provincia, si bien es grande (28.3 personas), es bastante menor que el respectivo valor nacional (43.3 personas) ^{37/}. Los datos analizados permiten perfilar una estructura bastante polarizada en donde junto a un fuerte sector cuentapropista y a un sector de microempresas bastante relevante convive otro de empresas relativamente grandes. Esta polarización sería un poco menos nítida en el caso de la rama de la construcción de Santa Fe.

d) La Rama Transporte

Como en el caso anterior la estructura de esta rama es bastante parecida en los dos ámbitos geográficos. Levisimas diferencias señalan que el empleo en el sector público y el cuentapropismo son algo más importantes en la provincia.

Sintéticamente las observaciones son las siguientes:

- 1) El sector público es un considerable empleador (43.8% y 41.3% de las PEA de la rama en

^{37/} En el caso de la provincia, sólo la rama Finanzas tiene un valor más alto en este indicador y a nivel del país ello sólo ocurre en la rama Servicios sociales y comunales.

provincia y nación) ^{38/} aunque no llega a los niveles del sector privado (54.8% y 57.1%). La categoría servicio doméstico/peones cuenta propia por su parte, es inexistente.

- 2) El índice de salarización de la rama transporte es alto (57.7% y 58.9% en los respectivos ámbitos) y en él incide ~~más~~ el sector público que el privado (43.8% versus 32.7% en la provincia y 41.3% versus 36.2% en el país).

El sector empleador tiene un peso muy leve en la estructura de la ocupación de la rama y, concomitantemente, los trabajadores cuenta propia no llegan a absorber la quinta parte del empleo (18.7% y 17.7 en provincia y país) constituyéndose en relación a otras ramas en una categoría bastante menor ^{39/}.

- 3) En la provincia, las microempresas generan un tercio de la ocupación del sector establecimientos privados (33.5%) siendo la proporción para todo el país algo más pequeña (28.9%).

Finalmente, el tamaño medio de los establecimientos con más de cinco ocupados (17.5 y 20.5 personas en los respectivos ámbitos geográficos) no es alto en relación a otras ramas de actividad.

e) La Rama Comercio

Esta rama, la segunda por magnitud de empleo, también tiene una estructura semejante en provincia y país.

A nivel de las variables en estudio se observa lo siguiente:

- 1) El sector privado absorbe casi la totalidad del empleo (95.1% y 94.8% en provincia y país) y los dos restantes sectores son prácticamente inexistentes.

^{38/} Sólo en la rama Servicios sociales y comunales y obviamente en la Administración pública, el sector público tiene una incidencia mayor en el empleo.

^{39/} Sólo existe una proporción más pequeña de cuenta propistas en los Servicios sociales y comunales y en la Industria.

2) Luego de la agropecuaria, la rama del comercio es la que tiene el más bajo nivel de salarización (47.6% y 50.3% en los respectivos ámbitos) y, en contrapartida, tanto el cuentapropismo como el sector de empleadores presenta valores sumamente altos de participación (36.4% y 32.9% para los cuentapropistas y 13.7% y 13.9% para los empleadores en los ámbitos respectivos) 40/.

3) La primacía de las escalas pequeñas que es uno de los rasgos salientes de la actividad, queda también en evidencia al considerar, en primer lugar, que los microestablecimientos generan casi la mitad de la ocupación de los establecimientos comerciales privados (47.5%) y, en segundo, que el tamaño medio de los establecimientos de más de cinco ocupados es sólo de 7.1 personas.

f) La Rama Finanzas

Esta pequeña rama en términos de empleo tiene como las anteriores -exceptuando la rama agropecuaria- una estructura similar en la provincia y en el país.

Sus rasgos fundamentales en cuanto a las variables que están en observación son las siguientes:

- 1) El sector público es importante ya que genera una quinta parte del empleo (24.0% en ambos ámbitos) y el resto es casi exclusivamente absorbido por el sector privado.
- 2) El índice de salarización es muy alto (72.2% en la provincia y 76.1% en el país) y la contribución de los asalariados del sector privado al mismo es aproximadamente de dos tercios.

40/ A nivel nacional, la participación de los cuentapropistas no es superada en ninguna otra rama y, a nivel de la provincia, sólo lo es en la rama agropecuaria. Por su parte, la proporción de empleadores es considerablemente mayor en la rama comercio que en cualquier otra rama y ello se cumple en los dos ámbitos geográficos.

El cuentapropismo, por su parte, tiene una participación que no es demasiado grande en comparación con otras ramas y resulta algo superior en la provincia que en el país (21.2% y 18.1% respectivamente).

- 3) Los microestablecimientos generan un tercio del empleo del sector empresas (33.5% y 28.7% en provincia y país) ^{41/} y los establecimientos de más de cinco ocupados tienen un tamaño bastante considerable (39.2 y 35.8 personas en los respectivos ámbitos geográficos).

g) La Administración pública

La rama administración pública no se diferencia internamente al introducir las variables en estudio ya que como el obvio la totalidad del empleo se asimila a la categoría asalariados del sector público.

h) Los Servicios sociales y comunales

Esta rama que incluye en un primer análisis a la instrucción pública con el propósito de hacer comparables los datos de la provincia con los del total del país, abarca menos de una décima parte de la PEA santafesina y su estructura es bastante similar a la rama nacional en cuanto a las variables en estudio.

Esquemáticamente, las características de la mencionada actividad son las siguientes:

- 1) El sector público es un empleador sumamente importante en la rama Servicios sociales y comunales ya que casi el sesenta por ciento del empleo en la misma es absorbido por él, tanto a nivel provincial (58.8%) como nacional (59.9%) ^{42/}. El sector privado absorbe el resto del empleo.

^{41/} La importancia de los microestablecimientos así como la incidencia del cuentapropismo se debe en gran parte a que la rama incluye estudios profesionales de diverso tipo.

^{42/} Excluyendo la administración pública, la rama en cuestión es la más implicada con el sector público. Ello se debe a la incidencia de la Instrucción y de los Servicios Médicos, Odontológicos y Afines donde a su vez la participación del sector público es muy grande.

Cuadro 8

Provincia de Santa Fe. Subramas Instrucción Pública, Servicios Sociales y Comunes,
Servicios Personales y Servicio Doméstico, según sector,
categoría ocupacional y tamaño del establecimiento.

	Instrucción Pública	Servicios Sociales y Comunes	Servicios Personales	Servicios Domésticos
TOTAL	100.0 (44.894)	100.0 (32.147)	100.0 (45.817)	100.0 (47.751)
SECTOR PRIVADO	23.2	61.7	93.2	1.3
.Empleadores	0.3	3.3	8.7	0.0
>5 ocupados	0.1	1.8	2.0	-
<5 ocupados	0.2	1.5	6.7	0.0
.Asalariados	19.0	42.9	40.3	1.1
>5 ocupados	16.1	34.9	18.8	0.3
<5 ocupados	2.9	8.0	21.5	0.8
.Cuenta Propia	3.9	15.5	44.2	0.2
SECTOR PUBLICO	75.4	35.6	3.6	0.2
SERVICIO DOMESTICO	0.4	1.3	1.5	98.3
SIN ESPECIFICAR	1.0	1.4	1.7	0.2
INDICE DE SALARIZACION	94.3	78.5	43.9	-
OC. MICROESTABL./OC. ESTABL.	16.0	20.5	57.5	-
TAMAÑO MEDIO ESTABL. >5	113.9	20.1	10.3	-

Fuente: Cuadro 2.1.2

2) En forma concordante con lo afirmado, el nivel de salarización es enormemente alto (87.7% en la provincia y 87.8% en el país) y en él incide básicamente el sector público, pero también los asalariados de los establecimientos de más de cinco ocupados ya que los que trabajan en establecimientos menores absorben una proporción marginal en el empleo (5.0% y 4.2% respectivamente).

Paralelamente, el sector empleador en sus dos categorías tiene un levisimo peso en la estructura de la ocupación de la rama.

3) Complementariamente a lo dicho, la participación de los microestablecimientos en la generación de empleo del sector empresas es, junto al de la rama industrias, sumamente bajo (19.0% y 16.7% a nivel provincial y nacional) y, en contrapartida, el tamaño medio de los establecimientos de más de cinco ocupados es en relación a las restantes ramas es el mayor (26.6 y 78.0 personas a nivel provincial y nacional).

En síntesis, la rama se caracteriza por una enorme incidencia del sector público y por la gran escala de los establecimientos privados.

Desglosando a la instrucción pública del agregado descrito (ver Cuadro 8), se observan algunos comportamientos distintos respecto a las variables en estudio:

1) En comparación a la rama agregada, la participación del sector público en la generación de empleo es sensiblemente mayor en la subrama instrucción pública (75.4%) y notoriamente más pequeña en la de los restantes servicios sociales y comunales, aunque todavía guarda en estos un nivel apreciable (35.6%) 43/.

43/ En la rama instrucción pública compuesta por las subramas instrucción pública, cultura y esparcimiento, incide enormemente la primera subrama nombrada (86% a nivel nacional) y en la de servicios sociales y comunales, los servicios médicos odontológicos y sanitarios (77% a nivel nacional). Los datos han sido extraídos del Cuadro A12, Censo de Población 1980, Serie D.

2) El grado de salarización de la rama instrucción pública es casi total (94.3%) y el de los restantes servicios sociales y comunales muy alto (78.5%) aunque cercano al de otras ramas como la industria y finanzas.

En compensación, los empleadores y los trabajadores cuenta propia casi son inexistentes en la instrucción y si bien tienen significación en la subrama de los servicios sociales y comunales su participación (3.3% y 15.5% respectivamente) no es muy importante comparándola con la de otras ramas^{44/}.

3) La ocupación generada por los microestablecimientos en relación a la ocupación en todos los establecimientos privados es pequeña en ambas subramas (16.0% para la instrucción y 20.5% en la de los servicios sociales y comunales). Por su parte, el tamaño medio de los establecimientos de más de cinco ocupados no acusa un valor demasiado grande en la subrama de los servicios sociales y comunales (20.5 personas) pero se escapa totalmente al tratarse de la instrucción (113.9 personas) y ello hace pensar en un subregistro de empleadores.

i) Los Servicios personales y de los hogares

Esta rama que afecta una décima parte de la PEA de la provincia, agrupa a los servicios personales propiamente dichos y al servicio doméstico que se consideran en conjunto a fin de

44/ La participación de los trabajadores cuenta propia sólo es menor en la instrucción y la industria y la de los empleadores en la primera de las dos ramas nombradas.

poder comparar los datos de la provincia con los del país ^{45/}.

Cabe adelantar que la estructura de una y otra subrama en términos de las variables en estudio es bastante disímil como se verá posteriormente.

En términos de la rama agregada se observa lo siguiente:

1) El servicio doméstico acapara la mitad del empleo en ambos ámbitos geográficos y casi todo el resto corresponde al sector privado.

2) El índice de salarización es extremadamente bajo si no se considera a los trabajadores del servicio doméstico como asalariados (22.0% en la provincia y 26.1% en el país) y se tornaría alto si así se lo hiciera (73.2% y 76.6% en los ámbitos respectivos).

Tanto a nivel provincial como nacional, la participación de cuentapropistas y empleadores resulta baja en relación a las restantes ramas (en el primer ámbito geográfico 4.4% y 22.2% en las categorías respectivas; y en el segundo 3.8% y 18.8%).

3) Los microestablecimientos tienen una enorme importancia en la ocupación que las empresas generan (48.1% y 52.9% en provincia y país respectivamente) que es sólo superada en la rama agropecuaria.

Por su parte, el valor que arroja el tamaño medio de los establecimientos de más de cinco

45/ Cabe mencionar que la subrama de los servicios personales propiamente dichos abarca: 1) los servicios de reparación -de automotores, bicicletas y otros servicios de reparación-, 2) las lavanderías, establecimientos de limpieza y de servicios personales directos, y 3) los restaurantes y hoteles. Dentro de la subrama y utilizando valores nacionales para tener una idea de magnitud, las tres actividades señaladas participan en el empleo con los siguientes porcentajes: 51.6%; 15.0% y 33.4% respectivamente.

Por su parte, el servicio doméstico participa en la rama agregada con el 52% del empleo cuando se trata de datos del país y con el 51% cuando son de la provincia.

Los datos nacionales han sido extraídos del cuadro A12 del Censo de Población Serie D.

ocupados es bastante pequeño (9.4 y 12.2 personas en Santa Fe y país respectivamente) siendo menor solamente en el comercio y, en el caso de la provincia, también en la rama agropecuaria.

Al desagregar las subramas de actividad en el caso de Santa Fe (ver Cuadro 8), se aprecia la casi absoluta polarización de la rama servicio doméstico en la categoría servicio-doméstico (98.3%) y se destaca más limpidamente la estructura del empleo de los servicios personales propiamente dichos en términos de las variables en estudio.

Esquemáticamente, se observa lo siguiente:

- 1) Como en el caso de la rama comercio, la prestación de servicios personales es una actividad casi exclusivamente privada (93.2% de la PEA de la rama).
- 2) La proporción de trabajadores por cuenta propia es enorme (44.2%), la más alta de todas las ramas superando con una diferencia porcentual de ocho puntos la correspondiente al comercio.

Complementariamente, la proporción de asalariados es algo baja (40.3%) dándose la particularidad -también compartida por la rama agropecuaria- que la proporción de asalariados en microestablecimientos es mayor que la correspondiente a los establecimientos de más de cinco ocupados (21.5% y 18.8% respectivamente).

Los empleadores especialmente los microempleadores tienen un peso respetable (8.7% y 6.7% respectivamente) que en el caso de estos últimos sólo es superado en las ramas comercio y agropecuaria.

- 3) La importancia de la pequeña escala en la actividad, se evidencia también claramente en la relevancia de los microestablecimientos en la generación de empleo del sector establecimientos (57.5%) no igualada en ninguna otra rama, como también, en el bajo valor del tamaño medio de los establecimientos de más de cinco ocupados (10.3 personas), sólo mayor al correspondiente al comercio.

De la descripción realizada, surge claramente que el perfil de la rama servicios personales desagregada es sumamente semejante al propio de la rama comercio. Como se señaló en una nota, la primera está conformada según orden de importancia por establecimientos que brindan servicios de reparación, por restaurantes y hoteles y, finalmente, por lavanderías y otros establecimientos de servicios personales directos. El empleo en este conjunto resulta con un perfil notablemente semejante al de la rama comercio y disímil, obviamente a la del servicio doméstico.

5. CARACTERIZACION DE LOS ESTRATOS SOCIOOCUPACIONALES

El propósito de este punto es describir la actividad económica de los estratos socio ocupacionales ampliando la caracterización que surge de la definición operacional de cada uno de ellos.

Dos dimensiones de la actividad productiva se incorporan al análisis con ese fin. La primera se refiere a características sociales del trabajo y de su ámbito y permite diferenciar estratos menores en siete de los diez estratos socio ocupacionales del nomenclador agregado. Como ha sido señalado específicamente en cada caso, la pertenencia a un estrato menor se define por alguna, o la combinación de varias de las siguientes variables: a) posición ocupacional; b) propiedad pública o privada de las empresas, y c) tamaño de los establecimientos privados, medido en términos de una clasificación dicotómica del número de ocupados: cinco y más y menos de cinco.

La segunda dimensión del análisis se refiere a la esfera económica de la actividad productiva definida desde las empresas. La variable que interviene en este caso es la rama de actividad que diferencia a todos los estratos en grupos o fracciones que se distinguen entre sí por el tipo de bienes y servicios que producen las empresas o unidades económicas en las que se efectúa el trabajo.

Estratos menores y fracciones son categorías importantes no sólo porque indican cómo se inserta cada estrato en el sistema productivo provincial, sino también porque suponen la existencia de áreas comunes de interés económico y vínculos sociales que suelen condicionar o propiciar la aparición de manifestaciones colectivas de diverso orden.

Avanzando en la caracterización concreta de los estratos socio ocupacionales de la provincia de Santa Fe y dejando de lado al estrato de los directores de empresa que por su escasa significación estadística está sujeto a un fuerte error muestral, cabe comenzar por el segundo estrato de la cúspide de la pirámide socio ocupacional.

a) Los profesionales

Como se señaló anteriormente el volumen relativo de este pequeño estrato es algo menor en la provincia que en el país.

Por otra parte, si los subestratos que agrupan a los profesionales son ordenados según su importancia numérica, se obtiene la misma secuencia en los dos ámbitos geográficos: 1o) los profesionales asalariados; 2o) los cuentapartistas y 3o) los empleadores -ver Cuadro 9-. Sin embargo, la similitud cesa al observar que los profesionales empleadores, pero sobre todo los cuentapropistas tienen mayor relevancia en la provincia que en el país (13.6% versus 10.2% y 45.6% versus 33.4% respectivamente); en otras palabras, el grado de salarización de los profesionales santafecinos no es muy intenso (40.8% versus 56.4% en el país). En este sentido, puede afirmarse que entre los profesionales de la provincia priman los componentes que se asimilan a una pequeña burguesía relativamente autónoma por sobre los propios de una clase media dependiente que conceptualmente sintetiza el término "cuellos blancos".

Cuadro 9

Provincia de Santa Fe y Total del País. Estructura del estrato de los Profesionales y de sus principales fracciones: los estratos menores

	Total	SANTA FE Financ.	SS y C	TOTAL Total	DEL Financ.	PAIS SS y C
TOTAL	100.0 (22.849)	100.0 (5.591)	100.0 (8.568)	100.0 (286.563)	100.0 (62.484)	100.0 (108.932)
.Empleadores	13.6	20.3	11.1	10.2	19.4	6.2
>5 ocupados	4.9	2.9	6.3	3.5	4.2	2.2
<5 ocupados	8.7	17.4	4.8	6.7	15.2	4.0
.Cuenta Propia	45.6	66.3	45.7	33.4	57.4	33.6
.Asalariados	40.8	13.4	43.2	56.4	23.2	60.2
>5 ocupados	15.3	5.4	14.0	20.0	11.4	14.5
<5 ocupados	2.5	2.5	2.3	3.5	4.1	2.3
AS-SPU	23.0	5.5	26.9	32.8	7.7	43.4

Fuente: Cuadro 2.1.1 y Susana Torrado, Estructura social de la Argentina: 1945-1983 (en preparación), 1987.

Introduciendo las variables que permiten un análisis más refinado de los estratos menores, puede observarse que entre los profesionales empleadores predominan los pequeños patrones en una relación que es aproximadamente de dos a uno,

mientras que entre los asalariados la relación se invierte: por cada profesional asalariado en establecimientos pequeños hay aproximadamente seis asalariados en establecimientos de más de cinco empleados. A nivel nacional se dan los mismos valores en ambas relaciones.

Puede observarse también que cada uno de los pequeños estratos asalariados, profesionales en micro establecimientos, en establecimientos mayores y, sobre todo, los profesionales del sector público, tienen bastante menos peso en la conformación del estrato en la provincia que en el país. Las diferencias porcentuales respectivas así lo muestran: -0.9; -4.7; -9.8. Los últimos dos valores apuntalan la idea de la menor burocratización y, particularmente, una menor dependencia del estado, por parte de los profesionales de la provincia.

Incorporando al análisis la dimensión esferas de actividad -ver Cuadro 10-, se observa que dos de ellas acaparan dos terceras partes del estrato. Se trata de los servicios sociales y comunales (37.6%) y de los servicios financieros a las empresas (24.5%). A nivel nacional, los valores mencionados no son muy diferentes (38.1% y 21.8%) respectivamente.

A bastante distancia se ubican luego los profesionales que trabajan en empresas de la industria ^{46/} (8.2%), siendo la inserción en esta esfera de actividad algo más débil para los profesionales santafecinos que para los de todo el país (10.3%).

Las restantes ramas de actividad tienen una importancia mucho menor, en todos los casos absorben menos del 6% del estrato. Dentro de este contexto, cabe acotar que el sector Administración Pública capta una proporción más pequeña de profesionales en la provincia que en todo el país (5.9% y 8.0% respectivamente).

Ahondando el análisis en las dos fracciones más importantes del estrato de los PROF aquellas ligadas a la prestación de servicios sociales y comunales y a la prestación de servicios finan-

^{46/} Incluye Exportaciones de Minas y Canteras, Industria Manufactura y Electricidad, Gas y Agua.

cieros, puede observarse que tienen una estructura interna bastante disímil -ver Cuadro 8-.

Una primera observación permite señalar que los profesionales asalariados, sobre todo los que trabajan en el sector público, pero también aquellos que lo hacen en establecimientos privados mayores, tienen una importancia mucho mayor en el sector de los servicios sociales y comunales que en el de los servicios financieros (26.9% y 5.5% son asalariados del sector público en la primera y segunda fracción, y 14.0% y 5.4% lo son en el sector de empresas privadas de más de cinco ocupados, también en las respectivas fracciones).

En contrapartida, las categorías más autónomas de los cuentapropistas y empleadores, especialmente la de los microempleadores, resultan más importantes en la fracción ligada a la prestación de Servicios Financieros y a la Empresa.

En el marco de niveles bastante más altos de salarización, pueden observarse características semejantes a las señaladas en las respectivas fracciones de profesionales a nivel nacional.

Parte de la explicación de las diferencias en la estructura de los sectores mencionados se debe a la naturaleza de las actividades que congregan profesionales en uno y otro sector. ^{47/}

Así, tomando datos de nivel nacional, la Agrupación CIUU "Servicios Médicos, Odontológicos y otros Servicios de Sanidad" acapara nada menos que el 82.6% de los profesionales de la rama servicios sociales y comunales incluyendo en ella a la Instrucción Pública. Por otro lado, la División "Bienes Inmuebles y Servicios Prestados a las Empresas" agrupa nada menos que el 91.8% de los profesionales de la Gran División "Establecimientos Financieros, Seguros, Bienes Inmuebles y Servicios prestados a las Empresas". Entre otras actividades esa división comprende a los estudios

47/ Las afirmaciones que siguen se basan en datos publicados en el Censo de Población de 1980, Serie D, Cuadro A 12: Rama Específica de Actividad (a dos dígitos) según Grupo de Ocupación. Cabe acotar que el grupo de los profesionales clasificación CEN 80 es equiparable al estrato de los profesionales de este estudio.

jurídicos y notariales, servicios de contabilidad y auditorías, servicios técnicos y arquitectónicos, etc.

En síntesis, el mayor nivel de salarización de la fracción "Servicios Sociales y Comunales" del estrato de los profesionales y, más específicamente la importancia de los asalariados en empresas privadas mayores, pero sobre todo de los asalariados del sector público, se vincula estrechamente al alcance del sistema institucional en la prestación de servicios de salud (Hospitales, Sanatorios, Mutuales, etc.). En este campo puede observarse que mientras aquella fracción absorbe una misma proporción de profesionales asalariados en establecimientos de más de cinco ocupados en provincia y en país (14.0% y 14.5% respectivamente), la captación por parte del sector público es muchísimo menor en Santa Fe (26.9%) que en la Nación (43.4%) -ver Cuadro 9-.

Por último puede inferirse que la mayor incidencia del cuentapropismo y de los empleadores, especialmente de los pequeños, en el sector "Servicios Financieros y a las Empresas", se debe a la importancia de los "estudios profesionales" de diverso tipo, organizaciones laborales generalmente pequeñas e incluso unipersonales. Comparando los datos de la provincia con el país, surge que la caracterización efectuada se aplica más a la primera. En efecto, el cuentapropismo en el sector es más fuerte en Santa Fe (66.3% versus 57.4%) y, en contrapartida, todas las categorías de asalariados son más importantes en el país (total de asalariados 43.2 versus 60.2%) -ver Cuadro 9-.

b) Los Propietarios de Pequeñas Empresas

Vale recordar que este pequeño estrato (1.6% de la PEA en Santa Fe) agrupa a empleadores en establecimientos de más de cinco empleados quienes no sólo dirigen el trabajo colectivo (propietarios de establecimientos) sino que su propio trabajo está envuelto en el proceso productivo directo. En este caso se han declarado vendedores, técnicos, trabajadores especializados, etc. Como lo indica el nombre del estrato esta situación es propia de pequeñas empresas.

Como se analizó oportunamente, este estrato es mucho más importante en la provincia que en el país (PZ = 1.5 - Cuadro 1).

Cuadro 10

Provincia de Santa Fe y Total del País. PEA y estratos socio ocupacionales según ramas de actividad.

		Agrop.	Ind.	Const.	Transp.	SANTA FE				SS y C	S.Pers.	SESP
						Com	Finan.	ADPU	Finan.			
TOTAL	100.0	13.5	21.3	9.3	5.0	16.3	3.6	3.9	8.9	10.8	7.5	
DIREC	100.0	9.9	36.6	4.9	4.3	20.7	14.5	-	4.6	1.3	3.1	
PROF	100.0	1.5	8.2	4.3	0.3	5.2	24.5	5.9	37.6	0.1	12.3	
PPE	100.0	13.0	30.5	5.9	4.0	37.2	0.6	-	0.6	6.3	1.8	
TECN	100.0	2.8	15.3	2.6	2.8	3.5	1.5	5.5	61.3	1.1	3.4	
PPA	100.0	11.5	9.5	2.7	1.2	59.3	3.0	-	2.6	6.2	3.9	
EAV	100.0	0.9	19.2	2.0	6.2	30.8	11.5	9.9	7.9	1.7	9.9	
TEA	100.0	35.9	15.8	20.9	6.7	1.7	0.0	-	0.2	14.3	4.5	
OCAL	100.0	10.3	46.3	12.4	9.3	3.9	0.4	4.4	1.6	7.5	3.8	
ONCAL	100.0	30.2	15.6	20.1	3.2	7.1	0.7	3.5	9.2	3.1	7.3	
EDOM	100.0	13.0	1.1	6.7	0.1	1.2	0.0	0.1	0.9	70.0	6.9	
SESP	100.0	9.1	15.3	3.2	1.8	8.5	1.4	2.4	3.1	3.0	52.2	
TOTAL DEL PAIS												
TOTAL	100.0	12.1	21.2	10.0	4.7	15.3	4.0	5.2	9.2	11.5	6.9	
DIREC	100.0	4.7	72.3	2.3	1.7	8.9	5.0	-	1.9	1.8	1.3	
PROF	100.0	2.0	10.3	5.2	0.8	4.8	21.8	8.0	38.1	0.2	8.8	
PPE	100.0	15.9	7.9	6.3	5.1	49.7	1.4	-	1.5	10.1	2.0	
TECN	100.0	3.3	16.9	3.4	3.0	3.3	2.0	6.5	56.3	1.8	3.3	
PPA	100.0	7.6	9.5	2.8	1.1	61.0	3.8	-	3.8	6.5	3.9	
EAV	100.0	0.8	16.3	2.1	5.1	30.7	12.8	12.7	8.2	1.5	9.8	
TEA	100.0	30.0	17.6	24.2	6.7	1.6	0.1	-	0.2	14.9	4.8	
OCAL	100.0	8.8	44.0	14.0	8.5	3.9	0.5	6.3	2.1	8.4	3.5	
ONCAL	100.0	36.6	13.6	17.8	2.6	5.9	1.0	4.1	8.1	5.1	5.3	
EDOM	100.0	12.1	1.0	8.4	0.2	0.9	0.0	0.0	0.7	71.6	5.1	
SESP	100.0	8.0	11.1	2.3	1.6	8.2	1.2	3.4	2.3	2.2	59.7	

Fuente: Cuadro 2.1.2 y Susana Torrado, Estructura social de la Argentina: 1945-1983 (en preparación), 1987.

La descripción de los PPE es sencilla ya que no hay estratos menores, solo existen las fracciones -ver Cuadro 10-.

Dos de ellas abarcan las dos terceras partes del estrato. Se trata de los pequeños propietarios de empresas comerciales (37.2%) e industriales (30.5%). La fracción agropecuaria tiene también cierta relevancia (13.0%). Por su parte, cada uno de los restantes sectores absorben menos del 7% de la población del estrato.

A nivel nacional, la estructura de los PPA es bastante diferente.

En la provincia, la primera fracción, pequeños propietarios de comercio) es mucho más pequeña que a nivel nacional (37.2% versus 49.7%); la de los industriales es muchísimo más importante (30.5% versus 7.9%); mientras que la fracción agropecuaria y la correspondiente a los propietarios de pequeñas empresas de servicios personales tienen en la provincia un peso algo menor (13.0% versus 15.9% y 6.3% v 10.1% respectivamente).

En síntesis, los PPE santafecinos se caracterizan por tener una estructura mucho menos polarizada que los del país circunstancia que se debe particularmente a una mayor incidencia de los propietarios de pequeñas empresas industriales.

c) Cuadros Técnicos y trabajadores afines

Este estrato más voluminoso que los dos ya descritos (7.4% de la PEA provincial) agrupa a asalariados en los grupos ocupacionales técnicos, enfermeras, maestros y supervisores. Como ya se mencionara su importancia es algo menor en la provincia que en el país.

En su interior, se diferencian tres estratos menores -ver Cuadro 11-. El más importante es el de los asalariados del sector público quienes representan un poco más del sesenta por ciento del estrato en la provincia (61.2%) y un poco menos a nivel del país (58.2%). El grupo de los asalariados de establecimientos más grandes congrega casi todo el resto del estrato en los dos niveles geográficos (32.8% en la provincia y 34.9% en el país) mientras que los asalariados en

microestablecimientos tienen una importancia marginal (6.0% y 6.9% respectivamente). Como se verá en seguida esta estructura se explica en gran medida por el peso que tiene el sector educación en la conformación del estrato.

Cuadro II

Provincia de Santa Fe, Total del País, Estructura del estrato de los Técnicos y Trabajadores Afines y de sus principales fracciones: los estratos menores.

	SANTA FE			TOTAL DEL PAIS					
	Total	Ind.	Serv. Soc. y Comun. Total Instr.	Total	Ind.	SS.y C.	Total	Ind.	SS.y C.
	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
TOTAL	(64.800)	(9.926)	(39.749)	(31.661)	(8.088)	(826.237)	(139.255)	(465.468)	
AS-SPR > 5	32.6	78.8	20.9	14.9	44.2	34.9	75.4	22.0	
AS-SPR < 5	6.0	4.8	2.7	1.6	7.1	6.9	5.1	2.6	
AS-SPU	61.2	16.4	76.4	83.5	48.7	58.2	19.5	75.4	

Fuente: Cuadro 2.1.1 y Susana Torrado, Estructura social de la Argentina: 1945-1983 (en preparación), 1983

En cuanto a fracciones dentro de los TECN una sola rama, la de los servicios sociales y comunales congrega el 61.3% de la población del estrato. Este valor es mayor al correspondiente al país (56.3%) -ver Cuadro 10-.

Dado que para el caso de la provincia puede desagregarse del sector mencionado a la Instrucción Pública, se aprecia que la fracción de los TECN que trabaja en esta rama representa la mitad de todo el estrato (48.9%). Obviamente, se trata aquí casi con exclusividad de los docentes.

Por su parte, la fracción que se desempeña en otros servicios sociales y comunales, no es desdeñable (12.5%). Ciertamente, los grupos ocupacionales que inciden especialmente en su conformación son los enfermeros y otros trabajadores de la salud y, en menor medida, otros técnicos de los servicios tales como los que trabajan en el sector de diversión y esparcimiento y servicios culturales 48/.

Otra fracción que tiene relevancia es la que trabaja en la industria (15.3% de la población del estrato). El peso de este grupo de TECN es algo menos importante en la provincia que en el país (16.9%). En ambos ámbitos se trata básicamente de técnicos y capataces de la industria.

Cada una de las restantes fracciones insume menos del 6% del estrato, ubicándose los TECN de la administración pública en el límite: 5.5% en la provincia, 6.5% a nivel de todo el país.

El cuadro 11, permite observar la conformación interna de las principales fracciones de los TECN y algunas observaciones ya apuntadas ayudan a su interpretación.

Aproximadamente tres cuartas partes de los técnicos y capataces de la industria trabaja en empresas privadas mayores y casi todo el resto, una proporción no desdeñable, lo hace en empresas públicas. El primer grupo es relativamente más importante en la provincia que en el país (78.8%

48/ Esta afirmación se basa en el análisis de los cuadros A12 y A13 del Censo Nacional de Población 1980, serie D, tabulados para el total del país.

y 75.4% respectivamente) mientras que ocurre lo contrario con el segundo (16.4% y 19.5%).

La estructura interna del grupo de TECN que se desempeña en los servicios sociales y comunales es justamente inversa a la descripta: tres cuartas partes trabaja en el sector público (76.4% en la provincia y 75.4% en el país) y algo menos del cuarto restante lo hace en empresas privadas mayores (20.9% y 22.0% en los ámbitos gráficos respectivos).

En esta distribución incide enormemente la instrucción pública. Efectivamente, la distribución de TECN de este sector es sumamente polarizada: el 83.5% se desempeña en el sector público y 14.9%, casi todo el resto, en establecimientos privados de más de cinco empleados ^{49/}. En contrapartida, la conformación interna de los TECN en otras actividades sociales y comunales es más equilibrada: 48.7% se desempeña en el sector público y el 44.2% en organismos privados de más de cinco empleados. Cabe recordar que en la configuración de esta rama inciden especialmente los servicios de prestación médica.

d) Los Pequeños Productores Autónomos

Este estrato de pequeños empleadores y cuenta-propistas abarca, como se mencionó anteriormente, el 12.2% de la PEA provincial.

En su composición interna se destaca, tanto en la provincia como en el país el subestrato PPA por cuenta propia (62.8% y 65.0% de los PPA respectivamente), es decir, el que agrupa a los trabajadores autónomos en tareas no manuales. Los microempleadores, el estrato menor restante, insumen aproximadamente el tercio restante (37.2% en la provincia, 35.0% en el país) -ver Cuadro 12-.

En cuanto a las fracciones, existe como para los TECN una polarización muy grande. En el caso de los PPA casi el sesenta por ciento del estrato corresponde a pequeños comerciantes (59.3% a

^{49/} Estos valores corresponden a la provincia ya que los tabulados nacionales disponibles no permiten realizar la desagregación correspondiente.

nivel provincial y 61.0% a nivel nacional) -ver Cuadro 10-.

Cuadro 12

Provincia de Santa Fe y Total del País. Estructura del estrato de los Pequeños Productores Autónomos y de sus principales fracciones: los estratos menores.

	SANTA FE				TOTAL DEL PAIS			
	Total	Agrop.	Ind.	Com.	Total	Agrop.	Ind.	Com.
	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
TOTAL	(106.147)	(12.171)	(10.147)	(62.960)	(1.033.450)	(78.150)	(98.550)	(630.100)
Pequeños empleadores	37.2	91.4	72.4	22.2	35.0	93.4	73.0	24.0
Cuentapropistas	62.8	8.6	26.7	77.8	65.0	6.6	27.0	76.0

Fuente: Cuadro 2.1.i y Susana Torrado, Estructura social de la Argentina: 1945-1983 (en preparación), 1987

Aunque en grado bastante menor, también tienen relevancia la fracción agropecuaria, más importante en la provincia que en el país (11.5% y 7.6% respectivamente) y la industrial (9.5% en ambos ámbitos geográficos). Los demás grupos tienen una significación marginal, cada uno de ellos representa menos del 7% del estrato.

En términos de estratos menores, la conformación de las fracciones comercial, industrial y agropecuaria de los PPA es disímil. Entre los pequeños comerciantes existe una clara predominancia de cuentapropistas (77.8% en la provincia y 76.0% en el país), mientras que entre los pequeños productores industriales se da la situación inversa, priman los pequeños empleadores (72.4% y 73.0% en los ámbitos respectivos) -ver Cuadro 12-.

Respecto a la otra fracción importante, los PPA del Agro, los datos muestran una elevadísima proporción de pequeños empleadores (91.4% en Santa Fe y 93.4% en el país). En este sentido, llama sumamente la atención la bajísima proporción de pequeños productores cuenta propistas (8.6% y 6.6% respectivamente). Aquí es conveniente tomar con mucha cautela los datos ya que como resultará evidente más adelante muchos productores cuentapropistas han sido clasificados dentro del grupo de los trabajadores especializa-

dos agrícolas autónomos (TEA) y no como productores a cargo de explotaciones agropecuarias. Ello señalaría una deficiencia de los códigos censales utilizados para clasificar grupos de ocupación. Por lo menos, ello es así desde la óptica de este análisis.

Como síntesis puede afirmarse que en el estrato de los PPA inciden en grado sumo los pequeños comerciantes que son básicamente, a su vez, cuentapropistas y, en menor medida, los pequeños productores industriales y agropecuarios que son fundamentalmente pequeños empleadores. La afirmación respecto a los pequeños productores agropecuarios debe tomarse con la cautela del caso.

e) Empleados Administrativos y Vendedores

Como se manifestó anteriormente, el estrato de los Empleadores Administrativos y Vendedores, compuesto en su totalidad por asalariados, abarca una parte importante de la PEA tanto en la provincia como en el país (19.17%). Dos terceras partes de su población se desempeña en el sector privado, especialmente en las empresas de más de cinco ocupados (45.6%), mientras que el tercio restante lo hace en el sector público -ver Cuadro 13-.

Cuadro 13

Provincia de Santa Fe y Total del País. Estructura del estrato de los Empleados Administrativos y Vendedores y de sus principales fracciones: los estratos menores.

	S A N T A F E					TOTAL DEL PAIS				
	Total	Ind.	Com.	Finan.	ADPU	Total	Ind.	Coa.	Finan.	ADPU
TOTAL	100.0 (166.205)	100.0 (31.958)	100.0 (51.029)	100.0 (19.074)	100.0 (16.505)	100.0 (1.909.050)	100.0 (310.950)	100.0 (587.250)	100.0 (243.600)	100.0 (242.100)
AS-SPR >5	45.6	74.1	55.4	47.3	-	44.1	74.4	53.3	49.4	-
AS-SPR <5	20.0	10.8	39.2	18.9	-	19.2	6.8	40.9	17.2	-
AS-SPU	34.4	15.0	5.4	33.8	100.0	36.7	16.8	5.8	33.3	100.0

Fuente: Cuadro 2.1.1 y Susana Torrado, Estructura social de la Argentina: 1945-1983 (en preparación), 1987.

Comparando esta estructura con la de los EAV de todo el país, se observa que el grupo en el sector público es algo menor en Santa Fe (34.4% y 36.7% en ésta y en el país respectivamente) mientras que los dos subestratos que agrupan a

los EAV que trabajan en empresas privadas tienen algo más de importancia en la provincia (en los respectivos ámbitos, 45.6% y 44.1% en empresas mayores; y 20.0% y 19.2% en microestablecimientos). Como las diferencias son mínimas, hasta aquí no han características específicas de los EAV de la provincia.

En cuanto a esferas productivas, el estrato de los EAV presenta un fraccionamiento bastante importante en relación a otros estratos^{50/} y es en este nivel donde existen diferencias algo más considerables entre los dos ámbitos geográficos -ver Cuadro 10-.

Respecto al fraccionamiento se observa que si bien casi un tercio de los EAV de la provincia trabaja en el comercio (30.8%), tanto la industria como la rama finanzas y servicios a las empresas, como también la administración pública, absorben fracciones significativas del estrato (19.2%, 11.5% y 9.9% respectivamente).

A este nivel, se notan algunas similitudes y diferencias con la estructura en fracciones de los EAV de todo el país. En cuanto a las primeras, en ambos ámbitos geográficos dos fracciones tienen un peso semejante en la conformación del estrato: los EAV del comercio (30.8% y 30.7% en provincia y país respectivamente) y los EAV en la rama Finanzas (11.5% y 12.8%). Los primeros son sobre todo vendedores mientras que los segundos casi exclusivamente empleados^{51/}.

En cuanto a las disimilitudes, la fracción de los EAV de la Industria es relativamente más importante en Santa Fe que en el país (19.2% y 16.3% respectivamente) mientras que la correspondiente a la Administración Pública es más pequeña

50/ Los Trabajadores Especializados Autónomos y los Obreros No Calificados tienen también esa característica como se verá en detalle más adelante.

51/ A nivel nacional, por cada empleado asalariado en la Rama Comercio hay aproximadamente 2,8 vendedores, y por cada vendedor en la Rama Finanzas y Servicios a las empresas hay 13,1 empleados (Cuadro All, Censo de Población, serie D). Cabe aclarar que los grupos de ocupación CENSO números 6 y 7 asalariados corresponden en forma muy aproximada a los EAV de este estudio.

en la provincia (9.9% y 12.7% respectivamente). En la primera fracción se trata ante todo de empleados y en la segunda de ellos casi con exclusividad 52/.

Antes de sacar conclusiones, resulta conveniente avanzar en el análisis de la estructura interna de las fracciones más importantes.

Por un lado, puede observarse en el cuadro 13 que la conformación de cada una de las fracciones relevantes es sumamente semejante en los dos ámbitos geográficos. Por otro, la comparación de las distintas fracciones entre sí señala la existencia de estructuras internas disímiles: mientras que entre los EAV del Comercio tienen importancia los ámbitos laborales pequeños (aproximadamente el 40% trabaja en establecimientos de menos de cinco empleados en ambos niveles geográficos), en las restantes fracciones tiende a ocurrir lo contrario.

Así, casi dos tercios de la fracción de los EAV en la industria trabaja en empresas de más de cinco empleados. También, casi la mitad de los empleados del sector financiero se desempeña en establecimientos de ese mismo tamaño (47.3% en la provincia y 49.4% en el país), mientras que un tercio lo hace en organismos financieros del sector público (33.8% y 33.3% respectivamente) y una proporción menor, pero no desdeñable, trabaja en pequeños establecimientos privados (18.9% y 17.2% respectivamente). En la administración pública, finalmente y como es obvio, solo existe el Sector Público.

En síntesis, pueden señalarse dos conclusiones acerca de la conformación del estrato de los EAV santafecinos. En primer lugar, su estructura es muy semejante a la de los EAV de todo el país. Las leves diferencias señalan una importancia algo mayor de la fracción industrial y algo menor de la que agrupa a los empleados de la Administración Pública. En segundo lugar, el estrato comparte en uno y otro ámbito geográfico dos características: el fraccionamiento en esferas

52/ A nivel nacional, por cada vendedor en la Gran Rama Industria hay 4 empleados, relación que sube a 206 en la Administración Pública (Cuadros A11 y A12, Censo Población Serie D).

económicas diversas y, también, al interior de cada una de ellas estructuras distintas que marcan la primacía de muy disímiles ámbitos sociales de trabajo.

f) Los Trabajadores Especializados Autonomos

Este estrato de volumen relativamente considerable (13.5% de la PEA provincial) agrupa a trabajadores manuales por cuenta propia que tienen cierta especialización. Además, como se recordará, los TEA son algo más importantes en la provincia que en el país.

La característica más saliente de los TEA es su dispersión en varias esferas de actividad económica. En efecto, cuatro son las fracciones que tienen un peso significativo: 1) los TEA del sector agropecuario quienes representan algo más de dos terceras partes del estrato en la provincia (35.9%) y una proporción algo menor del mismo en el país (30.0%); 2) los TEA de la construcción, esta vez menos significativos en la provincia (20.9% y 24% del estrato respectivamente); 3) los TEA de la industria y 4) los TEA de los Servicios Personales ^{53/}, fracciones ambas con un tamaño similar en la provincia (15.8% y 14.3% del estrato respectivamente) y algo menos importantes en ella que en el país (17.6% y 15.1% del estrato respectivamente) -ver Cuadro 10-.

La quinta fracción, los TEA del transporte, básicamente conductores de vehículos, es un grupo bastante pequeño (6.7% en provincia y país). Las restantes son marginales, cada una de ellas envuelve menos del 2% de la población del estrato.

Si bien esta descripción resulta en principio clara, cabe advertir sobre algunos problemas de medición que inciden especialmente en las dos fracciones más importantes de los TEA: la Agropecuaria y la de la Construcción. En este sentido deben tenerse presentes las limitaciones del instrumental censal que impiden la buena concordancia entre la definición operacional y la

53/ Considerando que el Servicio Doméstico no tiene ningún peso en la constitución de esta fracción, ésta se ve reducida a los trabajadores especializados cuenta propia de los Servicios de Reparación y de los Servicios personales propiamente dichos.

definición conceptual de dichas fracciones de los TEA, para saber en qué sentido cambia su composición aunque resulte imposible conocer la magnitud de las alteraciones.

El primer problema se refiere a la precisión en el registro de la categoría ocupacional en aquellos casos de "cuentapropismo" que si bien suponen la compraventa de trabajo tienden a confundirse con el porque la relación salarial es breve o temporal, porque se trabaja por obra o a destajo y, también, cuando en una relación laboral no prolongada se interpone un intermediario o contratista de trabajo.

Estas formas de trabajo son bastante comunes en las ramas de la Construcción y la Agropecuaria y, por consiguiente, serán las fracciones respectivas de los TEA las que tenderán a aumentar su volumen por este problema de medición. Estos incrementos se hacen a expensas de las respectivas fracciones del estrato de los Obreros Calificados.

El segundo problema atañe exclusivamente a los Trabajadores Especializados Autónomos de la rama Agropecuaria quienes en teoría deberían ser trabajadores sin tierra. En este sentido, el grupo que se les contrapone es el de los cuenta-propistas propietarios de explotaciones agropecuarias que integra el estrato de los Pequeños Productores Autónomos.

Si bien de acuerdo con los códigos ocupacionales resulta válido considerar a los PPA del agro como propietarios de explotación (pequeños propietarios, arrendatarios, medieros, tamberos, etc.) no resulta claro que los Trabajadores Especializados Autónomos no las posean. Efectivamente, por una parte, ciertas ocupaciones como las de horticultor o quintero clasificadas como propias de los "Obreros Especializados Agrarios" en general suponen cuando son ejercidas por "cuenta propia", la posesión de tierra. Por otra parte, la mayoría de las ocupaciones existentes clasificadas bajo el mismo epíteto, tales como sembrador, cosechador, conductor de maquinaria agrícola, implican el desarrollo de tareas específicas que no excluyen la posesión de tierra, alternativa que es totalmente válida cuando ese ejercicio se hace por cuenta propia.

Este segundo problema de medición, como el primero, incrementa el volumen de los TEA agropecuarios. En este caso el incremento se hace a expensas de los PPA del agro, específicamente del subestrato de los cuentapropistas.

El tercer problema es de índole más general, afecta a todas las fracciones del estrato, y se vincula a la forma en que están contruidos los códigos ocupacionales de OIT a nivel de dos dígitos. Estos códigos sólo permiten una discriminación dicotómica de las calificaciones de los trabajadores manuales que agrupa, por un lado, a aquellos que tienen alguna especialidad u oficio, y por otro, a los que no tienen ninguno. Entre los primeros existe obviamente una amplia gama de calificaciones y ello implica la heterogeneidad interna de los trabajadores manuales especializados cuentapropistas, es decir, los TEA, como también de los asalariados, es decir, los OCAL.

g) Los Obreros Calificados

Este estrato compuesto por trabajadores manuales asalariados con cierta calificación es el más voluminoso (22.2% de la PEA provincial). Como se enunció en el punto correspondiente, los OCAL tienen un poco menos de importancia en la provincia que en el país.

Cuadro 14

Santa Fe y Total del País. Estructura del estrato de los Obreros Calificados y de sus principales fracciones: los estratos menores.

	S A N T A F E					T O T A L D E L P A Í S				
	Total	Agrop.	Ind.	Const.	Transp.	Total	Agrop.	Indu.	Const.	Transp.
TOTAL	100.0 (193.097)	100.0 (19.969)	100.0 (89.354)	100.0 (24.001)	100.0 (19.122)	100.0 (2.466.700)	100.0 (217.350)	100.0 (1.084.400)	100.0 (344.400)	100.0 (211.450)
AS-SPR >5	59.2	29.4	77.9	66.1	39.5	60.3	41.6	77.8	69.9	42.3
AS-SPR <5	23.3	62.2	14.0	21.4	19.2	19.4	48.2	12.3	17.7	16.1
AS-SPU	17.5	8.4	8.1	12.4	41.2	19.3	10.2	9.7	12.4	41.2

Fuente: Cuadro 2.1.2. y Susana Torrado, Estructura social de la Argentina: 1945-1983 (en preparación), 1987.

Se trata predominantemente de trabajadores del sector privado (82.5% en la provincia y 80.2% en el país) aunque el empleo en el sector público no es desdeñable (17.5% y 19.8% en los ámbitos respectivos). Desglosando el análisis se observa que casi dos tercios de los OCAL trabaja en establecimientos de más de cinco ocupados, tanto en la provincia (59.2%) como en el país (60.8%). Por su parte, aquellos que tienen su ocupación en microestablecimientos son relativamente más importantes en Santa Fe (23.3% versus 19.4% en el país) mientras que los OCAL del sector público se destacan más en el país (17.5% en la provincia y 19.8% en el país) -ver Cuadro 14-.

En cuanto a la estructura de los OCAL según su desempeño en las distintas esferas de actividad, resalta una fracción claramente hegemónica y luego, con un peso considerablemente menor, otras tres de peso semejante entre sí -ver Cuadro 10-.

La fracción hegemónica es la industrial, levemente más importante en la provincia que en el país (46.3% y 44.0% respectivamente); las tres restantes son: a) los OCAL de la construcción, esta vez relativamente menos numerosos en la provincia (12.4% versus 14.0%); b) los OCAL agropecuarios algo más voluminosos en Santa Fe (10.3% versus 8.8%); y c) los OCAL del transporte, también algo más importantes en la provincia (9.3% versus 8.5%).

La estructura interna de estas cuatro fracciones en términos de estratos menores, muestra semejanzas entre los OCAL de la industria y los OCAL de la construcción y es diferente en los restantes, es decir, entre los OCAL agropecuarios y los OCAL del transporte -ver Cuadro 14-.

En las dos primeras fracciones predominan claramente los trabajadores que se desempeñan en las empresas más grandes. En proporciones, tres cuartas partes de los OCAL de la industria y dos terceras partes de los OCAL de la construcción se desempeña en esa categoría de establecimientos. Luego vienen en orden de tamaño los obreros de pequeños establecimientos y los del sector público. Tanto unos como otros tienen mayor peso en la fracción de los OCAL de la construcción (21.4% y 12.4% respectivamente) que en la de los OCAL de la industria (14.0% y 8.1%).

A nivel nacional la estructura de las fracciones descriptas, prácticamente no cambia. En efecto, sólo puede señalarse que en la provincia los OCAI de la construcción tienden a trabajar un poco más en pequeños establecimientos (21.4% de la fracción) que en el país.

Por su parte, los obreros calificados agrarios tienen una distribución sumamente diferente. En el caso de la provincia, hay un claro predominio de los trabajadores que se desempeñan en pequeños establecimientos en contraposición a los que trabajan en establecimientos de más de cinco ocupados (62.2% y 29.4% de la fracción). A nivel nacional, sin embargo, estas proporciones tienden a igualarse (48.2% y 41.6% de la fracción). En estas marcadas diferencias incide naturalmente la particular importancia de las explotaciones pequeñas del agro santafecino.

Finalmente, los OCAI del transporte también tienen rasgos específicos. En este caso, el empleo en el sector público es tan importante como en el sector de las empresas privadas mayores (41.2% y 39.5%). Por su parte, el empleo, correspondiente a microempresas, si bien menor, no deja de ser significativo (19.2%)^{54/}. Esta estructura no es muy diferente a nivel nacional. Una misma proporción del OCAI del transporte trabaja en el sector público (41.2%) mientras que dentro del sector privado el empleo en pequeños establecimientos es más importante en la provincia (19.2%) que en el país (16.1%).

En síntesis el estrato de los OCAI de la provincia se caracteriza por una clara hegemonía de los obreros de la industria y por la presencia en un segundo plano de otras tres fracciones que tienen un peso similar: los obreros de la construcción, del agro y del transporte. El perfil de estas fracciones es disímil. En primer término, los obreros de la industria y de la construcción se asemejan en cuanto a que tienden a insertarse en altas proporciones en empresas privadas mayores. En segundo término, los obreros agropecuarios tienden a concentrarse en microestableci-

^{54/} Obviamente la relevancia del sector público se debe a la incidencia de las empresas ferroviarias y de comunicaciones que son propiedad casi exclusiva del Estado.

mientras que, por último, los obreros del transporte se dispersan más según la variable categoría de establecimiento siendo absorbidos en igual intensidad por el sector público y por el sector de las empresas privadas mayores.

h) Los Obreros No Calificados

Este estrato de peones y trabajadores no especializados asalariados representa el 10.0% de la PEA provincial.

Una parte importante de los ONCAL trabaja en empresas de más de cinco ocupados (43.3%), aproximadamente un tercio en microempresas (36.6%) y un quinto en el sector público (20.1%) -ver Cuadro 15-.

Cuadro 15

Santa Fe y Total del País. Estructura del estrato de los Obreros No Calificados y de sus principales fracciones: los estratos menores.

	S A N T A F E					T O T A L D E L P A I S				
	Total	Agrop.	Ind.	Const.	SS y C	Total	Agrop.	Indu.	Const.	SS y C
TOTAL	100.0 (84.486)	100.0 (25.481)	100.0 (13.153)	100.0 (16.982)	100.0 (7.774)	100.0 (965.650)	100.0 (353.050)	100.0 (131.600)	100.0 (171.450)	100.0 (78.150)
AS-SPR >5	43.3	34.7	70.6	47.6	37.0	48.8	47.0	72.0	56.5	40.4
AS-SPR <5	36.6	59.5	18.8	43.9	6.2	33.0	48.0	17.7	33.5	6.1
AS-SPU	20.1	5.8	10.6	8.5	56.8	18.2	5.0	10.3	10.0	53.5

Fuente: Cuadro 2.1.2. y Susana Torrado, Estructura social de la Argentina: 1945-1983 (en preparación), 1987.

A nivel nacional la distribución es levemente diferente: el sector de las empresas mayores absorbe una parte algo más grande del estrato (48.8%) mientras que tanto el sector de microempresas como el sector público captan proporciones menores del mismo (33.0% y 18.2% respectivamente).

En relación al estrato más calificado de los ONCAL, la distribución de los ONCAL en estratos

menores resulta más equilibrada (ver cuadros 14 y 15). Ello se debe, como se verá más adelante a diferencias en la importancia y ordenamiento de las fracciones que componen uno y otro estrato.

Entre los ONCAL se destacan cuatro fracciones y esto marca la dispersión del estrato en cuanto a esferas de actividad -ver Cuadro 15-. La fracción mayor, la agropecuaria -compuesta por peones asalariados agrícolas tiene un volumen menos notorio en la provincia que en el país (30.2% y 36.6% del estrato respectivamente). En segundo lugar, se ubican los ONCAL de la construcción, peones del sector, que conforman una fracción mayor en la provincia que en el país (20.1% y 17.8% respectivamente) tal como es el caso de las dos fracciones que restan. Recién en un tercer lugar se encuentran los ONCAL de la industria compuesto básicamente por peones industriales (15.6% y 13.6% del estrato en los respectivos ámbitos geográficos) y, en el cuarto, los ONCAL de los servicios sociales y comunales, integrado básicamente por personal de maestranza, mucamas y trabajadores afines (9.2% y 8.1% del estrato en provincia y país).

Esta distribución es sumamente diferente a la de los obreros calificados. En efecto, como se recordará (ver cuadro 14) el estrato tenía como fracción hegemónica a los obreros de la industria, mientras que, en un segundo plano se encontraban tres fracciones también ligadas al círculo de la producción : los ONCAL de la construcción, del agro y del transporte.

En cuanto a la estructura interna de las principales fracciones de los ONCAL -ver Cuadro 15-, puede observarse que la mayoría de los peones del sector agropecuario trabaja en pequeños establecimientos (59.5%) y una proporción bastante menor lo hace en los establecimientos más grandes (34.7%). Esto contrasta con la distribución de los ONCAL agrarios de todo el país quienes trabajan en partes iguales para las empresas pequeñas y grandes (47.0% y 48.0%). Tal como fue señalado en el caso de los ONCAL, ello está reflejando la importancia de los pequeños establecimientos agropecuarios de la provincia como generadores de empleo para esos estratos.

En la fracción de los peones de la construcción, ocurre algo distinto. La diferencia numérica

entre trabajadores en grandes y pequeñas empresas no es muy significativa en la provincia (47.6% y 43.9%) y sí lo es a nivel de todo el país (56.5% y 33.5%).

Por su parte, entre los obreros calificados de la construcción, esta relación prácticamente no se cumple: una proporción semejante trabaja en establecimientos mayores en los dos ámbitos geográficos (66.1% y 69.9%), proporción que es por otra parte bastante mayor a la correspondiente a los obreros no calificados.

Como es sabido, el trabajo en unidades económicas pequeñas está sujeto a una mayor desprotección legal, situación que se torna más grave en aquellas ramas que, como en el caso de la construcción, se caracterizan por la inestabilidad laboral y la rotación en el empleo.

En este sentido y con los datos expuestos, puede inferirse que los peones de la construcción de la provincia se encuentran especialmente desprotegidos, tanto si se toma como referencia a los propios peones de la rama en el país como a los ONCAL de la construcción de cualquiera de los dos ámbitos geográficos.

En cuanto a la fracción industrial de los ONCAL santafesinos, ella se distribuye en estratos menores siguiendo la misma pauta que en el país: alrededor del setenta por ciento trabaja en establecimientos de más de cinco ocupados (70.6% en la provincia y 72.0% en el país), casi el veinte por ciento en establecimientos menores (18.8% y 17.7% respectivamente) y un diez por ciento en el sector público (10.6% y 10.3% respectivamente).

Resulta interesante notar que la distribución de los ONCAL de la industria es sumamente parecida a la descripta, tanto en uno como en otro ámbito geográfico (ver cuadros 14 y 15). En otras palabras, la calificación en esta rama como permite medirla el censo estaría muy poco asociada a la probabilidad de trabajar en establecimientos grandes. Como se ha visto anteriormente esto no ocurría entre los obreros asalariados de la construcción.

En cuanto a la estructura interna de los ONCAL de los servicios sociales y comunales, incluyendo

en ellos a la instrucción pública, ella es totalmente distinta a las descriptas: más de la mitad de su población trabaja en el sector público (56.8%), algo más de un tercio en establecimientos de más de cinco ocupados (37.0%) y una infima parte en microestablecimientos (6.2%). La distribución a nivel nacional es sumamente parecida. Sólo existe una proporción levemente mayor de ONCAL de los servicios sociales comunales en el sector público de la provincia que del país (56.8% versus 53.5% en el país).

i) Empleados Domésticos y Trabajadores Inestables

Este estrato de empleados domésticos y trabajadores por cuenta propia que no tienen especialización laboral, abarca el 7.8% de la PEA provincial.

En cuanto a estructura interna, es el estrato más polarizado: el 70.0% de su población presta servicios personales como empleados domésticos^{55/} y casi todo el resto hasta completar el noventa por ciento del estrato se distribuye en dos fracciones, la agropecuaria (13.0%) y la de la construcción (6.7%) constituidas básicamente por peones que ejercen esas actividades por cuenta propia -ver Cuadro 10-. El cuentapropismo se manifiesta una vez más en aquellas ramas donde el trabajo es más inestable y donde existe alta rotación en el empleo como es el caso de la construcción y la agropecuaria.

La distribución descrita es muy semejante a la nacional. Las pequeñas diferencias existentes son insignificantes, resulta pues conveniente cerrar aquí el análisis de los EDOM.

^{55/} Para ser totalmente exactos, el 69.0% corresponde a empleados domésticos y el 1.0% restante se desempeña en otros servicios personales.

6. DIFERENCIAS INTRAPROVINCIALES EN EL PERFIL DE LA ESTRATIFICACION SOCIO-OCUPACIONAL

Aceptando la idea general de que la urbanización y la estratificación social son dos fenómenos estrechamente vinculados, en este punto del trabajo se encara el análisis de las relaciones existentes entre el tamaño de los asentamientos poblacionales y el sistema de estratificación socio ocupacional.

Específicamente, se trata de indagar si existe algún patrón de cambio en ese sistema a medida que se desciende -o se avanza- en la escala de las aglomeraciones 56/.

Cuatro son los subuniversos que se consideran:

- 1) población en aglomeraciones de más de 50.000 habitantes que, por razones de brevedad y sin entrar en discusiones semánticas, serán llamadas grandes ciudades;
- 2) población en centros de 10.000 a 50.000 habitantes o en ciudades medianas y pequeñas;
- 3) población en centros de 2.000 a 10.000 habitantes o en pueblos; y
- 4) residentes en localidades de menos de 2.000 habitantes y población dispersa o en el área rural. 57/.

Además, en el caso de la provincia bajo estudio, se encara el análisis específico de las dos ciudades más importantes: Rosario y Santa Fe.

Esta subdivisión del universo en estudio permite avanzar en el problema de localizar dentro del territorio provincial grupos focales con identidad socio ocupacional y necesidades propias que específi-

56/ Ovbiamente este análisis deberá ser contrastado con el de las restantes provincias para sacar conclusiones generales válidas.

57/ Los intervalos de tamaño son intencionalmente idénticos a los utilizados en La pobreza en la Argentina, INDEC, 1984, ya que el fin es permitir la comparabilidad de los tabulados publicados en ese trabajo con los generados para la presente investigación.

camente son definidas en otros documentos de este mismo programa de trabajo. 58/.

En el marco de objetivos políticos preestablecidos ello resulta obviamente de utilidad para el diseño de planes y proyectos específicos.

Antes de encarar el análisis de los perfiles de estratificación resulta conveniente precisar el peso de cada uno de los subuniversos en estudio en la PEA provincial:

z

Ciudades Grandes 59/	53.1
Ciudades Medianas y Pequeñas 60/	16.2
Pueblos 61/	12.7
Area Rural	17.9
Gran Rosario	39.4
Ciudad de Santa Fe	11.4

58/ Arrieta, M.E. y Amadasi, E. op cit.

59/ Tres ciudades caen en el intervalo de 50.000 y más habitantes: Gran Rosario, Santa Fe y Rafaela.

60/ Veintiuna ciudades caen en el intervalo de 10.000 a 49.999 habitantes: Venado Tuerto, Villa Constitución, Santo Tomé, Reconquista, Cañada de Gómez, Esperanza, Casilda, Rufino. Gálvez, Firmat, San Justo, Vera, San Cristóbal, Arroyo Seco, Sunchales, Coronda, Laguna Paiva, San Jorge, Carcarañá, Ceres y Tostado.

61/ Ochenta y un pueblos caen en el intervalo de 2.000 a 9.999 habitantes.

6.1 Centros Urbanos por Categoría de Tamaño y Area Rural

a) Diferencias en el perfil de la estratificación

En términos generales, el perfil de la estratificación socio ocupacional es bastante parecido en las grandes ciudades y en las medianas y pequeñas. Presenta por otra parte, rasgos específicos tanto en los pueblos como en el área rural -ver Cuadro 16-.

Cuadro 16

Provincia de Santa Fe. Tramos de asentamiento: perfil de la estratificación socio ocupacional

CSO	Centros de más de 50.000 hab.	Centros de 10.001 a 50.000 hab.	Centros de 2.000 a 10.000 hab.	Area Rural
TOTAL	100.0 (461.594)	100.0 (141.028)	100.0 (110.806)	100.0 (156.034)
DIREC	0.3	0.2	0.1	0.1
PROF	3.9	1.9	1.4	0.5
PPE	1.9	1.5	1.5	1.2
TECN	8.5	8.5	6.6	4.0
PPA	12.6	12.4	13.7	9.7
EAV	23.6	20.5	16.1	7.0
TEA	9.5	10.7	16.2	26.0
OCAL	22.7	23.8	21.6	19.9
ONCAL	6.5	9.5	11.1	18.4
EDOM	7.1	7.9	8.7	9.1
SESP	3.4	3.1	3.0	4.1

Fuente: Cuadro 2.1.3

Respecto a las dos primeras categorías de ciudad se observa lo siguiente:

- i) Si bien el orden de prioridad entre los dos estratos más numerosos se invierte -los EAV anteceden a los OCAL en las grandes ciudades y los preceden en las medianas y pequeñas- los cambios de volumen son poco significativos: la participación de los EAV se torna algo menor en las medianas y pequeñas ciudades (pasa del 23.5% al 20.5%; DZ = -3.0) mientras que la de los OCAL se mantiene prácticamente igual (de 22.7% a 23.5%; DZ = 0.8).

2) Cinco de los siete estratos restantes ^{62/} tienen un peso similar en uno y otro universo. Ordenándolos según su volumen en las grandes ciudades y consignando los puntos porcentuales que cada estrato gana o pierde en las ciudades medianas y pequeñas, el resultado es el siguiente:

- 1. PPA : -0.2
- 2. TEA : 1.2
- 3. TECN: 0
- 4. EDOM: 0.8
- 5. PPE : -0.4

3) El estrato de los PROF pierde bastante volumen en la segunda categoría de ciudades (de 3.9% a 1.9%) mientras que por su parte los ONCAL lo ganan (de 6.5 a 9.5%).

4) Como consecuencia de las diferencias apuntadas, el conjunto de los estratos medios -de los DIREC a los EAV- pierden magnitud relativa, (de 50.8% a 45.0%; DZ = -5.8), mientras que los populares de los OCAL a los EDOM adquieren un volumen mayor (de 45.8% a 51.9%; DZ = 6.1). Los cambios subyacentes aunque leves son unidireccionales: cada uno de los estratos medios pierde o mantiene su volumen en las ciudades medianas y pequeñas, mientras que sistemáticamente ocurre lo contrario con los estratos populares.

Hay cambios más importantes en el perfil de la estratificación de la población de los pueblos, por lo menos en lo que respecta a la participación individual de cada uno de los estratos en la PEA. Tomando como parámetro a las ciudades medianas y pequeñas las observaciones son las siguientes:

1) Dos estratos varían notablemente su volumen relativo: los TEA lo aumentan (de 10.7% a 16.2%; DZ = 5.5) y los EAV sufren una merma (de 20.5% a 16.1%; DZ = -4.4).

En el universo de los pueblos esos dos estratos, TEA y EAV, tienen un tamaño relativo

^{62/} No se incluye en esta comparación al estrato de los DIREC ya que cualquier observación individual sobre el mismo está sujeta a un considerable error de origen muestral.

semejante y comparten el segundo puesto en cuanto a volumen luego de los OCAL.

- 2) Se observan cambios de orden menor en cuatro estratos. Dos de ellos se tornan relativamente más pequeños en los pueblos: los OCAL (de 23.8% a 21.6%; $DZ = -2.2$) y los TECN (de 8.5% a 6.6%; $DZ = -1.9$); y los otros dos aumentan levemente su volumen relativo: los ONCAL (de 9.5% a 11.1%; $DZ = 1.6$) y los PPA (de 12.4% a 13.7%; $DZ = 1.3$).
- 3) Mantienen su participación o sufren cambios insignificantes los restantes estratos, es decir, los PROF, los FPE y los EDOM.
- 4) Como resultado de lo descripto, el conjunto de los estratos medios pierde peso en los pueblos mientras que los populares lo ganan (de 45.0% a 39.4%; $DZ = -5.6$ y de 51.9% a 57.6%; $DZ = 5.7$ respectivamente).

Algo similar y de una magnitud también semejante ocurría al comparar el perfil de la estratificación socio ocupacional de las ciudades medianas y pequeñas con el de las grandes. Sin embargo, los cambios subyacentes no son en este caso, ciudades medianas y pequeñas versus pueblos, sistemáticamente unidireccionales.

En efecto, en los pueblos y siempre tomando como referencia la segunda categoría de ciudades uno de los estratos populares, los OCAL, disminuye levemente su importancia mientras que uno de los estratos medios, los PPA, la aumenta.

Finalmente, es en el área rural donde se aprecia el perfil socio ocupacional más particular. Tomando como parámetro a los pueblos se observa lo siguiente:

- 1) Los TEA se convierten en el estrato más voluminoso (26.0% de la PEA) y en relación a los pueblos incrementan enormemente su magnitud relativa ($DZ = 9.8$). Por su parte, los EAV sufren una merma muy fuerte ($DZ = -9.1$) y llegan a ser el cuarto estrato en cuanto a dimensión.
- 2) Otros tres estratos modifican su volumen significativamente en relación a los pueblos. Los ONCAL ganan mucho en tamaño relativo (de

11.1% a 18.4%; DZ = 7.3) y por su parte, pierden peso en la PEA los PPA (13.7% a 9.7%; DZ = -4.0) y, en menor medida, los TECN (6.6% a 4.0%; DZ = -2.6).

- 3) Los restantes estratos mantienen su participación o sufren cambios menores.
- 4) Como síntesis de lo descripto se observa que en el área rural los estratos medios tienen un volumen considerablemente menor que en los pueblos (39.4% y 22.5% respectivamente; DZ = -16.9), mientras que ocurre obviamente lo contrario con los estratos populares (57.6% a 73.4%; DZ = 15.8).

Entre los estratos medios, los EAV dejan de tener el puesto prioritario en orden de tamaño el que es ocupado por los PPA. Por su parte, los estratos populares sufren también un reordenamiento: los TEA se convierten en el grupo más voluminoso y los OCAL ocupan el segundo lugar con un nivel de participación en la PEA que es sólo levemente superior a los ONCAL.

En cuanto a pautas de cambio de los estratos a medida que se desciende en la escala de los asentamientos, las diferencias apuntadas pueden ser observadas como sigue:

- i) Estratos que se vuelven menos importantes a medida que el tramo de los asentamientos decrece:
 1. Claramente los EAV que pierden volumen sistemáticamente y que siendo el estrato mayor de las grandes ciudades se tornan un pequeño estrato en el área rural.
 2. Los PROF, también con una pérdida sistemática de volumen que es más notoria al pasar de las grandes ciudades a las medianas y pequeñas, como asimismo de los pueblos al área rural.
 3. Los TECN, con una importancia similar en grandes ciudades y en medianas y pequeñas que decae en los pueblos y luego, también en el área rural.
- ii) Estratos con un volumen relativo bastante estable:

1. Los OCAL quienes luego de aumentar muy levemente su volumen en las ciudades medianas y pequeñas tienen a perderlo en los pueblos y en el área rural.

2. Los EDOM con una levisima tendencia a ganar volumen en los tramos de asentamiento más pequeños.

3. Los PPA con un peso similar en todos los tramos urbanos que es decrece en el área rural.

4. Los PPE que dentro de valores bastante estables tienden a disminuir su peso en los tramos más chicos de asentamiento.

iii) Estratos que se vuelven más importantes a medida que los tramos de asentamiento son más pequeños.

1. Claramente los TEA que aumentan en forma muy acelerada su volumen hasta convertirse en el primer estrato del área rural.

2. También claramente los ONCAL, quienes aumentan especialmente de volumen en el área rural en donde son el tercer estrato en orden de magnitud.

Para interpretar estas tendencias es necesario analizar qué cambios existen en la composición misma de cada estrato. Antes de ello, resulta conveniente describir el comportamiento de las variables intervinientes en cada nivel de asentamiento.

b) Sector de actividad, categoría ocupacional y tamaño de los establecimientos

Estas variables que definen subestratos al interior de los grandes estratos se comportan a nivel de la PEA de los diversos tramos de asentamiento de la siguiente manera -ver Cuadro 17-:

1) La incidencia del empleo en el sector privado es similar en las grandes ciudades y en las medianas y pequeñas (aproximadamente 69% de la PEA) y se vuelve progresivamente mayor en los pueblos y en el área rural (73% y 77%).

El sector público tiene la tendencia contraria (20% de la PEA en las dos primeras categorías de ciudad y 15% y 10% en pueblos y área rural).

La incidencia del servicio doméstico se mantiene por su parte bastante constante (entre el 7% y el 9%).

- 2) La ocupación en empresas de más de cinco ocupados tiende a decaer aceleradamente a medida que los tramos de asentamiento se vuelven más pequeños: de ciudades grandes a medianas y pequeñas: $DZ = -3.2$; de éstas a los pueblos: $DZ = -5.4$; y de pueblos a área rural: $DZ = -8.1$. De primer empleador del sector privado (35.6% de la PEA), las empresas mayores ocupan el último en el área rural (18.9%) luego del sector cuenta propia y del sector de los microestablecimientos.

El peso de la ocupación en este último sector delinea el movimiento complementario al descrito ($DZ = 3.2$; 4.0; 6.8 entre las respectivas categorías de asentamiento) mientras que el cuentapropismo mantiene una misma participación dentro de la PEA en las dos categorías mayores de ciudad que luego se incrementa aceleradamente en pueblos y área rural.

En relación a los microestablecimientos, el sector cuenta propia recibe una cuota mayor de empleo en cada uno de los ámbitos de análisis, siendo mayor la distancia entre ellos en las grandes ciudades ($DZ = 6.2$).

- 3) El índice de salarización es similar en los grandes centros y en los medianos y pequeños (63%) y decae considerable y constantemente en pueblos (56%) y área rural (50%).

Por su parte, la ocupación en microestablecimientos respecto a la generada por todos los establecimientos se incrementa significativamente de grandes ciudades a área rural. En las primeras es del orden del 28% y en la última se duplica alcanzando el 60%.

Finalmente, el comportamiento del indicador tamaño medio de los establecimientos de más de cinco ocupados es errático y oscila entre 14.8 personas en el área rural y 18.6 en las ciudades medianas y pequeñas.

Cuadro 17

Provincia de Santa Fe, tramos de asentamiento. Distribución de la PEA según Sector de Actividad, Categoría Ocupacional y Tamaño de los establecimientos.

	Centros de más de 50.000 hab.	Centros de 10.001 a 50.000 hab.	Centros de 2.000 a 10.000 hab.	Area Rural
TOTAL	100.0 (461.594)	100.0 (141.028)	100.0 (110.806)	100.0 (156.034)
.SECTOR PRIVADO	69.6	68.9	73.2	76.6
.Empresas > 5 ocupados	35.6	32.4	27.0	18.9
.Empleadores	2.2	1.7	1.6	1.2
.Asalariados	33.4	30.7	25.4	17.7
.Empresas < 5 ocupados	13.9	17.1	21.1	27.9
.Empleadores	4.0	4.8	5.8	6.2
.Asalariados	9.9	12.3	15.3	21.7
.Cuenta Propia	20.1	19.4	25.1	29.8
.SECTOR PUBLICO	19.9	20.1	15.1	10.2
.SERVICIO DOMESTICO	7.1	7.9	8.7	9.1
.SIN ESPECIFICAR	3.4	3.1	3.0	4.1
INDICE DE SALARIZACION	63.2	63.1	55.8	49.6
OC.MICROESTAB./OC.ESTAB.	28.0	34.6	43.9	59.7
TAMAÑO MEDIO ESTAB. > 5 OC.	15.3	18.6	17.3	14.8

Fuente: Cuadro 2.1.3

c) Rama de actividad económica

Dado que la variable rama de actividad económica es la que permite distinguir fracciones dentro de los estratos, resulta conveniente considerar como se distribuye la PEA total de cada categoría de asentamiento según esa variable.

En los Cuadro 18a y 18b, se observa al respecto lo siguiente:

1. La rama agropecuaria absorbe una mínima proporción de mano de obra en las ciudades grandes (1.3%) y también en las medianas y pequeñas (5.4%), resulta ya significativa en los pueblos (14.0%) y acapara algo más de la mitad de la PEA del área rural (56.4%).
2. La participación de las industrias es bastante similar en los tres tramos urbanos. Con un margen pequeño de variación resulta levemente mayor en las ciudades medianas y pequeñas (25.6%) que en las otras dos categorías de centros urbanos (23.0%). En contrapartida, la contribución de la rama a la PEA rural desciende a la mitad y asume un valor que es de todos modos significativo (10.9%).
3. El comportamiento de las tasas de participación de las ramas construcción y transporte es algo más sistemático: las tasas disminuyen a medida que también lo hacen los tramos de asentamiento, levemente en los urbanos y con una caída más fuerte en el área rural. En la construcción esto se da en el marco de una participación más alta (10.4%, 9.8%, 9.2% y 5.6% sucesivamente) y en el transporte con tasas que equivalen aproximadamente a la mitad (5.9%, 5.5%, 4.3%, 2.4%).
4. Una tendencia similar a la recién descrita se observa en las restantes ramas del sector terciario: una contribución cada vez menor en los tramos urbanos (50.7%; 46.7% y 42.1%) que se reduce a la mitad en el área rural (22.1%). Como se señaló para la industria y más aún en este caso, cabe remarcar que el aporte del sector terciario en el área rural es significativo ya que ese tipo de actividad insume un poco más de un quinto de la mano de obra de la PEA en cuestión.

Cuadro 12a

Provincia de Santa Fe, tramos de asentamiento: PEA y estratos socio ocupacionales según ramas de actividad.

PEA EN CENTROS DE MAS DE 50.000 HAB.														
Comercio y Servicios														
	Total	Agrop.	Ind.	Const.	Total	Transp.	Com.	Financ.	ADPU	Inst.	SS y C	S.Pers.	S.Dom.	S.Esp.
TOTAL	100.0 (461.594)	1.3	23.0	10.4	56.6	5.9	19.5	4.7	4.2	5.7	4.9	5.8	5.9	8.7
DIREC	100.0 (1.517)	2.3	37.9	5.1	51.3	5.5	21.8	16.5	-	2.0	3.7	1.8	-	3.4
PROF	100.0 (17.882)	0.8	8.9	5.0	71.8	0.4	4.4	24.5	6.1	2.3	40.0	0.1	-	13.6
PPE	100.0 (2.891)	2.4	32.3	6.9	56.6	4.3	42.6	0.7	-	0.4	0.4	8.2	-	1.7
TECN	100.0 (39.293)	0.5	16.6	3.2	75.7	3.0	4.1	1.9	5.1	45.7	14.4	1.5	-	4.0
PPA	100.0 (58.318)	1.8	10.0	2.4	30.3	1.2	66.0	3.9	-	2.1	1.2	6.4	0.1	5.0
EAV	100.0 (108.580)	0.4	18.1	2.0	68.3	6.5	31.1	11.5	9.5	3.1	5.4	1.7	-	10.8
TEA	100.0 (43.653)	4.0	23.3	33.5	32.3	10.2	2.3	0.1	-	0.1	0.2	13.8	0.1	7.0
OCAL	100.0 (104.509)	0.9	48.2	15.4	31.0	10.9	4.3	0.7	4.2	0.8	1.0	9.1	0.1	4.4
ONCAL	100.0 (30.938)	2.4	19.1	25.7	42.7	4.5	11.1	1.2	4.2	7.2	9.0	4.3	1.2	10.2
EDOM	100.0 (12.983)	0.6	0.7	7.8	84.4	0.2	1.3	0.1	0.1	0.3	0.8	1.0	80.6	6.5
SESP	100.0	0.8	17.6	4.1	24.3	2.2	10.6	2.2	3.1	1.5	2.2	2.6	0.4	52.8
PEA EN CENT DE 10.000 A 50.000 HAB.														
TOTAL	100.0 (141.028)	5.4	25.5	9.8	52.3	5.6	17.0	3.5	4.8	6.1	3.4	6.0	5.9	6.9
DIREC	100.0 (352)	10.3	44.0	5.7	35.6	0.9	24.1	6.3	-	2.3	1.4	-	-	4.0
PROF	100.0 (2.955)	3.5	7.1	2.4	78.4	0.2	5.2	26.3	7.1	1.3	37.6	0.2	-	8.4
PPE	100.0 (2.392)	9.4	14.2	5.3	19.2	3.2	38.3	0.5	-	-	0.3	6.9	-	1.3
TECN	100.0 (11.747)	0.3	17.3	1.7	77.5	2.3	2.3	1.0	6.0	54.2	10.6	0.3	-	2.6
PPA	100.0 (17.522)	6.6	3.3	3.3	77.5	1.4	63.3	1.1	-	1.4	1.3	7.0	-	2.7
EAV	100.0 (23.344)	0.3	22.0	1.1	67.2	6.5	19.2	11.6	10.4	2.4	5.0	2.0	-	7.9
TEA	100.0 (15.357)	15.3	19.9	12.1	30.5	7.6	2.0	0.3	-	-	0.1	20.6	-	5.1
OCAL	100.0 (13.522)	3.1	53.3	13.2	19.2	10.3	4.3	0.2	6.0	0.6	0.7	7.4	-	3.6
ONCAL	100.0 (1.152)	40.0	21.1	18.1	31.5	3.3	4.3	0.3	5.0	5.3	4.0	3.4	0.1	7.1
EDOM	100.0 (11.143)	3.2	18.7	1.1	77.2	0.1	1.1	-	0.1	0.1	0.4	1.4	74.2	9.5
SESP	100.0	1.7	17.7	1.8	21.0	3.3	1.7	0.3	3.1	2.6	0.9	3.4	0.1	55.5

Cuadro 181

Provincia de Santa Fe, transacciones de asentamientos IIA y extratos socio ocupacionales según rama de actividad.

	CENTROS DE 2.000 A 10.000 HAB.													
	Total	Aerob.	Ind.	Const.	Total	Transp.	Com.	Financ.	ADPM	Inst.	SS y C	S.Pera.	S.Occ.	SESP
TOTAL	100.0 (110.806)	14.0	23.5	9.3	46.5	4.2	15.6	3.1	3.3	5.3	2.6	6.1	4.0	6.7
DIREC	100.0 (125)	17.3	10.2	3.6	48.2	3.6	15.8	28.6	-	-	-	-	-	0.7
PROF	100.0 (1.576)	3.2	3.7	1.5	85.2	-	13.0	24.4	2.7	0.3	44.6	-	-	6.3
PPE	100.0 (1.614)	16.2	36.4	4.7	39.4	5.3	30.7	0.6	-	0.7	0.4	1.7	-	3.2
TECN	100.0 (1.306)	1.9	11.8	1.4	82.8	1.5	2.4	1.4	5.6	60.3	11.0	0.6	0.0	2.1
PPA	100.0 (15.143)	15.2	11.5	4.0	66.5	1.0	55.0	2.0	-	1.2	8.5	6.7	0.6	2.8
EAT	100.0 (17.863)	1.3	22.4	1.9	46.4	4.3	30.9	12.6	8.8	2.3	4.6	1.7	0.0	1.2
TEA	100.0 (17.970)	30.4	17.7	18.5	28.2	7.5	1.6	0.0	-	0.1	0.0	18.9	0.1	5.2
OCAL	100.0 (23.867)	9.5	53.9	9.2	24.0	7.8	4.1	0.1	4.5	0.8	0.9	5.8	0.0	3.4
OSCAL	100.0 (12.383)	26.5	16.6	23.4	24.5	2.5	7.8	0.8	4.2	4.1	2.9	2.1	0.1	9.0
EDDH	100.0 (9.624)	12.1	1.4	6.3	72.1	0.2	1.2	-	-	0.3	0.7	1.4	68.3	8.1
S.ESP	100.0 (3.319)	6.3	15.2	2.8	22.0	0.9	9.0	1.4	0.9	2.8	1.0	4.7	1.3	53.3
P E A R U R A L														
TOTAL	100.0 (156.034)	56.4	10.9	5.6	22.1	2.4	7.0	0.6	2.4	2.6	0.9	2.6	3.4	5.0
DIREC	100.0 (160)	74.4	13.8	2.5	8.1	-	6.3	1.8	-	-	-	-	-	1.3
PROF	100.0 (736)	9.9	4.9	0.7	74.9	0.1	9.2	14.5	4.5	0.8	45.8	-	-	9.6
PPE	100.0 (1.801)	66.8	11.7	2.2	17.7	2.2	14.4	0.3	-	0.3	-	0.5	-	1.6
TECN	100.0 (6.254)	22.5	7.4	2.2	65.2	3.0	2.9	0.5	7.3	45.3	5.6	0.5	0.0	2.8
PPA	100.0 (15.163)	50.6	5.7	1.3	39.6	0.8	33.0	0.8	-	0.5	0.2	4.3	-	2.1
EAT	100.0 (10.196)	4.0	17.9	2.6	64.3	6.2	30.3	6.2	15.2	2.4	1.7	1.3	0.0	11.1
TEA	100.0 (40.614)	80.2	5.4	5.1	7.8	2.2	9.7	0.0	-	0.0	-	4.9	0.0	1.3
OCAL	100.0 (31.059)	50.0	26.1	7.5	14.3	4.8	2.0	0.0	3.4	1.1	0.2	2.8	0.0	2.1
OSCAL	100.0 (23.789)	69.0	8.3	9.8	9.1	1.0	2.9	0.1	1.8	1.7	0.8	0.6	0.2	3.8
EDDH	100.0 (14.268)	48.4	2.2	3.7	40.4	0.0	1.1	-	-	0.1	0.4	9.5	38.4	5.3
S.ESP	100.0 (6.360)	35.5	7.2	1.4	3.0	1.0	3.6	0.0	1.1	0.4	8.6	1.3	-	47.6

Fuente: Censar 1977.

5. Entre las ramas del sector terciario se distinguen en cuanto a participación dos pautas de comportamiento y un caso particular.

En tres ramas de actividad la pauta de participación sigue la tendencia general del sector. Esto ocurre para la rama mayor del sector terciario, el comercio, cuya contribución a la PEA desciende a medida que los centros son más pequeños (19.5%; 17.0% y 15.6%) y lo hace fuertemente en el área rural (7.0%), como también para las ramas "Finanzas" y "Servicios Sociales y Comunes" que tienen niveles de participación en la PEA muy semejantes entre sí y con un valor que es aproximadamente cuatro veces menor al de la rama comercio.

La segunda pauta comprende a tres ramas del sector terciario que tienen valores de participación en la PEA muy parecidos, valores que a su vez se mantienen casi constantes en las tres categorías de centros urbanos para recién disminuir en el área rural. Se trata de la Instrucción Pública, los Servicios Personales y el Servicio Doméstico y en cada caso los niveles de participación son del orden del seis por ciento en los tres tipos de centros y del tres por ciento en el área rural.

Por su parte, la Administración Pública es un caso particular, en el sentido de que su participación en la PEA es menos sensible al tamaño de los asentamientos. Dentro de variaciones leves el trabajo en esta rama tiene algo más de peso en las dos primeras categorías de centros que en los pueblos y el área rural.

Teniendo presente este contexto general puede abordarse el análisis de la composición de los estratos ^{63/}.

63/ Sólo se consideran en este análisis aquellos estratos y fracciones importantes que tienen un valor absoluto mayor a 5.000 personas con el fin de no confundir fluctuaciones originadas en errores muestrales con las que se quieren distinguir. Arbitrariamente se consideran como fracciones "importantes" a aquellas que tienen un volumen mayor al 10% del estrato en algún tramo de asentamiento.

c) Composición de los estratos

1) Cuadros Técnicos y Asimilados

Como ya fue señalado, el estrato de los TECN tiene un volumen relativo semejante en las dos primeras categorías de ciudad que se torna más pequeño en los pueblos y más aún en el área rural.

En lo que se refiere a estratos menores, se observa una pauta clara de cambio en los tramos urbanos de asentamiento y una estructura particular en el área rural -ver Cuadro 19-.

En efecto, los TECN empleados en el sector público aumentan su participación en el estrato a medida que disminuye el tamaño de los centros urbanos (57.8%; 66.5% y 69.4% sucesivamente) y lo hacen a expensas del grupo empleado en establecimientos privados de más de cinco ocupados (37.3%; 29.2% y 24.8% sucesivamente). Por su parte, los TECN empleados en microestablecimientos mantienen un volumen constante y significativamente menor (aproximadamente 5%).

En el área rural, se observan cambios. Los TECN ocupados en el sector público pierden importancia quebrando la tendencia observada en los centros (62.0%) mientras que los TECN en microestablecimientos triplican su participación en el estrato (17.0%). Por su parte, los empleados en establecimientos mayores bajan su participación siguiendo, esta vez, la tendencia observada para los tramos urbanos.

Lo descripto está vinculado a la particular distribución del estrato en fracciones en los cuatro universos analizados -ver Cuadros 18a y 18b-. Dos observaciones son las que se destacan. En primer término, los TECN de la Instrucción Pública (casi exclusivamente docentes) que conforman la fracción más voluminosa en todas las categorías de asentamiento, cambian su magnitud relativa siguiendo la misma pauta que el subestrato de los TECN del sector público: aumentan considerablemente su participación a medida que los tramos urbanos disminuyen de tamaño (45.7%; 54.2 y 60.3% sucesivamente), y pierden peso, bastante

bruscamente, en el área rural (45.3%). Obviamente, la altísima proporción de docentes en el sector público (80.3% en las grandes ciudades y 37.8% en las medianas y pequeñas) y la importancia misma de los TECN de la rama Instrucción definen los movimientos señalados -Ver Cuadro 19-. 64/.

Cuadro 19

Provincia de Santa Fe, tramos de asentamiento. Estructura del estrato de los Técnicos y Trabajadores Afines y de su fracción Instrucción Pública: los estratos menores.

	T O T A L			Area Rural	I N S T R U C C I O N	
	Centros de más de 50.000 hab.	Centros de 10.000 a 50.000 hab.	Centros de 2.000 a 10.000 hab.		Centros de más de 50.000 hab.	Centros de 10.000 a 50.000 hab.
TOTAL	100.0 (39.293)	100.0 (11.947)	100.0 (7.306)	100.0 (6.254)	100.0 (17.949)	100.0 (6.474)
AS-SPR > 5	37.3	29.2	24.3	21.0	13.0	11.1
AS-SPR < 5	4.9	4.3	5.9	17.0	1.7	1.1
AS-SFU	57.8	66.5	69.4	62.0	90.3	87.8

Fuente: Cuadro 2.1.3

En segundo término, los TECN que trabajan en establecimientos agropecuarios y que son una fracción sin ninguna significación en los tramos urbanos, alcanzan a representar la quinta parte del estrato en el área rural (22.5%), área en donde son, además, la segunda fracción en orden de magnitud -ver Cuadros 18a y 18b-.

En términos generales, puede afirmarse que los TECN agropecuarios tienden a trabajar en establecimientos pequeños ^{65/}, y en gran parte

64/ Si bien la cantidad de TECN en la Instrucción Pública en los pueblos y en el área rural cae por debajo del umbral de 5.000, se consigna para tener una idea de valor la proporción que trabaja en el sector público: 85.3% y 91.4% respectivamente.

65/ En el área rural, existen 352 técnicos agropecuarios en microestablecimientos, 464 en establecimientos mayores (1.8 : 1) y 89 en el sector público. Dada la magnitud de la fracción sólo se consignan las cifras para observar la tendencia.

se debe a ello que este último subestrato adquiera importancia en el área rural -ver Cuadro 19-.

Respecto a las dos fracciones importantes restantes, ellas sólo tienen relevancia en los tramos urbanos de asentamiento.

Los TECN de la rama industrial mantienen un volumen relativo constante en las grandes ciudades y en las pequeñas y medianas (16.6% y 17.3% respectivamente) que disminuye en varios puntos en los pueblos (11.8%) -ver Cuadros 18a y 18b-.

Por su parte, la fracción de los Servicios Sociales y Comunales, integrada básicamente por enfermeros y otros técnicos de la salud, tiene un comportamiento diferente: es algo más importante en las grandes ciudades (14.4%) y lo es menos en las medianas y pequeñas y en los pueblos (10.6% y 11,0% respectivamente).

2) Los Pequeños Productores Autónomos

Como se señaló anteriormente, los PPA tienen un volumen relativo similar en todos los tramos urbanos de asentamiento que decae no muy fuertemente en el área rural.

Si bien la participación de los PPA en la PEA resulta bastante estable, la composición del estrato se altera en los cuatro universos de observación.

Cuadro 20

Provincia de Santa Fe, tramos de asentamiento. Estructura del estrato de los Pequeños Productores Autónomos: los estratos menores

	Centros de más de 50.000 hab.	Centros de 10.000 a 50.000 hab.	Centros de 2.000 a 10.000 hab.	Area Rural
TOTAL	100.0 (58.318)	100.0 (17.523)	100.0 (15.143)	100.0 (15.163)
Pequeños ampladores	29.5	36.5	40.3	63.9
Cuentapropistas	70.5	63.5	59.2	36.1

Fuente: Cuadro 2.1.3.

A nivel de estratos menores, ocurren los cambios más notables: los cuentapropistas pierden importancia en forma bastante sensible a medida que los centros urbanos son más pequeños (70.5%, 63.5% y 59.2% sucesivamente) y la disminuyen más aún en el área rural donde sólo representan un tercio del estrato (36.1%). Ocurre exactamente lo contrario con los PPA que son empleadores, el subestrato restante -ver Cuadro 20-.

A nivel de las fracciones más importantes, se observa que los pequeños comerciantes autónomos que representan nada menos que dos tercios del estrato en las grandes ciudades pierden relevancia en forma progresiva a medida que los tramos de asentamiento se vuelven más pequeños (66.0%, 63.3%, 55.0% y 33.0% sucesivamente).

En contrapartida, los pequeños productores agropecuarios inciden cada vez más en la conformación del estrato y de una participación marginal en las grandes ciudades llegan a representar la mitad de los PPA en el área rural (1.8%, 6.6%, 15.2% y 50.6% sucesivamente).

Por su parte, los pequeños industriales autónomos mantienen su incidencia en los tramos urbanos (aproximadamente del orden del 10% del estrato) que se reduce a la mitad en el área rural.

Los cambios recién descriptos se articulan con la disminución del subestrato de los cuentapropistas que fuera mencionada con anterioridad. En efecto, los pequeños comerciantes autónomos son en una proporción de dos tercios trabajadores por cuenta propia, proporción que, por otro lado, no cambia en las diferentes categorías de asentamiento. Por su parte, los pequeños industriales y sobre todo los pequeños productores agropecuarios son principalmente pequeños empleadores. En las grandes ciudades donde los primeros tienen significación estadística por cada cuentapropista en la industria hay 2.3 microempleadores y en el área rural donde los segundos tienen aquella significación la relación es de 1 a 22.3.

3) Los Empleados Administrativos y Vendedores

Como se mencionara anteriormente, el estrato de los EAV pierde claramente peso en la PEA a medida que los asentamientos son más pequeños. La amplitud de esa variación, $DZ = -16.6$ entre las dos categorías extremas, contrasta con los cambios de orden menor que paralelamente se registran en la distribución de los estratos menores y las fracciones -ver Cuadro 21 y Cuadros 18a y 18b respectivamente-.

Cuadro 21

Provincia de Santa Fe, tramos de asentamiento. Estructura del estrato de los Empleados Administrativos y Vendedores: los estratos menores.

	Centros de más de 50.000 hab.	Centros de 10.000 a 50.000 hab.	Centros de 2.000 a 10.000 hab.	Area Rural
TOTAL	100.0 (106.580)	100.0 (28.964)	100.0 (17.865)	100.0 (10.796)
AS-SPR > 5	47.9	42.8	42.9	34.7
AS-SPR < 5	18.0	22.4	25.7	23.9
AS-SPU	34.1	34.7	31.4	41.4

Fuente: Cuadro 2.1.3.

Respecto a los primeros y en los tres tramos urbanos se observa que la participación de los EAV del sector público permanece caso constante registrándose sólo una pequeña merma de volumen en los pueblos (34.1%, 34.7% y 31.4%). Por su parte, los EAV de las empresas mayores que abarcan casi la mitad del estrato en las grandes ciudades (47.9%) pierden cinco puntos de participación en las ciudades medianas y pequeñas y mantienen el mismo nivel que éstos últimos en los pueblos (42.8% y 42.9% respectivamente).

Finalmente, los EAV de pequeños establecimientos, el subestrato menor, aumentan sistemáticamente su contribución al conjunto del estrato a medida que disminuye la categoría de tamaño de los centros (18.0%; 22.4% y 25.7% sucesivamente). Los EAV tienden a

transformarse pues, en los aglomerados menores, en un estrato en donde inciden más los empleados de microestablecimientos y menos las restantes categorías.

En el área rural, se rompe parcialmente esta tendencia: adquieren más relevancia los EAV del sector público (41.4%) y la pierden en parte los que trabajan en microestablecimientos pero sobre todo los que desarrollan tareas en establecimientos mayores (23.9% y 34.7% respectivamente).

Respecto a las cuatro fracciones importantes de los EAV se observa lo siguiente:

1. En los los cuatro universos estudiados, los EAV del comercio tienen un volumen relativo constante dentro del estrato que gira en torno al treinta por ciento, valor que, a su vez, no es superado por ninguna de las fracciones restantes en ningún caso.

Puede observarse también que mientras que en los grandes centros predominan los EAV de comercio que trabajan en establecimientos mayores frente a los que lo hacen en microestablecimientos (59.0% y 35.2% respectivamente), el peso de ambos grupos tiende a igualarse tanto en las ciudades medianas y pequeñas como en los pueblos abarcando cada uno de ellos casi la mitad del estrato -ver Cuadro 22-.

Cuadro 22

Provincia de Santa Fe, Tramos de asentamiento. Empleados Administrativos y Vendedores de la Industria y del Comercio: los estratos menores.

	I N D U S T R I A			C O M E R C I O	
	Centros de más de 50.000 hab.	Centros de 10.000 a 50.000 hab.	Centros de más de 50.000 hab.	Centros de 10.000 a 50.000 hab.	Centros de 2.000 a 10.000 hab.
TOTAL	100.0 (19.617)	100.0 (6.374)	100.0 (33.759)	100.0 (8.470)	100.0 (5.524)
AS-SPR > 5	73.8	76.5	59.0	48.1	48.5
AS-SPR < 5	9.9	9.4	35.2	46.3	48.0
AS-SPU	16.3	14.1	5.8	6.3	3.5

Fuente: Cuadro 2.1.3.

2. La segunda fracción en importancia en todos los tramos de asentamiento es la de los EAV de la industria quienes además, no cambian significativamente su participación en el estrato (18.1%, 22.0%, 22.6% y 17.9% de tramo mayor a menor). En esto la fracción se parece a los EAV del comercio -ver Cuadros 18a y 18b-.

En las dos primeras categorías de centros, se observa que los EAV que trabajan en establecimientos mayores abarcan dos terceras partes de la fracción industrial. Los empleados en el sector público son a su vez, relativamente más numerosos que los empleados en microestablecimientos en ambas categorías de ciudad -ver Cuadro 22-.

3. Las fracciones de los EAV de los establecimientos financieros y de la administración pública, mantienen una participación estable en la conformación del estrato en los tres tramos urbanos de asentamiento que es algo mayor al 10% para la primera fracción y que gira en torno a ese valor para la segunda -ver Cuadros 18a y 18b-.

En el área rural, sin embargo, los EAV de la rama finanzas reducen su participación en el estrato a la mitad (6.2%) mientras que los EAV de la administración pública la duplican (15.2%).

4) Los Trabajadores Especializados Autónomos

Como se describió anteriormente, los TEA se vuelven claramente un estrato más importante a medida que los asentamientos disminuyen de tamaño.

La dispersión del estrato en varias fracciones que se mencionara al realizar el análisis de los datos totales de la provincia, también se manifiesta en los tres subuniversos urbanos en estudio -ver Cuadros 18a y 18b-.

En las grandes ciudades, la fracción más relevante es la de la construcción que abarca un tercio del estrato (33.5%), seguida en un segundo plano por los TEA de la industria (23.3%) y de los servicios personales (18.8%) y en un tercero, por los del transporte (10.2%).

Esta conformación interna no se altera demasiado en las ciudades medianas y pequeñas salvo en el hecho de que los TEA agropecuarios ganan significación (15.9% del estrato: DZ = 11.3) y los TEA de la construcción y del transporte la pierden, aunque en menor medida (29.1%; DZ = -4.4 y 7.6%; DZ = -2.6 respectivamente).

Las tendencias hasta aquí señaladas se repiten al considerar la estructura interna del estrato en los pueblos, y en el caso de algunas fracciones se intensifican. En efecto, los TEA agropecuarios duplican su volumen relativo llegando a representar casi un tercio del conjunto (30.4%) y los de la construcción lo disminuyen en diez puntos (de 29.1% a 18.5%). Las otras dos fracciones importantes, los TEA de la industria y de los servicios personales, sufren también una merma, aunque sólo de dos puntos, y cada una de ellas alcanza un nivel de participación que es similar a la de los TEA de la construcción (algo menor al 20%).

En el área rural, por último la única fracción importante de los TEA es la agropecuaria que representa nada menos que cuatro quintas partes del estrato (80.2%).

Las restantes pierden volumen en grado sumo y en ningún caso representan más del 6% del estrato.

De ser un estrato heterogéneo en los tramos urbanos, los TEA se transforman en el área rural en otro aparentemente homogéneo. Sin embargo, resulta conveniente remitirse a comentarios ya hechos al tratar los datos globales de la provincia y que señalaban la imposibilidad de despejar la heterogeneidad intrínseca de los TEA agropecuarios dadas las limitaciones de los códigos ocupacionales censales.

5) Los Obreros Calificados

Como anteriormente fuera señalado, este importante estrato tiene un volumen relativo bastante estable en los cuatro universos en estudio. Por otra parte y en términos generales, no hay modificaciones muy intensas en la

constitución interna de los OCAL en las tres categorías de centros, pero si las hay en el área rural -ver Cuadros 18a y 18b y Cuadro 23-.

Cuadro 23

Provincia de Santa Fe, tramos de asentamiento. Estructura del estrato de los Obreros Calificados: los estratos menores.

	Centros de más de 50.000 hab.	Centros de 10.000 a 50.000 hab.	Centros de 2.000 a 10.000 hab.	Area Rural
TOTAL	100.0 (104.609)	100.0 (33.562)	100.0 (23.867)	100.0 (31.059)
AS-SPR > 5	64.4	60.9	58.1	40.8
AS-SPR < 5	16.8	19.2	27.9	46.4
AS-SPU	18.8	19.9	14.0	12.8

Fuente: Cuadro 2.1.3.

Considerando primero los estratos menores, se observa que los OCAL que trabajan en las empresas más grandes constituyen el subestrato hegemónico en las tres categorías de centros urbanos, aunque pierden paulatinamente peso a medida que ellos son más pequeños (64.4%; 60.9% y 58.1% sucesivamente).

En contrapartida, los OCAL en microestablecimientos ganan importancia (16.8%; 19.2% y 27.9% sucesivamente), mientras que los OCAL del Sector Público que tenían una participación bastante relevante en las dos categorías mayores de ciudad (18.8% y 19.9%) la pierden en parte en los pueblos (14.0%).

En el área rural son los OCAL que trabajan en microestablecimientos los que predominan (46.4%), mientras que los que se desempeñan en establecimientos mayores han perdido mucho peso en el estrato (40.8%). Los OCAL del sector público, en fin, son todavía significativos en el área rural (12.9%).

En términos de fracciones y en los tres tramos urbanos, se observa lo siguiente:

1. Los OCAL de la industria representan la mitad del estrato en los tres universos, siendo su participación algo mayor en las ciudades medianas y pequeñas y en los pueblos (53.5% y 53.9% del estrato respectivamente) que en las grandes ciudades (48.2%).
2. Los OCAL de la construcción son, por su parte, más importantes en las grandes ciudades (15.4% del estrato) y algo menos en las ciudades medianas y pequeñas y en los pueblos (10.2% y 9.2% respectivamente).
3. Los OCAL del transporte mantienen un aporte casi constante que gira en torno al diez por ciento del estrato en los tres tramos urbanos.

En el área rural, surge como fracción hegemónica la de los OCAL agropecuarios que constituyen la mitad del estrato (50.0%) mientras que los obreros de la industria reducen su participación a la mitad aunque siguen teniendo un peso significativo (26.1%). Las otras dos fracciones, obreros de la construcción y del transporte, adquieren una relevancia marginal (7.5% y 4.8% respectivamente).

6) Los Obreros No Calificados

Como se indicara con anterioridad, los ONCAL aumentan su volumen como estrato a medida que los tramos de asentamiento se vuelven menores y lo hacen más acentuadamente en el área rural.

En contraste con los OCAL, hay modificaciones considerables en la constitución interna de los ONCAL en los cuatro universos en estudio -ver Cuadros 18a y 18b y Cuadro 24-.

En términos de estratos menores, se observa que en forma bastante sistemática los ONCAL que trabajan en establecimientos de más de cinco ocupados pierden peso dentro del estrato, representando algo más de la mitad del mismo en las grandes ciudades (53.5%) llegan a ser un tercio en el área rural (33.4%).

Cuadro 24

Provincia de Santa Fe, tramos de asentamiento. Estructura del estrato de los Obreros No Calificados: los estratos menores

	T O T A L			Area Rural	CONSTRUCCION	INDUSTRIA	AGROPECUARIO
	Centros de más de 50.000 hab.	Centros de 10.000 a 50.000 hab.	Centros de 2.000 a 10.000 hab.		Centros de más de 50.000 hab.	Centros de 10.000 a 50.000 hab.	Area Rural
TOTAL	100.0 (30.038)	100.0 (13.282)	100.0 (12.383)	100.0 (28.789)	100.0 (7.713)	100.0 (5.735)	100.0 (19.855)
AS-SPR > 5	53.5	47.3	37.1	33.4	60.7	74.4	32.9
AS-SPR < 5	20.3	28.5	42.2	54.9	31.2	13.5	62.3
AS-SPU	26.1	24.2	20.7	11.6	8.0	12.1	4.8

Fuente: Cuadro 2.1.3

Ocurre exactamente lo contrario, aunque con una intensidad algo mayor, con los ONCAL que se desempeñan en microestablecimientos que siendo una quinta parte del estrato en las grandes ciudades (20.3%) llegan a representar más de la mitad del mismo en el área rural (54.9%).

Por su parte, los ONCAL del sector público pierden levemente relevancia en los tramos urbanos menores (26.1%; 24.2% y 20.7%) y abruptamente en el área rural (11.6%).

Estos movimientos están vinculados con transformaciones de los ONCAL en cuanto a su conformación en fracciones. Sintéticamente se observa en este sentido lo siguiente:

1. Con variaciones no muy significativas de valor los ONCAL de la construcción acaparan un cuarto del estrato en los tres tramos urbanos de asentamiento y constituyen la primera fracción en volumen relativo tanto en las grandes ciudades como en las medianas y pequeñas.

Estos ONCAL son fundamentalmente trabajadores en establecimientos de más de cinco ocupados en las grandes ciudades (60.7% versus 31.2% en microestablecimientos). Sin

embargo, esta relación tiende a revertirse en los restantes tramos ^{66/}.

2. La fracción de los ONCAL en la industria tiene un comportamiento bastante similar a los de la construcción en el sentido de que no altera demasiado su participación en el estrato en los tramos urbanos aunque merma menos levemente que aquella otra fracción en el universo de los pueblos. De ser la segunda fracción en orden de importancia en las dos categorías mayores de centros, los ONCAL de la industria pasan a ser la tercera en el último ámbito urbano (en orden sucesivo la participación es de 19.17, 22.5% y 16.6%).

En cuanto a los agrupamientos menores internos a la fracción, se observa que en las grandes ciudades hay un nítido predominio de trabajadores en empresas mayores que equivale a dos tercios del total (74.4%). Mientras tanto los ONCAL de la industria que desempeñan tareas en microestablecimientos y en el sector público tienen prácticamente el mismo peso en la fracción (13.5% y 12.1% respectivamente).

Como tendencia se observa que en todos los tramos, incluyendo el área rural, los ONCAL de la industria son ante todo trabajadores de establecimientos mayores y lo son en mayor proporción en las ciudades medianas y

66/ Si bien el número absoluto de los ONCAL en cada uno de esos restantes tramos es menor a la base aceptada en este trabajo con el fin de evitar errores muestrales, cabe consignar que como tendencia se cumple lo afirmado. En efecto, por cada trabajador ONCAL en establecimientos mayores hay en microestablecimientos 1.1 en ciudades medianas y pequeñas, 2.0 en los pueblos y 1.4 en el área rural.

pequeñas que en las grandes, y en éstas que en los pueblos y que en el área rural 67/.

3. Luego se destacan los ONCAL agropecuarios que de ser una fracción marginal en las grandes ciudades aumentan cada vez más acentuadamente su importancia, representando un poco más del diez por ciento del estrato en la segunda categoría de ciudades, una cuarta parte del mismo en los pueblos y casi el setenta por ciento en el área rural (2.4%; 12.1%; 26.5% y 69.0% sucesivamente). En este último ámbito, los ONCAL agropecuarios son sobre todo trabajadores de microestablecimientos (62.3% versus 32.9% en establecimientos mayores). Tienden a serlo también en los pueblos aunque la relación pareciera invertirse si se considera el universo de las ciudades medianas y pequeñas 68/.
4. En último lugar, se destacan los ONCAL que trabajan en el comercio que representan un poco más del 10% del estrato en las grandes ciudades (11.1%) y cuya importancia desciende por debajo de ese valor en los restantes tramos de asentamiento.
5. En el área rural, los ONCAL agropecuarios son los claramente hegemónicos y la

67/ Ampliando las consideraciones de la nota anterior a los ONCAL de la industria y sólo para tener en cuenta la tendencia, los valores absolutos señalan que por cada ONCAL en microestablecimientos hay 5.5 en establecimientos mayores en las grandes ciudades, 7.2 en las medianas y pequeñas, 3.2 en los pueblos y 1.3 en el área rural. Por otra parte, en la segunda categoría de ciudad el número de ONCAL en empresas del sector público es similar al de los que trabajan en microestablecimientos como también era el caso en las grandes ciudades. La relación decae en favor de estos últimos en los pueblos y el área rural.

68/ Teniendo presentes las aclaraciones de las dos notas anteriores y sólo para apreciar posibles tendencias, cabe señalar que por cada ONCAL agropecuario en microestablecimientos existen 1.3 en establecimientos mayores en las grandes ciudades y en las medianas y pequeñas, mientras que, invirtiendo la relación, por cada ONCAL en establecimientos mayores existen 1.7 y 1.9 en pueblos y área rural respectivamente.

participación de las demás fracciones es menor al 10%. encontrándose en el límite los obreros de la construcción (9.8%).

6. La tendencia señalada a principios de este punto en el sentido de que los ONCAL en microestablecimientos se tornan más importantes a medida que se desciende en los tramos de asentamiento, se explica por los reordenamientos que las fracciones más importantes sufren en cuanto a importancia y por su misma constitución interna.

7) Empleados Domésticos y Trabajadores Inestables

Como se analizó oportunamente, los EDOM son uno de los estratos con volumen relativo bastante estable pudiéndose observar que, dentro de esos límites, tienden a aumentar su importancia a medida que los tramos de asentamiento se vuelven más pequeños.

En cuanto a composición en fracciones, se observa un comportamiento sistemático -ver Cuadros 18a y 18b). En efecto, los empleados del servicio doméstico pierden paulatinamente importancia en las categorías urbanas y muy abruptamente en el área rural; representando más de dos tercios del estrato en las dos primeras categorías de ciudad (80.6% y 74.2% respectivamente) y algo menos en los pueblos (68.3% llegan a ser un poco más de un tercio del mismo en el ámbito rural (38.4%).

Complementariamente, la fracción de los trabajadores inestables agropecuarios tiene una importancia cada vez menos marginal en los tramos urbanos (0.6%, 5.2% y 12.1%) y se constituye en la fracción principal en el área rural donde representan casi la mitad del estrato (48.4%).

6.2 Gran Rosario y Ciudad de Santa Fe

a). Diferencias en el perfil de la estratificación

En términos generales, puede afirmarse que el perfil de la estratificación socio ocupacional tiene características propias en cada una de las dos ciudades.

Cuadro 25

Gran Rosario y Ciudad de Santa Fe. Perfil de la estratificación socio-ocupacional.

	Gran Rosario	Ciudad de Santa Fe	% (1-2)
TOTAL	100.0 (342.774)	100.0 (98.692)	
DIREC	0.3	0.3	0.0
PROF	3.3	4.4	-0.6
PPE	1.9	1.7	0.2
TECN	12.8	10.3	2.5
PPA	8.0	12.1	-4.1
SAV	22.1	28.6	-6.5
TEA	9.3	9.3	1.5
OCAL	24.8	16.0	8.8
ONCAL	6.4	6.3	0.1
EDOM	6.3	8.1	-1.3
SESP	3.3	3.2	-0.6

Fuente: Cuadros 2.1.2 Gran Rosario y Ciudad de Santa Fe.

A nivel global, se constata que los estratos medios -de DIREC a EAV- son más importantes en la ciudad de Santa Fe (57.4% versus 48.9%; DZ = 8.5) mientras que los populares -de TEA a EDOM- lo son en Rosario (38.7% versus 47.8%).

A un nivel más desagregado, se observa que tres estratos medios tienen un peso relativamente mayor en la ciudad capital, es decir, marcan la tendencia del conjunto. Ellos son los EAV (DZ = 6.5); los PPA (DZ = 4.1; PZ = 1.5) y los PROF (DZ = 0.6; PZ = 1.2). Otros dos son más importantes en Rosario, los TECN (DZ = 2.5) y los PPE (DZ = 0.2 y PZ = 1.1) ^{69/}; mientras que el estrato medio restante, los DIREC, tienen un peso similar en las PEA de ambas ciudades (0.3%).

Adelantando un poco el análisis, cabe mencionar que si bien la fracción industrial de cada estrato es siempre más importante en Rosario que en Santa Fe, las diferencias de volumen son especialmente notorias entre los OCAL (DZ = 16.5), los PPE (DZ = 14.5) y los TECN (DZ = 11.9) ver Cuadro 28. Estos dos últimos son justamente los únicos estratos medios con más peso en la ciudad de Rosario.

En cuanto a los estratos populares, dos marcan la tendencia del conjunto, es decir, son más notorios en Rosario. Se trata de los ONCAL (DZ = 8.8) y de los TEA (DZ = 1.5; PZ = 1.2). Los ONCAL, por su parte, tienen un peso similar en ambos universos (DZ = 0.1) mientras que los EDOM se destacan un poco más en Santa Fe (DZ = 1.3; PZ = 1.2).

b) Diferencias en la composición de los estratos

Como se enunció anteriormente, las variables sector de actividad, categoría ocupacional y tamaño del establecimiento, por un lado, y rama de actividad económica, por otro, son las que intervienen y definen la estructura interna de los estratos en términos de subestratos y fracciones respectivamente.

^{69/} Estas diferencias sólo se señalan para dar una idea de magnitud, ya que la cantidad absoluta de PPE en la ciudad de Santa Fe (1772) es menor a la base aceptada (5000) para realizar las comparaciones correspondientes.

Antes de encarar el análisis propio de este punto resulta conveniente pues considerar cómo se distribuye la PEA total de cada ciudad según aquellas variables operacionales.

Respecto al primer conjunto de variables, se observa sintéticamente lo siguiente (cuadro 26):

1. A nivel de grandes sectores, el privado acapara casi tres cuartas partes de la mano de obra en Rosario (72.2%) y una proporción considerablemente menor en la ciudad de Santa Fe (59.3%; DZ = -12.9).

En la capital, por su parte, casi el treinta por ciento de la PEA trabaja en el Sector Público (28.7%) y tiene una incidencia en el mercado laboral que en términos porcentuales es una vez y media mayor que en Rosario (PZ = 1.6).

El servicio doméstico, finalmente, es algo más importante en la ciudad de Santa Fe (8.1%; DZ = 1.2 y PZ = 17.3).

Cuadro 26

Gran Rosario y Ciudad de Santa Fe. Distribución de la PEA según Sector de Actividad, Categoría Ocupacional y Tamaño de los establecimientos.

	Gran Rosario	Santa Fe
TOTAL	100.0 (342.774)	100.0 (98.692)
.SECTOR PRIVADO	72.2	59.3
.Empresas > 5 ocupados	37.5	28.1
.Empleadores	2.2	2.1
.Asalariados	35.3	26.0
.Empresas < 5 ocupados	14.2	12.3
.Empleadores	4.1	3.5
.Asalariados	10.1	8.8
.Cuenta Propia	20.5	18.9
.SECTOR PUBLICO	17.6	28.7
.SERVICIO DOMESTICO	6.9	8.1
.Sin Especificar	3.3	3.9
.TAMANO MEDIO E > 5	16.0	12.4
E < 5	2.5	2.5

Fuente: Cuadros 2.1.1 Gran Rosario y Ciudad de Santa Fe.

2. Considerando el sector privado en sí mismo, se observa que si bien todas las categorías -empresas de más de cinco ocupados, de cinco o menos ocupados y cuentapropismo- absorben proporcionalmente más mano de obra en Rosario, las diferencias más notables se registran respecto a las empresas mayores (37.5%; DZ = 9.4; PZ = 33.4) y en mucho menor medida en lo que se refiere a las empresas de cinco ocupados y menos (14.2%; DZ = 1.9; PZ = 15.4) y en lo que se refiere al ~~al~~ ~~cuentapropismo~~ (20.5%; DZ = 1.6; PZ = 8.4).

Cabe destacar también que en ambas ciudades el empleo en la categoría cuentapropia es más relevante que el captado por los microestablecimientos.

3. Respecto a las empresas privadas se observa que las que ocupan a más de cinco personas tiene un tamaño medio mayor en Rosario (16.0 personas versus 12.4) mientras que para los microestablecimientos ese valor es semejante en ambas ciudades (2.5).

En cuanto a la distribución de la PEA de cada ciudad según ramas de actividad, segunda variable del análisis se observa sintéticamente lo siguiente: (ver Cuadro 27, filas de totales)

1. La rama industrias es considerablemente más importante en Rosario. En esta ciudad absorbe una cuarta parte de la mano de obra, mientras que en la ciudad de Santa Fe no alcanza a representar el quince por ciento (25.3% versus 14.2%; DZ = 11.1).
2. La restante rama del sector secundario, la Construcción, tiene igual relevancia en ambas ciudades y afecta a un décimo de las PEA respectivas.
3. El conjunto de ramas del sector terciario tiene una incidencia mayor en la PEA de la ciudad capital (62.0%; DZ = 6.3; PZ = 12.3). Ello ocurre también con tres de sus ramas, mientras que de las cuatro restantes, dos tienen una peso semejante en ambos universos, y tres son algo más relevantes en Rosario. Exceptuando el caso del Comercio, se trata de ramas pequeñas y, por ende, es la proporción porcentual la que es más sensible a las

diferencias. Las ramas que tienen mayor peso en la ciudad de Santa Fe versus Rosario son, según la importancia de las diferencias, la administración pública (DZ = 4.0; PZ = 121.2); la instrucción pública (DZ = 2.5; PZ = 48.1) y los servicios sociales y comunales (DZ = 0.9; PZ = 18.8). En estas dos últimas la administración por parte del estado es considerable 70/.

Por su parte, las ramas que tienen un peso semejante en ambos centros son, por un lado, el comercio que absorbe aproximadamente una quinta parte de las PEA de las respectivas ciudades (DZ = 0.9 y PZ = 4.5 a favor de Santa Fe); y, por otro, el Servicio Doméstico (DZ = 0.4 y PZ = 6.9, también a favor de Santa Fe).

Finalmente, tres ramas del sector servicios son ligeramente más importantes en Rosario. Se trata de los servicios personales (DZ = 0.8; PZ = 15.6) y de las Finanzas (DZ = 0.5%; PZ = 11.4) 71/.

70/ En la ciudad de Santa Fe, el sector público absorbe el 73.7% y el 46.7% de la mano de obra de las ramas Instrucción Pública y Servicios Sociales y Comunales, respectivamente. En Rosario, la importancia del sector público es algo menor en la primera (69.2%) y bastante menor en la segunda (30.6%).

71/ En la ciudad de Santa Fe, el sector público absorbe más de una cuarta parte del empleo en la rama finanzas (27.9%) y tiene una importancia bastante menor en la ciudad de Rosario (17.7%). Los valores entre paréntesis sólo dan una idea de las magnitudes ya que en el caso de Santa Fe el empleo total en la Rama Finanzas (4.384 personas) está algo por debajo de la base aceptada para realizar comparaciones confiables.

Cuadro 27

Gran Rosario y Ciudad de Santa Fe. ZIA y estratos socio ocupacionales según ramas de actividad.

	Total	G R A N R O S A R I O						C I U D A D D E S A N T A F E					
		Agrup.	Ind.	Const.	Transp.	Com.	Financ.	AGPW	Inst.	ED y C	S.Pers.	S.Usa.	S.Esp.
TOTAL	100.0 (342.774)	1.1	25.3	10.4	6.1	15.2	4.9	3.3	5.2	4.2	5.5	5.2	2.0
DIREC	100.0 (1.126)	1.7	36.8	4.7	3.0	6.3	19.2	-	3.9	4.9	2.4	-	3.0
PROF	100.0 (13.056)	0.7	10.0	5.2	0.4	4.6	23.9	4.6	2.4	35.7	0.1	-	12.9
PPE	100.0 (3.816)	1.8	35.1	7.7	3.7	40.6	0.6	-	0.2	0.4	8.4	-	1.5
TECF	100.0 (27.616)	0.5	19.8	3.0	3.6	4.5	2.1	6.4	42.4	14.4	1.6	0.0	3.6
PPA	100.0 (43.729)	1.4	10.4	2.3	1.1	65.9	4.2	-	2.1	1.1	6.3	0.1	5.0
EAV	100.0 (75.405)	0.4	19.4	1.7	7.0	32.2	13.0	7.2	3.1	5.2	1.7	0.0	9.1
TEA	100.0 (33.511)	3.4	24.2	32.7	11.0	2.9	0.1	-	0.0	0.2	18.5	0.1	6.9
OCAL	100.0 (84.574)	0.9	50.3	15.3	10.5	3.9	0.7	3.4	0.3	1.0	8.8	0.1	4.4
OKCAL	100.0 (22.052)	1.9	16.3	24.5	4.6	10.1	1.3	3.9	7.1	9.6	4.6	1.6	9.9
EDOM	100.0 (23.513)	0.5	0.7	6.7	0.2	1.3	0.1	0.1	0.3	0.7	0.9	82.4	5.9
S.ESP	100.0 (2.815)	0.7	19.5	4.1	2.4	10.3	2.4	2.6	1.6	1.9	3.0	0.4	51.1
C I U D A D D E S A N T A F E													
TOTAL	100.0 (98.692)	1.3	14.2	10.5	5.4	20.1	4.4	7.3	7.7	5.6	5.1	6.2	11.6
DIREC	100.0 (318)	5.0	36.2	6.3	4.1	28.6	9.4	-	2.8	0.3	0.3	-	6.9
PROF	100.0 (4.349)	1.0	5.0	4.2	0.6	4.0	26.3	10.2	2.0	29.1	-	-	15.8
PPE	100.0 (1.772)	7.9	20.6	5.0	6.4	50.6	1.2	-	1.3	0.6	8.9	-	2.7
TECF	100.0 (10.131)	0.4	1.9	3.6	1.8	3.1	1.2	6.9	53.7	14.6	1.2	0.0	5.6
PPA	100.0 (11.910)	1.6	7.9	2.9	1.4	68.1	3.1	-	2.1	1.4	5.9	0.0	5.3
EAV	100.0 (28.052)	0.4	12.5	2.7	6.0	27.3	9.8	15.3	3.4	5.8	1.4	0.0	16.1
TEA	100.0 (8.192)	5.2	18.8	39.2	7.7	2.7	0.1	-	0.2	0.1	18.4	0.1	3.5
OCAL	100.0 (15.784)	1.1	33.8	17.2	5.5	14.1	0.7	8.4	1.2	1.3	10.9	0.1	5.3
OKCAL	100.0 (6.294)	3.2	11.6	26.1	4.2	15.1	1.0	4.3	8.7	8.6	3.8	0.4	12.6
EDOM	100.0 (9.921)	0.6	0.7	10.8	0.1	1.5	1.1	0.1	0.1	1.0	1.1	76.1	7.8
S.ESP	100.0 (3.859)	0.7	37.3	4.6	1.7	12.9	1.6	4.0	1.4	2.6	1.3	0.4	58.7

Fuente: Cuadro 2.1.2. Gran Rosario y Ciudad de Santa Fe.

Teniendo presente la caracterización realizada respecto de los mercados de trabajo de las dos ciudades, resulta oportuno encarar el análisis de la estructura interna de los principales estratos 72/.

1) Cuadros Técnicos y Asimilados

Como se mencionó anteriormente, los TECN son uno de los dos estratos socio ocupacionales medios que tienen una importancia mayor en Rosario que en Santa Fe.

En ambas ciudades la composición interna del estrato en términos de subestratos resulta también disímil -ver Cuadros 28-. En efecto, en la ciudad de Rosario, los TECN del sector privado, sobre todo los que trabajan en las empresas de más de cinco ocupados, tienen un peso considerablemente mayor (41.3% versus 27.1% en Santa Fe; DZ = 14.2). En contrapartida, la relación se invierte en la ciudad capital donde los TECN del Sector Público tienen una incidencia más importante en la conformación del estrato (69.0% versus 53.4% en Rosario; DZ = 15.6) (ver cuadro 28).

Cuadro 28

Gran Rosario y Ciudad de Santa Fe. Estructura del estrato de los técnicos y Trabajadores Afines y de su fracción Instrucción Pública: los estratos menores.

	T O T A L		INSTRUCCION PUBLICA	
	Gran Rosario	Santa Fe	Gran Rosario	Santa Fe
TOTAL	100.0 (27.619)	100.0 (10.131)	100.0 (11.704)	100.0 (5.439)
AS-SPR > 5	41.3	27.1	18.5	18.2
AS-SPR < 5	5.3	3.9	2.0	1.2
AS-SPU	53.4	69.0	79.5	80.6

Fuente: Cuadro 2.1.2 Gran Rosario y Ciudad de Santa Fe.

72/ La comparación de la estructura interna de los estratos DIREC; PROF y PPE no se efectúa porque no alcanzan la base aceptada para realizar las comparaciones pertinentes, con un margen aceptable de error.

La distribución descripta se vincula en parte a la importancia relativa de las principales fracciones en cada ámbito (cuadro 28). Por un lado, el peso de la fracción instrucción pública, compuesta casi exclusivamente por docentes, es bastante mayor en la ciudad capital (53.7% versus 42.4% en Rosario; DZ = 11.3) y, justamente, se trata de un grupo que trabaja en altísima proporción en el sector público (80.6% y 79.5% en Santa Fe y Rosario respectivamente) (Cuadro 29). Por otro lado, los TECN de la industria son más importantes en el estrato de Rosario (19.8% versus 7.9%; DZ = 11.9) y, precisamente, se trata de una fracción que trabaja ante todo en los establecimientos privados y, especialmente, en los mayores ^{73/}.

Finalmente, la tercera fracción importante, los TECN de los servicios sociales y comunales, básicamente enfermeros y demás técnicos de la salud, tiene un peso similar en el estrato de cada ciudad (14.4% en Rosario y 14.6% en Santa Fe).

2) Pequeños Productores Autónomos

Como se recordará los PPA eran relativamente más numerosos en la ciudad capital.

Considerando en primer término los estratos menores, se observa que la estructura interna de los PPA es muy semejante en una y otra ciudad. Efectivamente, tanto en Rosario como en Santa Fe priman con valores parecidos los PPA cuentapropia (70.0% y 76.4% respectivamente) frente a los pequeños patronos del estrato (ver Cuadro 29).

La estructura de los PPA resulta también bastante semejante en lo que se refiere a fracciones (Cuadro 27). Dos terceras partes del estrato (68.1% en Santa Fe y 65.9% en

^{73/} En Rosario, por cada trabajador de esa fracción en microestablecimientos hay 3.3 en empresas públicas y 17.1 en establecimientos privados de más de cinco ocupados. En Santa Fe esa misma relación es de 1 : 9.1 : 20.6. Las razones apuntadas para la última ciudad deben interpretarse sólo como tendencia ya que su base es menor a la aceptada.

Rosario) está constituida por pequeños comerciantes autónomos que son ante todo trabajadores por cuenta propia (81.5% y 76.4%); mientras que la otra fracción importante, la de los pequeños industriales, es algo más relevante en Rosario que en la ciudad capital (10.4% y 7.9% respectivamente; $DZ = 2.5$).

Cuadro 29

Gran Rosario y Ciudad de Santa Fe. Estructura del estrato de los Pequeños Productores Autónomos y de su fracción Pequeños Comerciantes: los estratos menores.

	TOTAL	COM	TOTAL	COM
TOTAL	100.0 (43.729)	100.0 (28.825)	100.0 (11.91)	100.0 (8.116)
Pequeños empleadores	30.0	23.6	26.1	18.5
Cuenta-propistas	70.0	76.4	73.9	81.5

Fuente: Cuadro 2.1.2 Gran Rosario y Santa Fe.

3) Empleados Administrativos y Vendedores

Como ya se afirmara, el estrato de los EAV es proporcionalmente más grande en la ciudad de Santa Fe. Además, tanto en lo que se refiere a estratos menores como a fracciones, su conformación interna tiene rasgos particulares en uno y otro centro urbano.

En cuanto a los primeros, se observa que los EAV del sector público son mucho más importantes en la ciudad capital (51.0% versus 38.0% en Rosario; $D = 13.0$) mientras que los del sector privado que trabajan en establecimientos de más de cinco ocupados predominan en la otra ciudad (51.0% versus 38.0% en Santa Fe; $DZ = 13.0$) (ver cuadro 30).

En lo que respecta a las cuatro fracciones más voluminosas (ver cuadro 27), tres son más importantes en el Gran Rosario. Se trata de los EAV del comercio (32.2% versus 27.3%; $DZ = 4.9$), de los de la industria (19.4% versus 12.5%; $DZ = 6.9$) y de los EAV de la rama

finanzas (13.0% versus 8.8%; DZ = 4.2). El grupo importante restante, los EAV de la administración pública, es una fracción más importante en el estrato de la ciudad de Santa Fe (15.3% versus 7.2%; DZ = 8.1).

Cuadro 30

Gran Rosario y Ciudad de Santa Fe.
Estructura del estrato de los Empleados Administrativos y Vendedores y de su fracción Comercio: los estratos menores.

	GRAN ROSARIO		SANTA FE	
	TOTAL	COM	TOTAL	COM
TOTAL	100.0 (75.405)	100.0 (24.250)	100.0 (28.052)	100.0 (7.671)
AS-SPR > 5	51.0	58.0	38.0	61.2
AS-SPR < 5	19.2	36.0	14.3	32.4
AS-SPU	29.8	6.0	47.7	6.4

Fuente: Cuadro 2.1.2 Gran Rosario y Ciudad de Santa Fe.

4) Los Trabajadores Especializados Autónomos

Como se recordará, los TEA tienen más peso en la PEA de Rosario.

En esa ciudad, el estrato se dispersa en cuatro fracciones importantes y en la ciudad de Santa Fe en sólo tres (ver Cuadro 27).

La primera fracción en ambos ámbitos, la de los TEA de la construcción, tiene una incidencia mayor en la ciudad de Santa Fe (39.2% versus 32.7%; DZ = 6.5). En contrapartida, la segunda, la de los TEA de la industria, es más importante en Rosario (24.2% versus 19.8%; DZ = 5.4); mientras que la tercera, los TEA de los servicios personales, tiene un tamaño relativo similar en ambas ciudades (18.5% del estrato en Rosario y 18.4% en Santa Fe). Cabe destacar que en realidad los TEA de la industria y de los servicios personales tienen un tamaño semejante en la ciudad capital y por ello puede decirse que comparten el segundo puesto en orden de magnitud en ese ámbito.

La cuarta fracción importante de los TEA en la ciudad de Rosario es la del transporte, constituida básicamente por conductores de

vehículos varios. Esta fracción no alcanza a tener aquel carácter en la ciudad de Santa Fe porque su peso relativo cae por debajo del límite que lo define así (11.0% del estrato en Rosario; 7.7 en Santa Fe; DZ = 3.3).

5) Los Obreros Calificados

Como se mencionó oportunamente, los OCAI tienen bastante más peso en la PEA del Gran Rosario. Su configuración interna es también distinta en una y otra ciudad.

Cuadro 31

Gran Rosario y Ciudad de Santa Fe.
Estructura del estrato de los Obreros Calificados y de su fracción Industria: los estratos menores.

	GRAN ROSARIO		SANTA FE	
	TOTAL	IND	TOTAL	IND
TOTAL	100.0 (84.574)	100.0 (42.617)	100.0 (15.784)	100.0 (5.327)
AS-SPR > 5	65.8	77.6	54.7	71.3
AS-SPR < 5	16.6	12.7	18.0	16.6
AS-SPU	17.6	9.7	27.2	12.1

Fuente: Cuadro 2.1.2 Gran Rosario y Ciudad de Santa Fe.

En cuanto a estratos menores, se observa que el predominio de trabajadores de empresas de más de cinco ocupados es más claro en Rosario que en la ciudad capital (65.9% versus 54.7%; DZ = 11.1); mientras que los OCAI del sector público son más importantes en la última (27.2% versus 17.6%; DZ = 9.6). Los OCAI en microestablecimientos tienen, por su parte, una relevancia bastante similar en los estratos de ambos centros (16.6% en Rosario y 18.0% en Santa Fe) -ver Cuadro 31-.

En los dos centros, la estructura de los OCAI en términos de fracciones presenta también disimilitudes. En el Gran Rosario hay

una clara hegemonía de los OCAL de la industria que representan la mitad del estrato (50.3%) y otras dos fracciones que superan pero no en demasía el límite del diez por ciento: los OCAL de la construcción (15.3%) y los del transporte (10.5%) -ver Cuadro 27-.

En la ciudad de Santa Fe, los OCAL de la industria siguen siendo la fracción mayor pero sólo abarcan un tercio del estrato (33.8%; DZ = -16.6). También los OCAL de la construcción se ubican en el segundo puesto por su magnitud relativa y en este caso tiene un peso bastante similar dentro de los estratos de ambas ciudades (15.3% en Rosario y 17.2% en Santa Fe; DZ = -1.9). Las diferencias vuelven a aflorar al observar que la tercera fracción importante de los OCAL de Rosario, los del transporte, no alcanza el límite del diez por ciento en la ciudad de Santa Fe (5.5%; DZ = 5.0; PZ en favor de Rosario = 90.9%); y que los OCAL del comercio ocupan en ella aquel tercer lugar (14.1% versus 3.9%; DZ = 10.2).

Los OCAL de la ciudad capital se dispersan en una cuarta fracción, también en la esfera de los servicios como en el caso anterior. Se trata de los ONCAL de los servicios personales (10.9% del estrato) y esta vez la diferencia porcentual con Rosario es algo menor (DZ = 2.1).

6) Los Obreros No Calificados

Como se recordará, los ONCAL tienen un peso similar en las PEA de ambos centros urbanos y si bien existen disimilitudes en la estructura interna del estrato en uno y otro ámbito como se verá a continuación, ellas no son tan importantes como para el caso de los OCAL.

En términos de estratos menores, se observa que en el Gran Rosario hay una mayor proporción de ONCAL que trabaja en empresas de más de cinco ocupados (55.5% versus 45.8%; DZ = 9.7) y una proporción similar de obreros en microestablecimientos (20.1% versus 21.1%; DZ = 1.1). En contrapartida y como es obvio, los ONCAL del sector público son mucho más importantes en la ciudad de Santa Fe (33.1% versus 24.4%; DZ = 8.7) (ver cuadro 32).

Cuadro 32

Gran Rosario y Ciudad de Santa Fe.
Estructura del estrato de los Obreros
No Calificados: los estratos menores

	Gran Rosario	Santa Fe
TOTAL	100.0 (22.052)	100.0 (6.294)
AS-SPR > 5	55.5	45.3
AS-SPR < 5	20.1	21.1
AS-SPU	24.4	33.1

Fuente: Cuadro 2.1.2 Gran Rosario y Ciudad de Santa Fe.

En cuanto a fracciones, tres de ellas resultan importantes en ambos centros. El primer lugar lo ocupan los ONCAL de la construcción en ambos centros, siendo la fracción algo más relevante en la ciudad capital (26.1% versus 24.5%; DZ = 1.6). El segundo lugar corresponde a los ONCAL del comercio en la ciudad de Santa Fe (15.1% versus 10.1%; DZ = 5.0) y a los ONCAL de la industria de Rosario (16.3% versus 11.6%; DZ = 4.7); el tercer lugar, pertenece a los ONCAL de la industria en el caso de Santa Fe y a los ONCAL del comercio en el de Rosario -ver Cuadro 27-.

Respecto a una cuarta fracción, la de los ONCAL de los servicios sociales y comunales, ella alcanza a representar casi el diez por ciento del estrato en Rosario, proporción que resulta aún menor en la ciudad de Santa Fe (9.6% versus 8.6%; DZ = 1.0).

7) Empleados Domésticos y Trabajadores Inestables

Como se anunció en el punto correspondiente,

el peso de los EDOM es levemente mayor en la PEA de la ciudad capital -ver Cuadro 27-.

En cuanto a fracciones, existe una enorme polarización ya que más de tres cuartas partes del estrato corresponde a personal del servicio doméstico, siendo las proporciones respectivas algo más altas en Rosario que en Santa Fe (82.4% versus 76.1%; D% = 6.3). Es también en la última ciudad en donde existe otra fracción importante, la de la construcción, básicamente integrada por peones cuenta propia de la rama, que en el caso de Rosario no supera el límite del 10% del estrato (10.8% versus 6.7%; D% = 4.1).

En síntesis, el estrato de los EDOM es algo más importante en la ciudad capital y si bien muestra una alta polarización a favor del servicio doméstico ésta es un poco menos intensa que en Rosario, dando lugar a que en la primera ciudad se destaque, otra fracción, la de los peones cuenta propia de la construcción.

7. PERFIL DE LA ESTRATIFICACION DE LA POBLACION DE HOGARES PARTICULARES (PHP)

a) Universos de análisis y criterios para la estratificación.

En puntos anteriores de este trabajo, se ha tratado el tema de la estratificación como un fenómeno que afecta a la población económicamente activa (PEA) y a la CSO como un atributo de los individuos que la integran y que en forma agregada constituyen los estratos.

En este punto se incorpora un enfoque que considera que son los hogares y las personas en tanto integrantes de hogares, los que se adscriben al sistema de estratificación. Tal como se desarrolla en otros trabajos de este programa, este cambio en las unidades de análisis permite indagar una amplia gama de comportamientos y modos de vida de la población así estratificada que son atributos de los hogares o de sus integrantes sean estos económicamente activos o no. En otras palabras, puede examinarse con amplitud la hipótesis general que sostiene que los estratos constituyen grupos con una identidad social propia, que se manifiesta en modos y condiciones de vida comunes y que difieren de las propias a los restantes estratos.

A nivel operacional o de los datos, la población de hogares particulares con jefes activos (PHP-JA) y los hogares correspondientes (HJA) se estratifican imputando a los integrantes del hogar y a los hogares mismos la CSO de los jefes del hogar. Quedan como remanentes, en primer término, los hogares particulares con jefes inactivos (HJI) y la población que reside en ellos (PHP-JI) que no han sido estratificados de acuerdo con un criterio socio ocupacional sino que se clasifican considerando el nivel educativo de los jefes de hogar. En segundo término, restan los hogares particulares cuyos jefes son desocupados que nunca se han integrado al mercado de trabajo -nuevos trabajadores- y la población respectiva, como también la correspondiente a los hogares institucionales.

b) Universos de análisis en Santa Fe

En el cuadro 33, se aprecia el tamaño relativo de los universos de análisis. Con un margen muy pequeño de variación, la PEA representa en cada ámbito geográfico aproximadamente el 35% de la población total.

Los hogares con jefes activos constituyen por su parte, cerca de dos tercios de los hogares particulares mientras que la población que reside en ellos representa alrededor de tres cuartas partes de la población de hogares particulares.

Obviamente, el criterio de estratificar a la población de acuerdo con la CSO de los jefes supone universos mucho más amplios.

En cuanto a los HJI, ellos representan cerca de una tercera parte de los hogares particulares y registran un valor máximo en los centros de 2.000 a 10.000 habitantes (35.5%) y un valor mínimo en el área rural (24.4%). La población residente en ellos constituye sólo una cuarta parte de la población en hogares y presenta valores extremos en los mismos ámbitos que se mencionaron: 28.9% en los pequeños centros y 21.0% en el área rural.

Por su parte, tanto los hogares particulares con jefe nuevo trabajador como la población que reside en ellos son insignificantes a nivel estadístico. Algo similar ocurre con la población de los hogares institucionales que oscila en valores cercanos al 1.5% de la población total. Estas poblaciones no son estudiadas en el programa que integra el presente trabajo.

La parte inferior del cuadro 33 que indica cómo se distribuye la PEA en las distintas clases de hogar y que concomitantemente señala cuál es la proporción de activos jefes de hogar y de activos no jefes según la clase de hogar en que estos últimos residen, resulta importante para evaluar las posibles consecuencias que trae aparejado el cambio de enfoque para estratificar a la población.

Los jefes activos cuya CSO es asignada a los hogares y a la población de hogares que ellos mismos integran representan aproximadamente la mitad de la PEA en todos los ámbitos geográficos de la provincia. El grupo más importante que le sigue es el de los activos que residen en HJA que

pueden ser considerados trabajadores secundarios de esos hogares y que significan aproximadamente un tercio de la PEA. El criterio de estratificación de la PHP implica que estos trabajadores como miembros de hogar pierden su propia CSO si ella es distinta a la del jefe de hogar. Cuanto más importante sea este grupo y cuanto más disímil la distribución de la CSO de estos trabajadores secundarios en relación a la de los jefes activos, más importantes serán esos cambios...

El tercer grupo de trabajadores es el de la PEA residente en hogares con jefes inactivos que representa aproximadamente el quince por ciento de la PEA total, siendo las oscilaciones en torno a ese valor más importantes que las de los grupos ya mencionados: 11.8% en los centros más pequeños y en el área rural y 18.7% en la ciudad de Santa Fe. En tanto miembros de HJI estos trabajadores se estratifican de acuerdo con el nivel educativo de los jefes.

Finalmente, queda la PEA que reside en hogares cuyos jefes son "nuevos trabajadores" y que no tiene significación estadística alguna y la PEA que vive en hogares institucionales cuyo volumen en términos relativos es totalmente marginal.

Cuadro 33

Provincia de Santa Fe. Distribución de los hogares y población económicamente activa por estrato de asentamiento y en el Gran Rosario y la Ciudad de Santa Fe según clase de hogar y condiciones de actividad de los jefes de hogares particulares.
 Razón PEA - población total en los mismos ámbitos geográficos.

	Total Provincial	Centros de Habitantes			Area Rural	Gran Rosario	Ciudad de Santa Fe
		más de 50000	10000 A 50000	2000 A 10000			
HOGARES PARTICULARES (HP)	100.0 (663778)	100.0 (351851)	100.0 (108605)	100.0 (89483)	0.0 (111839)	100.0 (263818)	100.0 (74981)
· HP Jefes Activos	67.7	66.5	68.0	64.4	74.0	67.0	64.6
· HP Jefes Inactivos	32.2	33.5	32.0	35.5	25.9	33.0	35.3
· HP Jefes nuevo trabajo	0.1	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	0.1
POBLACION EN HOGARES	100.0 (2458666)	100.0 (1297995)	100.0 (400676)	100.0 (317785)	100.0 (442210)	100.0 (954251)	100.0 (290668)
· Particulares	98.5	98.0	98.9	99.3	99.0	97.9	97.9
· Con Jefes Activos	73.0	71.6	73.7	70.4	77.9	72.2	69.2
· Con Jefes Inactivos	25.5	26.3	25.2	28.9	21.0	25.7	28.6
· Con Jefes Nuevo Trabajo	0.0	0.1	0.0	0.0	0.1	0.0	0.1
· Institucionales	1.5	2.0	1.1	0.7	1.0	2.1	2.1
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA	100.0 (869462)	100.0 (461594)	100.0 (141028)	100.0 (110806)	100.0 (156034)	100.0 (342774)	100.0 (98692)
· En HP con Jefes Activos	83.5	82.2	82.7	87.3	87.2	82.8	79.6
· Jefes	51.8	50.9	52.4	52.0	53.0	51.5	49.1
· No Jefes	31.7	31.3	30.3	35.3	34.2	31.3	30.5
· En HP con Jefes Inactivos	15.1	15.9	16.6	11.8	11.8	15.2	18.7
· En HP con Jefes Nuevo Trabajo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
· En Hogares Institucionales	1.4	1.9	0.7	0.9	0.9	2.0	1.7
PEA / POBLACION TOTAL	35.4	35.6	35.2	34.9	35.3	35.9	34.0

Fuente: Cuadro 1 Provincia de Santa Fe; Gran Rosario y Ciudad de Santa Fe.

c) Perfil comparativo de la PHP con jefes activos y de la PEA en Santa Fe

Las dos primeras columnas del cuadro 34 indican cómo se distribuye la población de hogares particulares con jefes activos (PHP-JA) y la PEA en los distintos estratos del nomenclador. En las columnas cuatro a cinco se miden las diferencias de participación de cada estrato en términos de diferencias porcentuales y de proporciones porcentuales, medida ésta última que resulta importante dada la distribución desigual de los estratos.

En relación a su incidencia en la PEA, siete de los diez estratos ganan participación en términos de diferencias porcentuales en el universo de la PHP-JA. Entre ellos se destacan los OCAL que aumentan su participación en cuatro puntos; en un segundo plano, los TEA y los PPA que la incrementan en algo más de dos y, finalmente, los PPE, los ONCAL, los PROF y los DIREC que la aumentan en menos de un punto.

Tres estratos pierden participación y lo hacen con puntajes relativamente altos. Se trata de los EDOM (-4.0), los EAV (-3.5) y los TECN (-2.2).

En términos de proporciones porcentuales se destacan los DIREC que duplican su participación y los PPE que la aumentan media vez y, en el otro extremo, los EDOM que la reducen a la mitad. Sin embargo, las diferencias no son abismales.

En principio, dos tipos de factores inciden para que se produzcan las disparidades descriptas.

En primer lugar, influyen las diferencias entre el perfil de estratificación de los jefes de hogar económicamente activos y el correspondiente a los miembros no jefes (columnas cinco y seis del cuadro 34). Los primeros se asimilan bastante bien al concepto de trabajador primario

y los segundos más gruesamente al de trabajador secundario ^{74/}.

El efecto de las desigualdades señaladas repercutirá en el perfil de la estratificación de la PHP-JA diferenciándolo del propio de la PEA en dos sentidos. Tenderán a ganar volumen relativo en la PHP-JA aquellos estratos que son más importantes para los trabajadores primarios que para los secundarios y tenderán a perderlo aquellos que cumplen la condición contraria. Un factor complementario que incrementa en forma directa las diferencias es la razón trabajadores secundarios-trabajadores primarios. En síntesis, cuanto más diferente el perfil de los jefes activos respecto a los no jefes activos y cuanto mayor la relación trabajadores secundarios-primarios, más disímil será el perfil de la PHP respecto al propio de la PEA.

A nivel del conjunto de la provincia, estas tendencias se cumplen para cada uno de los estratos, salvo para uno, los ONCAL.

74/ Parece apropiado considerar como trabajadores primarios a los jefes de hogar que son económicamente activos aunque probablemente una definición operacional más ajustada e irrealizable con los datos del censo debería considerar como tales a aquellos que perciben los ingresos laborales más altos en el hogar.

En cuanto a las personas económicamente activas que no son jefes de hogares particulares, resulta más problemático asimilarlas al concepto de trabajadores secundarios en bloque. Sería adecuado en el caso de aquellas que residen en hogares con jefes activos y se estarían mezclando los dos conceptos en el caso de las que viven en hogares que por definición tienen jefes inactivos. Sin embargo la distribución de esta segunda clase de miembros de hogar según su CSO es mucho más parecida a la primera que a la de los jefes activos (columnas 7, 6 y 5 del cuadro 34). Su incidencia en la PEA es además bastante menor que la de los activos no jefes residentes en HJA (14.9 versus 31.2%).

Estos hechos permiten considerar gruesamente al conjunto de los miembros de hogar que siendo económicamente activos no son jefes como trabajadores secundarios.

Cuadro 34

Provincia de Santa Fe. Distribución de la población en hogares particulares con jefe activo, de la población económicamente activa, de los jefes activos o de los hogares con jefe activo y la población activa no jefe de hogar según C.S.U.; tamaño medio de los hogares con jefe activo según C.S.U.

	PHP-JA (1)	PEA (2)	D% (1-2)	P% (2/1)	Jefes Ac- tivos o HJA	Total	No Jefes HJA	HJI	Tamaño Medio HJA
TOTAL	100.0 1792805	100.0 869462			100.0 (449540)	100.0 (401114)	100.0 (271317)	100.0 (129797)	4.0
DIREC	0.4	0.2	0.2	0.2	0.4	0.1	0.0	0.1	3.7
PROF	3.1	2.6	0.5	1.2	3.3	1.8	1.9	1.7	3.7
PPE	2.5	1.6	0.9	1.6	2.5	0.7	0.7	0.8	4.0
TECN	5.2	7.4	-2.2	0.7	5.7	9.4	9.9	8.4	3.7
PPA	14.4	12.2	2.2	1.2	15.0	9.4	9.4	9.6	3.8
EAV	15.6	19.1	-3.5	0.8	16.2	22.6	21.4	24.9	3.8
TEA	15.9	13.5	2.4	1.2	16.1	11.1	10.6	12.1	3.9
OCAL	26.2	22.2	4.0	1.2	24.6	19.7	19.1	21.0	4.2
ONCAL	10.2	9.7	0.5	1.1	9.4	10.1	10.5	9.3	4.3
EDOM	3.8	7.6	-4.0	0.5	4.0	10.9	12.1	8.5	3.8
SESP	2.8	3.4	-0.6	0.8	2.8	4.2	4.5	3.5	4.0

D % = Diferencia porcentual; P % = proporción porcentual

Fuente: Cuadro 2.1.2; 2.2.3 y 146.

Aquí, se hace presente el segundo factor que influye sobre las diferencias de perfil entre la PHP y la PEA que es el tamaño medio de los hogares de cada estrato. Si bien este indicador no tiene una amplitud de variación demasiado grande (columna nueve, cuadro 33) parece actuar entre los ONCAL -estrato cuyos hogares tienen el tamaño medio de hogar mayor- ponderando levemente su peso en el universo de la PHP-JA en relación al de la PEA (DZ = 0.5Z; PZ = 1.1) y contrarrestando el hecho de que los ONCAL sean algo menos importantes en el perfil de los trabajadores primarios (9.4%) que en el de los secundarios (10.1%).

De lo expuesto se induce que el factor principal que incide en las diferencias de perfil PHP-JA versus el de la PEA es la disímil distribución de los trabajadores primarios y secundarios en lo que respecta a su CSO. Cabe pues explicitar algunas características demográficas de estos dos tipos de trabajador que se encuentran asociadas a las diferencias de sus perfiles socio ocupacionales.

En el cuadro 35, se constata que el 93.1% de los jefes activos de la provincia son varones y sólo el 6.9% mujeres. En contrapartida, la distribución de varones y de mujeres cuando se trata de trabajadores secundarios -activos no jefes- resulta muy equilibrada (53.5% y 46.5% respectivamente).

Cuadro 35. Provincia de Santa Fe. Distribución de los jefes activos y no jefes activos residentes en hogares con jefes activos e inactivos por sexo y grandes grupos de edad

	JEFES	No Jefes		
		TOTAL	En HJA	En HJI
TOTAL	100.0 (449540)	100.0 (400879)	100.0 (271127)	100.0 (129752)
VARONES	93.1	53.5	49.5	61.8
MUJERES	6.9	46.5	50.5	38.2
Hasta 24	4.4	2.2	2.9	0.8
25 a 64	92.9	81.6	94.0	55.6
65 y mas	2.7	16.2	3.1	43.6

Fuente: Cuadros 311; 361 y 362 y H6 del Censo Nacional de Población - datos inéditos.

Concomitantemente, los estratos que pierden peso en la PHP-JA en relación a la PEA, es decir, los EDOM, los EAV y los TECN -compuestos estos últimos básicamente por maestros- son estratos en los que la incidencia de las mujeres es sumamente importante.

El cuadro 35 muestra también que hay una proporción bastante mayor de mujeres entre los trabajadores no jefes que residen en HJA (50.5%) y que pueden denominarse con más propiedad trabajadores secundarios que entre los que residen en HJI (38.2%).

En cuanto a la distribución en grandes grupos de edad de los jefes y los no jefes económicamente activos, las diferencias no son tan tajantes aunque no dejan de ser significativas. Los jefes tienden a ser más jóvenes que los no jefes: el grupo que tiene hasta 24 años es más importante (4.4% versus 2.2%) como lo es el de las edades centrales de 25 a 64 años (92.9% versus 81.6%); en contrapartida, los trabajadores de más de 65 años tienen una relevancia considerablemente mayor entre los activos que no son jefes (16.2% versus 2.7%).

Resulta interesante observar la gran disparidad de las pirámides de edad de los trabajadores no jefes residentes en HJA y en HJI. Los que viven en la primera clase de hogar se concentran en las edades centrales (94.0%) y los más jóvenes y los más viejos tienen un peso bastante marginal y equivalente (2.9% y 3.1% respectivamente). La distribución por grupos de edad de los activos no jefes que residen en HJI es por su parte totalmente distinta: los jóvenes no tienen significación estadística (0.8%) y el grupo de los más viejos es muy grande (43.6%) aunque no alcanza a ser tan importante como el grupo de las edades centrales (55.6%).

8. SINTESIS Y CONCLUSIONES

En este apartado final, se hace una síntesis de los principales puntos de este documento de trabajo: 1) rasgos salientes del perfil de la estratificación en la provincia toda; 2) composición de los grandes estratos; 3) estructura del empleo en las ramas de actividad económica en ese mismo ámbito; 4) cambios en los perfiles de estratificación de la población provincial establecida en asentamientos de distinto tamaño; 5) composición de los grandes estratos en esos mismos ámbitos y 6) comparación del perfil de la estratificación de la PEA de la provincia con el de la PHP.

Cabe recalcar especialmente, que el carácter de este trabajo ha sido ante todo obtener una primera descripción, en parte porque la provincia de Santa Fé es la que ha encabezado la serie de los estudios provinciales, y en parte porque las áreas de investigación que cubren los datos son múltiples y complejas y deberán ser profundizadas utilizando otras fuentes secundarias de información y bibliografía especial en cada caso.

Dentro de este marco, se comprende que gran parte de las conclusiones de este documento estén lejos de ser definitivas. Algunas sólo se esbozan o están implícitas en las descripciones que se realizan y necesitan un futuro desarrollo.

Los rasgos salientes del sistema de estratificación de la provincia, datos globales contrastados con los nacionales, son los siguientes:

1. Respecto al perfil de la estratificación, se observa que los grandes estratos se ordenan en cuatro niveles de magnitud.

En el primero, se encuentran los Obreos Calificados - estrato mayor del conjunto de los populares - y los Empleados Administrativos y Vendedores - mismo puesto entre los medios - con volúmenes muy similares (22% y 19% de la PEA provincial). El primer estrato tiene un poco menos de importancia en la provincia que en el país (25%) y el segundo un peso semejante.

En un segundo nivel, se hallan los Trabajadores Especializados Autónomos (cuentapropistas en tareas manuales) y los Pequeños Productores Autónomos (microempleadores y cuentapropistas en tareas no manuales) que representan el 14% y 12% de la PEA provincial y que también integran en ese orden el grupo de los estratos populares y el de los medios. Ambos son algo más importantes en la provincia que en el país (12% y 10% respectivamente).

El tercer plano es ocupado por tres estratos: los Obreros No Calificados y los Empleados Domésticos, estratos populares con una calificación laboral mínima y los Técnicos, pertenecientes al segmento medio. Sus volúmenes giran en torno al ocho por ciento de la PEA provincial y no cambian significativamente a nivel nacional.

En el último nivel de magnitud, se ubican otros tres estratos, mucho más pequeños, todos ellos integrantes del grupo de los medios: Profesionales, Propietarios de Pequeñas Empresas y Directores de Empresas (2.6%; 1.6% y 0.2% de la PEA provincial respectivamente).

Los segundos son algo más importantes en la provincia que en el país (PZ=1.5).

De esta descripción se concluye, en primer lugar, que los dos perfiles de estratificación - provincia y país - no difieren mucho entre sí. Sin embargo, las pequeñas diferencias marcan cierta tendencia en el sentido de que son más importantes en Santa Fé aquellos estratos populares y medios que, por definición, no dependen de relación salarial alguna (Trabajadores Especializados Autónomos, Pequeños Productores Autónomos y Propietarios de Pequeñas Empresas), produciéndose esa relevancia relativa a expensas, básicamente, de los Obreros Calificados.

Esa particularidad se esfuma a nivel de los agrupamientos que implican condiciones diferenciales de vida: los segmentos populares y medios tienen un mismo peso en ambos ámbitos geográficos (53-55% versus 43%) como ocurre con los populares con cierta calificación y sin calificación laboral (36-37% versus 18%).

2. Respecto a la composición de los grandes estratos en términos de fracciones principales y subestratos (cuando existe esta subdivisión), se distinguen esquemáticamente cuatro situaciones: 1) estratos relativamente dispersos; 2) algo polarizados a nivel fracciones y relativamente dispersos a nivel subestratos; 3) algo polarizados a nivel fracciones y en grado sumo a nivel subestratos; 4) altamente polarizados.

En la primera situación, se encuentran los Obreros No Calificados: 43% en establecimientos de más de cinco ocupados, 37% en micro-establecimientos y 20% en el sector público; quienes también se dispersan en cuatro fracciones principales: peones asalariados agropecuarios, 30% ; de la construcción, 20%; de la industria, 16%; y trabajadores no calificados de los servicios 9%. Concomitantemente, la estructura interna de esas fracciones es sumamente dispar: entre los peones agropecuarios prevalece el trabajo en pequeños establecimientos (60%); los de la construcción se distribuyen equitativamente entre los grandes y los pequeños (47% y 44% respectivamente); los de la industria fundamentalmente trabajan en los mayores (70%); y los de los servicios sociales y comunales (básicamente los de la salud) lo hacen en el sector público (57%).

Respecto al país, se observan dos hechos: a) menor incidencia de los peones agropecuarios en el estrato santafecino (DZ = -6) y b) mayor peso de los micro-establecimientos en la ocupación de todo el estrato (DZ = 6) y, específicamente, entre los peones agropecuarios y de la construcción. Como se tratará luego, la particular estructura de las respectivas ramas de actividad aportan elementos para comprender estos comportamientos.

Los Trabajadores Especializados Autónomos se dispersan, por su parte, casi en las mismas esferas de actividad: la agropecuaria (36% del estrato); la construcción (21%), la industria (16%) y, esta vez, los servicios personales (11%).

Aquí vale tomar los datos con cierta cautela ya que tras la declaración "cuenta propia" por parte de trabajadores manuales del agro y de la construcción pueden ocultarse formas de trabajo salarial que no son evidentes. En el caso de los primeros, se suma también la probable superposición de categorías censales que no son excluyentes: la posesión de tierra y el ejercicio de un trabajo agropecuario específico. Si esas categorías tuviesen realmente ese carácter, habría una diferencia clara entre los Pequeños Productores Autónomos cuentapropistas y los Trabajadores Especializados Autónomos del agro.

Contrariamente a lo que ocurría con los Obreros No Calificados, la característica fundamental de los Trabajadores Especializados Autónomos de la provincia en relación al país es la importancia de la fracción agropecuaria (DZ =6). En ello incide la particular estructura del agro santafecino.

El Tercer estrato disperso es el de los Propietarios de Pequeñas Empresas que se distribuye entre las fracciones comercial e industrial, de similar peso (37% y 31% del estrato respectivamente), y la agropecuaria (13%).

A nivel nacional, la estructura es muy diferente: existe una fracción claramente hegemónica, la comercial (50%); y luego otras dos en un plano secundario: la agropecuaria (8%), bastante menor que en la provincia, y la de servicios personales que no figuraba en el listado anterior (10%). Obviamente, la disimilitud mayor proviene del enorme peso de los pequeños propietarios de empresas industriales en el estrato santafecino, quienes a su vez, no llegan a alcanzar el 10% del estrato nacional.

Dos estratos se ajustan a la caracterización "algo polarizados a nivel fracciones y relativamente dispersos a nivel subestratos".

Es el caso de los Empleados Administrativos y Vendedores quienes fundamentalmente trabajan en establecimientos de más de cinco ocupados aunque el empleo en el sector público y en los microestablecimientos también tiene su peso

(46%, 34% y 20% del estrato respectivamente). A nivel de fracciones, se distingue en un primer plano a los empleados de comercio (31% del estrato); en un segundo, los de la industria (19%), seguidos por los empleados de la rama finanzas y de la administración pública (12% y 10% respectivamente).

La estructura interna de dichas fracciones es dispar. Entre los empleados de comercio resultan importantes los ámbitos laborales pequeños (40% de la fracción); los de la industria se desempeñan fundamentalmente en los establecimientos mayores (66%); los empleados de la rama finanzas son considerablemente absorbidos por el sector público (33% de la fracción) y, obviamente, los de la administración pública pertenecen en bloque a este sector.

Las diferencias más notables con el estrato del país son, por un lado, la menor incidencia de los empleados del sector público en la provincia (DZ = -3) y, por otro, cierta subrepresentación de los empleados de la Administración pública (DZ = -3) compensada por la importancia relativamente mayor de los empleados de la industria en la provincia (DZ = 3).

Los Profesionales también se dispersan considerablemente a nivel de substratos: asalariados y cuentapropistas (46% y 41%) como, asimismo, en empleadores en una proporción que es relativamente importante (14%). Una subdivisión más fina permite afirmar que son especialmente relevantes los asalariados del sector público (23% del estrato), los que trabajan en establecimientos mayores (15%) como también los microempleadores (9%).

Los profesionales se distribuyen en dos fracciones primordiales: la de los servicios sociales y comunales (38% del estrato) que básicamente comprende a especialistas de la salud, y la correspondiente a la rama finanzas y servicios a las empresas (25%), que en este caso abarca fundamentalmente a estudios profesionales varios. Los primeros trabajan tanto por cuenta propia como en relación de dependencia (46% y 43% de la fracción) y, en este caso, básicamente para el sector público

(27%); los otros son fundamentalmente trabajadores por cuenta propia y, en una medida menor, microempleadores (66% y 20% de la fracción). Obviamente la estructura de las fracciones es muy disímil.

En relación al estrato nacional, puede observarse que en la provincia tienen mucho más peso las categorías autónomas de los profesionales cuentapropistas y empleadores (DZ = 12.2 y 3.4, respectivamente) y que, en contrapartida, el nivel de salarización es mucho más bajo (DZ = -16.7), resultando relativamente pequeño el grupo de los profesionales del sector público (DZ = -9.8). Entre los profesionales de la provincia hay pues, un predominio mucho más claro de aquellos componentes que se asimilan a una pequeña burguesía relativamente autónoma sobre los correspondientes a una clase media dependiente.

En ambas fracciones importantes del estrato provincial, se observa un grado de salarización menor. En el caso de los profesionales de los servicios sociales y comunales, ello se debe casi exclusivamente a la menor importancia del sector público como empleador (DZ = -16.5), y en el caso de los profesionales de la rama finanzas, responde fundamentalmente a la menor incidencia del empleo en los establecimientos de más de cinco ocupados. (DZ = -6).

Dos estratos, los Obreros Calificados y los Técnicos registran cierta polarización a nivel de fracciones que se torna más fuerte a nivel de substratos.

Respecto a los Obreros Calificados, se observa que los empleados en establecimientos de más de cinco ocupados (59% del estrato), sobrepasan claramente a los que trabajan en micro-establecimientos y en el sector público (23% y 17%). La fracción industrial es la hegemónica (46%) y las secundarias, construcción, agropecuaria y del transporte, abarcan en cada caso aproximadamente un décimo del estrato.

En la fracción industrial hay un neto predominio de empleados en establecimientos de más de cinco ocupados (3/4 partes; entre los Obreros Calificados agrícolas la amplia mayoría

trabaja en microestablecimientos (62%); los de la construcción lo hacen fundamentalmente en establecimientos mayores, aunque el empleo en microestablecimientos tiene cierta relevancia (66% y 21% respectivamente); y, finalmente, entre los obreros del transporte incide de igual forma el empleo en el sector público y en los establecimientos de más de cinco ocupados (40%), aunque el sector de las pequeñas empresas no deja de tener su importancia (19%). Las fracciones se destacan pues, una vez más, por su estructura disímil.

Las diferencias respecto del estrato nacional señalan que el subestrato de los Obreros Calificados empleados en microestablecimientos es relativamente mayor en la provincia (DZ = 4), no apreciándose disparidades notables a nivel del peso de las fracciones, pero sí en la estructura de tres de ellas: existe una proporción mucho más alta de trabajadores en microestablecimientos entre los obreros calificados agropecuarios de la provincia (DZ = 20) y en grado bastante menor ello también ocurre entre los obreros de la construcción y del transporte (DZ = 3 en ambos casos).

El segundo estrato que se ajusta a la caracterización mencionada es el de los Técnicos y Trabajadores Afines absorbidos considerablemente por el sector público (61%) y, casi todo el resto, por los establecimientos mayores. Paralelamente, existe una clara fracción hegemónica, la de la instrucción pública (49% del estrato) constituida casi exclusivamente por docentes. En un segundo plano, se encuentran la fracción industrial y de los servicios sociales y comunales propiamente dichos (15 y 12% respectivamente).

En cuanto a la estructura de las fracciones, se observa que más de cuatro quintas partes de los docentes trabaja en el sector público (84%); que los técnicos de los servicios sociales y comunales (básicamente enfermeros y otros técnicos de la salud) se reparten entre ese sector y los establecimientos mayores (49% y 44% respectivamente); mientras que los técnicos de la industria son básicamente absorbidos por los últimos, sin embargo, el empleo en el sector público no resulta

desdeñable para ellos (79% y 16% de la fracción respectivamente).

En comparación con el estrato nacional, se observa que la suma de las fracciones instrucción y servicios sociales y comunales tiene un volumen relativo mayor en el estrato provincial (DZ = 5). En consonancia y a nivel de subestratos, el peso del empleo en el sector público es, a su vez, mayor (DZ = 3). Los dos hechos están estrechamente vinculados ya que la estructura de las fracciones (sumadas) es bastante similar en la provincia y el país. A ello se agrega que los técnicos de la industria santafecina se emplean en mayor medida en el sector público, y en menor medida en el privado, que sus homónimos nacionales (DZ = 3 y -3 respectivamente).

Por último, dos estratos se caracterizan por una polarización extrema. En primer término, los Pequeños Productores Autónomos entre los que predominan los cuentapropistas en relación a los microempleadores (63% y 37% respectivamente) y, a nivel de fracciones, los pequeños comerciantes autónomos (59%) frente a los pequeños productores agropecuarios e industriales (12% y 10% respectivamente). La estructura de éstas fracciones es diversa. Entre los pequeños comerciantes es enorme la proporción de cuentapropistas (78%), mientras que entre los pequeños productores del agro y de la industria ocurre lo mismo pero con los microempleadores (91% y 72% respectivamente). La escasa significación del trabajo por cuenta propia entre los Pequeños Productores del agro se condice con el problema de medición que se señalara al tratar el estrato de los Trabajadores Especializados Autónomos.

Comparando el estrato santafecino con el nacional surge una sola diferencia importante: la fracción de los pequeños productores agropecuarios es más relevante en la provincia (DZ = 4). Ello ocurría también con los Trabajadores Especializados Autónomos y con los Pequeños Propietarios de Empresas.

El otro estrato polarizado es el de los Empleados Domésticos y Trabajadores Inestables. Los primeros abarcan aproximadamente el setenta por ciento del estrato (empleados

domésticos) y, en un plano muy lejano, se encuentran dos fracciones de peones "cuenta propia" de la rama agropecuaria (13%) y la de la construcción (7%). Esta estructura es similar a nivel nacional.

De todo lo descripto, puede concluirse que en la comparación provincia-país son mucho mayores las diferencias en la composición de los grandes estratos ~~sobretudo aquellas que se vinculan a la~~ estructura de las fracciones cuando existen los subestratos - que las diferencias en el volumen relativo de los mismos.

3. La particular estructura económica de la provincia, más precisamente el análisis de la estructura del empleo desde la óptica de la actividad de las empresas, brinda un marco adecuado para comprender algunas de las diferencias apuntadas al describir el sistema de estratificación.

En forma resumida y comenzando por aquellas ramas de actividad económica cuya capacidad de generar empleo es distinta en la provincia y en el país, se observa lo siguiente:

- 1) La rama agropecuaria de la provincia (14% de la PEA; DZ = 1.4 con la del país), se caracteriza por la difusión del trabajo por cuenta propia (37%; DZ = 6) y la importancia de los microempleadores (9%; DZ = 3). En contrapartida, el nivel de salarización es bajísimo (42%; DZ = -13).

Por su parte, la ocupación generada por microestablecimientos en relación a la total en establecimientos es mucho mayor que en el país (69%; DZ = 13) y el tamaño medio de los establecimientos de más de cinco ocupados (8.8 personas) es casi la mitad del nacional.

El perfil sociocupacional indica, por otra parte, que dos estratos tienen mucho más peso en la rama agropecuaria de Santa Fé: los Trabajadores Especializados Autónomos (36%; DZ = 6) y los Pequeños Productores Autónomos (10%; DZ = 4). Los Obreros No Calificados tienen, por el contrario, una significación menor (21%; DZ = -2). Los primeros son trabajadores "cuenta propia"

en tareas especializadas manuales (supuestamente no poseedores de tierra), los segundos, microempleadores y cuentapropistas en tareas no manuales (basicamente a cargo de explotaciones agrícolas) y, finalmente, los últimos son casi exclusivamente peones asalariados agrícolas.

Todo ello delinea una estructura agraria bastante específica que se centra en explotaciones de pequeña escala tanto familiares como a cargo de microempleadores. El trabajo asalariado, específicamente el encarnado por los peones agrarios, se constituye en una categoría de importancia bastante menor al tomar como parámetro el agro del país.

- 2) La ocupación en la rama comercio de la provincia (16% de la PEA; $DZ = 1$) se distingue por una incidencia mayor del trabajo por cuenta propia (36%; $DZ = 4$) y menor de los asalariados del sector privado (45%; $DZ = -3$).

Estas diferencias se reflejan en el perfil de estratificación. Sobresalen así, los pequeños comerciantes autónomos (44%; $DZ = 3$) y tienen cierta subrepresentación los Empleados Administrativos y Vendedores (36%; $DZ = -3.4$). Los restantes estratos tienen, por su parte, una importancia marginal en la rama en ambos ámbitos.

En síntesis, se rescata una incidencia algo mayor de los pequeños comerciantes cuentapropistas que se produce básicamente a expensas de una representación menor de los empleados y vendedores.

- 3) Más allá de su baja participación en la demanda global de mano de obra, la administración pública genera bastante menos empleo en la provincia que en el país (3.9% de la PEA; $DZ = -1.3$).

Su perfil sociocupacional acusa, en primer lugar, una subrepresentación de Obreros Calificados (25.3% de la rama; $DZ = -4.2$), estrato donde seguramente inciden trabajadores tales como telefonista, mensajeros y otros trabajadores especializados de los

servicios y los conductores de vehículos. En segundo lugar, se observa una sobrerrepresentación de Empleados Administrativos y Vendedores (49%; $DZ = 2.8$). Como se recordará, uno y otro estrato se clasificaban entre los populares y los medios respectivamente.

- 4) Respecto a la estructura del empleo de la rama construcción (9.37), se observa que los asalariados en establecimientos de más de cinco ocupados tienen un peso bastante menor en la provincia (34%, $DZ = -5$) que es compensado, en parte, por el de los asalariados en microestablecimientos (16%; $DZ = 4$). Las restantes categorías importantes, cuentapropistas y asalariados del sector público, tienen una incidencia similar en los dos ámbitos.

La ocupación generada por microestablecimientos en relación a la total en establecimientos también señala la importancia de los primeros en la rama de la provincia (35%; $DZ = 9$). Además, el tamaño medio de los establecimientos de más de cinco ocupados, si bien grande, es menor que el nacional (28 versus 43 personas).

De las relaciones apuntadas se infiere que en ambos medios convive, junto a un fuerte sector cuentapropista y de microempresas, otro de empresas bastante grandes. El primero es algo más característico en la provincia y el segundo, parece serlo más a nivel del país.

Respecto al perfil sociocupacional, se observa, paralelamente, que los Obreros Calificados tienen menos peso en la rama santafecina (30%; $DZ = -5$) y que ocurre lo contrario con los Obreros No Calificados (21%; $DZ = 3$). Las restantes C.S.O., especialmente los Trabajadores Especializados Autónomos (30%), principal estrato de la construcción, tienen un volumen relativo similar en uno y otro ámbito geográfico.

A la caracterización anterior se suma, pues, la tendencia a una menor calificación por parte de los obreros asalariados de la construcción de Santa Fé.

- 5) En la rama del transporte (5.0% de la PEA provincial) existen disparidades provincia-país en el peso de los asalariados tanto en establecimientos de más de cinco ocupados como del sector público. Los primeros tienen menos importancia en la rama de la provincia (27%; DZ = -4), los segundos tienen, por el contrario, un peso algo mayor (44%; DZ = 2). Las restantes categorías relevantes, cuentapropistas y asalariados en microestablecimientos, tienen un peso similar en uno y otro ámbito.

Los perfiles socioocupacionales de la rama transporte indican que los Empleados Administrativos y Vendedores tienen una importancia mayor en la rama del transporte de la provincia (24%; DZ = 3), mientras que los Obreros Calificados están subrepresentados (42%; DZ = 3.5).

El otro estrato importante, los Trabajadores Especializados Autónomos entre los que especialmente han de incidir los conductores de vehículos por cuenta propia, tienen una relevancia similar en uno y otro ámbito geográfico (18% en la provincia).

La demanda laboral del sector público y la incidencia de los empleados administrativos en el perfil de la estratificación de la rama en Santa Fé, hacen pensar en un mayor desarrollo relativo de las empresas públicas (ferrocarriles, telecomunicaciones, correo), grandes y altamente burocratizadas, frente a las de carácter privado.

- 6) La rama finanzas (3.6% de la PEA provincial) se diferencia de la nacional por una incidencia menor de los asalariados en establecimientos privados (48%; DZ = -4), específicamente de aquellos en establecimientos de más de cinco ocupados (36%; DZ = -4). En contrapartida, el cuentapropismo está más difundido (21%; DZ = 3).

Observando el perfil socioocupacional, se destaca un sólo estrato con un peso diferencial significativo: los profesionales, más importantes en la rama provincial

que nacional (17.9%; DZ = 2.1). Como se señaló al tratar ese estrato en forma global, los profesionales de la rama finanzas tienen un bajo nivel de salarización, aún menor que el nacional y, complementariamente, se destacan los cuentapropistas y los microempleadores. Trátase fundamentalmente, en este caso, de pequeños profesionales autónomos a cargo de estudios de diverso tipo. Ello ayuda a interpretar lo afirmado en el primer párrafo.

Las principales categorías sectoriales y estratos restantes, tienen un mismo peso en la rama provincial y nacional: por un lado, asalariados en el sector público y en microestablecimientos (21% y 13% de la ocupación de la rama finanzas provincial), por otro, Empleados Administrativos y Pequeños Productores Autónomos (61% y 10%).

- 7) La rama industria (21.3% de la PEA provincial) tiene una estructura ocupacional que, en términos de las variables, sector, categoría ocupacional y tamaño de los establecimientos, es sumamente parecida a la nacional: amplia hegemonía de los asalariados en establecimientos de más de cinco ocupados (61% de la rama provincial) y, en un segundo nivel, cuentapropistas, asalariados en microempresas, en el sector público y empleadores (12%, 10%, 8% y 7% de la rama respectivamente).

En cuanto a perfil ocupacional, las semejanzas provincia-país no son tan grandes. Dos estratos están sobrerrepresentados en Santa Fé, los Propietarios de Pequeñas Empresas industriales (2.4%; DZ = 2) y, en grado menor dado su volumen, los Empleados Administrativos y Vendedores (17%; DZ = 2.5). Por su parte, los Obreros Calificados no inciden tanto en la rama santafecina como en la del país (48%; DZ = -3).

Las dos últimas diferencias que implican una menor proporción de Obreros Calificados por Empleados en la industria de Santa Fé, no pueden interpretarse con los restantes datos disponibles v.g. tamaño medio de los establecimientos de más de cinco ocupados o

incidencia de este tipo de establecimiento en la generación de la ocupación en establecimientos, porque uno y otro indicador son semejantes en los dos ámbitos geográficos. La explicación debería buscarse en la estructura misma de la rama industrias tanto a nivel de subdivisiones más finas del tipo de actividad económica como del tamaño de los establecimientos.

- 8) En términos del primer conjunto de variables no existen diferencias significativas en la estructura del empleo de la rama Servicios sociales y comunales - Instrucción Pública de la provincia y del país. El índice de salarización es enorme (88%) y en él inciden especialmente los asalariados del sector público (59% en la rama) y también los que trabajan en empresas mayores (24%). Ello se vincula con el carácter de las actividades principales de la rama: la instrucción pública y los servicios de salud.

El perfil sociocupacional de la rama es también semejante en uno y otro ámbito: hegemonía de los técnicos - básicamente maestros, enfermeros y otros técnicos de la salud - (52%); y, en un segundo plano los empleados, los profesionales y los obreros no calificados.

- 9) La rama Servicios personales - Servicio doméstico (10.8% de la PEA) tiene una estructura ocupacional con algunos rasgos diferentes en la provincia.

Si bien el Servicio doméstico acapara más de la mitad del empleo en ambos ámbitos, se observa que el cuentapropismo está algo más difundido en Santa Fé (22%; DZ = 3) en detrimento de los asalariados en establecimientos de más de cinco ocupados (9%; DZ = -3). Las restantes categorías relevantes, asalariados y empleadores en microestablecimientos tienen un peso similar en la rama de la provincia y del país.

El indicador ocupación generada por microestablecimientos en relación a la total en establecimientos (48%; DZ = -5) y

el tamaño medio de los establecimientos de más de cinco ocupados (9.4 personas versus 12.2) señalan que la escala de los mismos tiende a ser menor en la provincia.

Aquí se trata de establecimientos de reparación, restaurantes y hoteles y otros servicios personales.

En el perfil sociocupacional de la rama de la provincia sobresalen más claramente los Trabajadores Especializados Autónomos (18%; DZ = 2.2) y, en contrapartida, los Obreros Calificados están algo menos representados (15%; DZ = -3). Los otros estratos importantes, empleados domésticos y Pequeños Productores Autónomos (7%) tienen un peso similar en la rama de los dos ámbitos.

4. Tras los cambios en los perfiles de estratificación de la población provincial establecida en asentamientos de distinto tamaño (grandes ciudades, pequeñas y medianas, pueblos y área rural), se observan las siguientes tendencias:

a) Tres estratos pertenecientes al segmento de los medios pierden volumen a medida que las categorías de asentamiento son más pequeñas; 1) los Empleados Administrativos y Vendedores que de primer estrato en las grandes ciudades (24% de la PEA) pasan a un segundo puesto en las medianas y pequeñas y en los pueblos (21% y 16% de las PEA respectivas) y, luego, a un sexto puesto en el área rural (7.0%); 2) los Profesionales cuyo peso decae más abruptamente de las grandes ciudades a las medianas y pequeñas (3.9% y 1.9% de las PEA respectivas) y que, sin embargo, mantienen en los cuatro tramos de asentamiento un puesto similar (octavo y noveno); y, finalmente, 3) los Técnicos, estrato con un volumen semejante en las dos primeras categorías de ciudad (8.5% de la PEA), que se reduce en los pueblos y más aún en el área rural (4%).

b) Dos estratos pertenecientes al segmento de los medios ganan peso en la PEA a medida que las categorías de asentamiento son más pequeñas: 1) los Trabajadores Especializados

Autónomos, grupo con un volumen parecido en las grandes ciudades y en las medianas y pequeñas (10% de la PEA), y que aumenta considerablemente en los pueblos y sobretodo en el área rural, en donde se convierten en el primer estrato del nomenclador (26% de la PEA); 2) los Obreros No Calificados, quienes incrementan paulatinamente su peso en los tramos urbanos y más bruscamente en el área rural (6.5% de la PEA de las grandes ciudades a 18.4% en el área rural; del séptimo puesto en el nomenclador al tercero)

c) Los restantes estratos tienen un volumen relativo bastante estable: 1) Los Obreros Calificados, primeros o segundos en el nomenclador, (márgenes de variación en la participación en la PEA de las cuatro categorías de asentamiento: 20% - 24%); 2) los Empleados Domésticos y Trabajadores inestables (7% - 9%); 3) los Pequeños Productores Autónomos, terceros o cuartos en el nomenclador (10% - 14%); y 4) los Pequeños Propietarios de Empresas (1.2% - 1.9%).

Como consecuencia de las tendencias apuntadas, el segmento de los estratos populares resulta más importante en los tramos de asentamiento más pequeños: 46% en las grandes ciudades, 52% en las medianas y pequeñas, 58% en los pueblos y, bruscamente, 73% en el área rural. Obviamente, ocurre lo contrario con los medios.

5. La composición de los estratos también sufre variaciones en los cuatro subuniversos: ciudades grandes, medianas y pequeñas, pueblos y área rural. Sistematizando las observaciones y comenzando por aquellos estratos cuya estructura interna parece ser menos sensible a la condición de residencia, surge lo siguiente:

- 1) A nivel de distribución en fracciones o esferas de actividad, la composición interna de los Empleados Administrativos y Vendedores no varía demasiado en los cuatro subuniversos: los empleados más importantes son los del comercio (casi un tercio del estrato), les siguen los de la industria (18 a 23%) y, en las tres categorías de centros urbanos, los empleados de la rama

finanzas y de la administración pública (aproximadamente 10% del estrato cada uno de ellos). En el área rural, sin embargo, los últimos aumentan su volumen relativo en el estrato (15%) y los empleados de la rama finanzas pierden significación.

La composición varía más a nivel de subestratos. La ocupación en microestablecimientos tiende a volverse más importante en los centros urbanos más pequeños (18% del estrato en las grandes ciudades y 26% en los pueblos) y el empleo en el sector público se torna relativamente mayor en el área rural (31% a 35% del estrato en los tramos urbanos, 41% en área rural).

Resulta notable observar que sólo un tercio de los empleados del sector público de los centros urbanos y en el área rural trabaja para la administración pública.

2) En los tramos urbanos de asentamiento, los Técnicos se dispersan en tres fracciones principales: a) la correspondiente a los docentes (Instrucción pública) que tiende a volverse más importante en los centros menores (46% del estrato en las grandes ciudades a 60% en los pueblos); b) la fracción de los técnicos y supervisores de la industria, algo más importantes en las dos primeras categorías urbanas que en los pueblos (17% y 12% del estrato respectivamente); y c) los enfermeros y técnicos de la salud con una participación más constante en el estrato (11 a 14%). Complementariamente y acompañando la tendencia de la fracción de los docentes, el subestrato de los técnicos en el sector público incrementa su peso sucesivamente en los centros urbanos menores (58% del estrato en las grandes ciudades, 69% en los pueblos). A su vez, los técnicos en establecimientos de más de cinco ocupados tienden a perder importancia (37% y 25% del estrato en las mismas categorías de centros).

En el área rural, surge otra configuración del estrato: la fracción de los docentes pierde peso (45% del estrato), aparece una nueva fracción importante, la de los

técnicos y capataces agrícolas (23%) y no tienen significación las restantes.

Paralelamente, el subestrato que trabaja para el sector público disminuye en parte su volumen relativo (62%) y el que lo hace en microestablecimientos triplica su participación (17%)

3) Las variaciones en la configuración de los Obreros Calificados no son muy grandes en los tramos urbanos. El estrato se dispersa en tres fracciones importantes:

a) la industrial que abarca la mitad de la población del conjunto y cuyo peso curiosamente resulta algo mayor en las ciudades medianas y pequeñas y en los pueblos (54% del estrato versus 48% en las grandes ciudades); b) los obreros calificados de la construcción, más importantes en las grandes ciudades que en las restantes (15% versus 10%); y c) los obreros del transporte y las comunicaciones, con un volumen relativo constante en las tres categorías de ciudad (10% del estrato).

Paralelamente, el empleo en establecimientos de más de cinco ocupados decae para los obreros de los pueblos (64-61% en las dos primeras categorías de ciudad a 50% en los pueblos) como también lo hace el empleo en el sector público (19-20% a 14% respectivamente). Obviamente, ocurre lo contrario con el empleo en microestablecimientos.

En el área rural, nuevamente surge una configuración particular: la fracción agropecuaria es la hegemónica (50% del estrato); la industrial pierde peso, pero tiene significación (26%) y las restantes son marginales. Concomitantemente, los obreros que trabajan en microestablecimientos representan casi la mitad del estrato (46%); aquellos que están empleados en establecimientos mayores alcanzan un peso algo menor (41%) y los del sector público completan el resto (13%).

4) La conformación de los Obreros No Calificados sufre variaciones mayores a las

descriptas para los que tienen cierta calificación.

En las tres categorías de centros urbanos, los obreros de la construcción mantienen su primacía dentro del estrato (aproximadamente 25% de su población).

En las grandes ciudades, les siguen en importancia los obreros no calificados de la industria (19% del estrato) y los que trabajan en la rama comercio, básicamente trabajadores no especializados de los servicios (10%).

En las dos restantes categorías de ciudad, la última fracción mencionada pierde significación y en cambio la adquieren los peones asalariados del agro (12% y 27% del estrato en ciudades medianas y pequeñas, por un lado, y en pueblos, por el otro). Los peones asalariados de la industria, por su parte, ganan participación (23% del estrato) tal como ocurría con los obreros calificados y luego la pierden en los pueblos (17%).

En el área rural, los peones agropecuarios abarcan dos terceras partes de la población del estrato (69%) y todas las restantes fracciones con excepción de los peones de la construcción (10%) no tienen significación.

Concomitantemente, el empleo en microestablecimientos se vuelve más importante para los Obreros No Calificados a medida que los asentamientos son más pequeños (20% del estrato en las grandes ciudades, 55% en el área rural); una tendencia opuesta se aprecia para el empleo tanto del sector público (26% del estrato y 12% en los mismos ámbitos) como el correspondiente a los establecimientos de más de cinco ocupados (54% del estrato y 33% en los universos extremos).

5) El estrato de los Trabajadores Especializados Autónomos se caracteriza por dispersarse en varias fracciones en las tres categorías de centros urbanos.

En las dos primeras, el estrato tiene una estructura bastante similar: a) hegemonía de los Trabajadores Especializados Autónomos de la construcción (24% del estrato en las grandes ciudades y 29% en las medianas y pequeñas); b) en un segundo plano, las fracciones industrial y de los servicios personales (cada una de ellas representando aproximadamente una quinta parte del estrato en los dos ámbitos) y c) los Trabajadores Especializados Autónomos del transporte, básicamente conductores de vehículos (aproximadamente 10% del estrato, también en los dos ámbitos).

Sin embargo, en las ciudades medianas y pequeñas existe una diferencia importante ya que surge una nueva fracción en el estrato, la de los Trabajadores Especializados Autónomos del agro (16% del estrato).

En los pueblos, esta última se vuelve hegemónica (30% del estrato) y, en un segundo plano con un peso similar, se encuentran los Trabajadores Especializados Autónomos de la construcción, de la industria y de los servicios personales (18-19% del estrato).

En el área rural, el estrato pierde totalmente su dispersión: cuatro quintas partes de su población corresponde a trabajadores del agro y las restantes fracciones no tienen significación.

6) La conformación del estrato de los Pequeños Productores Autónomos se altera a nivel de fracciones y más aún a nivel de subestratos.

En las grandes ciudades, por un lado, y en las medianas y pequeñas por otro, dos tercios del estrato está integrado por pequeños comerciantes autónomos (66% y 63% en los ámbitos respectivos) y una décima parte por pequeños industriales autónomos.

En los pueblos, surge una nueva fracción importante la de los pequeños productores agropecuarios autónomos (15% del estrato); mientras que los pequeños comerciantes reducen su participación (55% del estrato)

y los pequeños industriales mantienen aproximadamente la misma que tenían en los otros centros (10% del estrato).

En el área rural, la fracción agropecuaria es la dominante (51% del estrato) y si bien los pequeños comerciantes reducen su participación, ella es todavía muy significativa (33%).

7) El último estrato, el de los Empleados Domésticos y Trabajadores Inestables, tiene una estructura simple pero cambiante.

En las grandes ciudades, por un lado, y en las medianas y pequeñas por otro, existe una enorme polarización monopolizada por la fracción del servicio doméstico (81% y 74% del estrato respectivamente en las dos categorías de ciudad). Ella comienza a diluirse en los pueblos con la aparición de los trabajadores inestables del agro-peones cuenta propia - (15% del estrato) quienes se convierten, a su vez, en el área rural en la fracción más importante (48% del estrato) frente al servicio doméstico (38%).

6. El último comentario para la síntesis de este documento es con respecto a la comparación del perfil de estratificación de la PEA con el perfil de estratificación del total de la población de la provincia (PHP). En realidad aquí nos referimos al conjunto de la población santafecina que vive en hogares con jefe activo, que son los que pueden estratificarse según la condición socio-ocupacional de su jefe.

Si se comparan ambos perfiles, puede verse que la presencia de los estratos medios en la PEA es superior a la de la PHP. Si sólo se toman los ocupados - en el caso de la PEA - y la población en hogares JA - en el caso de la PHP -, de los que se dispone de información suficiente para estratificarlos (o sea excluyendo los casos sin especificar), los estratos medios representan el 45% en la PEA y el 42% en la PHP.

Esto significa que las ocupaciones de trabajadores no jefes - como son los trabajadores

secundarios - tienen algo más de calificación (o en general de CSO) que las de los jefes.

O sea que en la PEA están incluidos todos los ocupados - jefes y no jefes - y en cambio en la PHP están sólo las ocupaciones de los jefes.

Esta diferencia puede verse en todos los estratos. Con respecto a los profesionales es más bien un estrato de jefes que de jefes y no jefes. O sea, relativamente más profesionales jefes que profesionales como trabajadores secundarios (por ejemplo, cónyuges e hijos).

Entre los pequeños propietarios de empresas, ésto es mucho más notable. Es un estrato que dentro de un pequeño tamaño, aparece como mucho más importante en la PHP que en la PEA.

En los técnicos ocurre lo contrario. Son más importantes en la PEA que en la PHP porque justamente aquí están por ejemplo las cónyuges docentes, siendo que más difícilmente se encuentren docentes como jefes de hogares.

Algo parecido ocurre con los empleados administrativos y vendedores.

Dentro de los estratos populares, en casi todos, con excepción de los empleados domésticos, su peso es mayor en la PHP que en la PEA. Por decirlo de un modo sintético: son más bien condiciones socio-ocupacionales de jefes de hogar.

En cambio, el estrato de los empleados domésticos es el ejemplo más claro de lo contrario y en la misma línea que los técnicos y los empleados administrativos y vendedores: su peso es enormemente más grande en la PEA que en la PHP porque los trabajadores de este estrato más difícilmente aparecen como jefes de hogar.

Esto es lo que significa decir que el peso de los estratos populares es mayor en la PHP que si tomamos, como hemos trabajado a lo largo de este documento, solamente a la población económicamente activa.

INDICE DE CUADROS

	Pág.
Cuadro A: Definición de los estratos socio-ocupacionales según valores intervinientes.	14
Cuadro 1: Provincia de Santa Fe y Total del país. Perfil de la estratificación socio-ocupacional.	22
Cuadro 2: Provincia de Santa Fe y Total del país. PEA según SCO, sector de actividad y tamaño del establecimiento.	27
Cuadro 3: Orden de importancia de las Celdas del Cuadro 2.	30
Cuadro 4: Provincia de Santa Fe y Total del país. Estructura de la PEA según ramas de actividad.	33
Cuadro 5a: Provincia de Santa Fe y Total del país. Perfil de la estratificación socio-ocupacional de las grandes ramas de actividad.	36
Cuadro 5b: Provincia de Santa Fe y Total del país. Perfil de la estratificación socio-ocupacional de las ramas de actividad del sector terciario.	37
Cuadro 6: Provincia de Santa Fe. Perfil de la estratificación socio-ocupacional de las subramas Instrucción Pública, Servicios Sociales y Comunes, Servicios Personales y Servicio Doméstico.	45
Cuadro 7: Provincia de Santa Fe y Total del país. Ramas de actividad según Sector, Categoría de Ocupación y Tamaño del Establecimiento.	49
Cuadro 8: Provincia de Santa Fe. Subramas Instrucción Pública, Servicios Sociales y Comunes, Servicios Personales y Servicio Doméstico, según sector, categoría ocupacional y tamaño del establecimiento.	57
Cuadro 9: Provincia de Santa Fe y Total del país. Estructura del estrato de los Profesionales y de sus principales fracciones: los estratos menores.	64

Cuadro 10:	Provincia de Santa Fe y Total del país. PEA y estratos socio-ocupacionales según rama de actividad.	68
Cuadro 11:	Provincia de Santa Fe, Total del país. Estructura del estrato de los Técnicos y Trabajadores Afines y de sus principales fracciones: los estratos menores.	70
Cuadro 12:	Provincia de Santa Fe y Total del país. Estructura del estrato de los Pequeños Productores Autónomos y de sus principa- les fracciones: los estratos menores.	73
Cuadro 13:	Provincia de Santa Fe y Total del país. Estructura del Estrato de los Empleados Administrativos y Vendedores y de sus prin- cipales fracciones: los estratos menores.	74
Cuadro 14:	Santa Fe y Total del país. Estructura del estrato de los Obreros Calificados y de sus principales fracciones: los estratos menores.	79
Cuadro 15:	Santa Fe y Total del país. Estructura del estrato de los Obreros No Calificados y de sus principales fracciones: los estratos menores.	82
Cuadro 16:	Provincia de Santa Fe. Tramos de Asenta- miento: Perfil de la estratificación socio-ocupacional.	88
Cuadro 17:	Provincia de Santa Fe, tramos de asenta- miento. Distribución de la PEA según Sec- tor de Actividad, Categoría Ocupacional y Tamaño de los establecimientos.	94
Cuadro 18a:	Provincia de Santa Fe, tramos de asenta- miento: PEA y estratos socio-ocupaciona- les según rama de actividad.	96
Cuadro 18b:	Provincia de Santa Fe, tramos de asenta- miento: PEA y estratos socio-ocupaciona- les según ramas de actividad.	97
Cuadro 19:	Provincia de Santa Fe, tramos de asenta- miento. Estructura del estrato de los Técnicos y Trabajadores Afines y de su fracción Instrucción Pública: los estratos menores.	100

Cuadro 20:	Provincia de Santa Fe, tramos de asentamiento. Estructura del estrato de los Pequeños Productores Aut6nomos: los estratos menores.	101
Cuadro 21:	Provincia de Santa Fe, tramos de asentamiento. Estructura del estrato de los Empleados Administrativos y Vendedores: los estratos menores.	103
Cuadro 22:	Provincia de Santa Fe, tramos de asentamiento. Empleados Administrativos y Vendedores de la Industria y del Comercio: los estratos menores.	104
Cuadro 23:	Provincia de Santa Fe, tramos de asentamiento. Estructura del estrato de los Obreros Calificados: los estratos menores.	107
Cuadro 24:	Provincia de Santa Fe, tramos de asentamiento. Estructura del estrato de los Obreros No Calificados: los estratos menores.	109
Cuadro 25:	Gran Rosario y Ciudad de Santa Fe. Perfil de la estratificaci6n socio-ocupacional.	113
Cuadro 26:	Gran Rosario y Ciudad de Santa Fe. Distribuci6n de la PEA seg6n Sector de Actividad, Categ6ria ocupacional y Tama1o de los establecimientos.	115
Cuadro 27:	Gran Rosario y Ciudad de Santa Fe. PEA y estratos socio-ocupacionales seg6n ramas de actividad.	118
Cuadro 28:	Gran Rosario y Ciudad de Santa Fe. Estructura del estrato de los T6cnicos y Trabajadores Afines y de su fracci6n Instrucci6n P6blica: los estratos menores.	119
Cuadro 29:	Gran Rosario y Ciudad de Santa Fe. Estructura del estrato de los Peque1os Productores Aut6nomos y de su fracci6n Peque1os Comerciantes: los estratos menores.	121
Cuadro 30:	Gran Rosario y Ciudad de Santa Fe.	

Estructura del estrato de los Empleados Administrativos y Vendedores y de su fracción Comercio: los estratos menores.	122
Cuadro 31: Gran Rosario y Ciudad de Santa Fe. Estructura del estrato de los Obreros Calificados y de su fracción Industria: Los estratos menores.	123
Cuadro 32: Gran Rosario y Ciudad de Santa Fe. Estructura del estrato de los Obreros No Calificados: los estratos menores.	125
Cuadro 33: Provincia de Santa Fe: distribución de los hogares y población económicamente activa por estrato de asentamiento y en el Gran Rosario y Ciudad de Santa Fe según clase de hogar y condiciones de actividad de los jefes de hogares particulares. Razón PEA - población total en los mismos ámbitos geográficos.	130
Cuadro 34: Provincia de Santa Fe. Distribución de la población en hogares particulares con jefe activo de la PEA, de los jefes activos o de los hogares con jefe activo y la población activa no jefe de hogar según CSO; tamaño medio de los hogares con jefe activo según CSO.	133
Cuadro 35: Provincia de Santa Fe. Distribución de los jefes activos y no jefes activos residentes en hogares con jefes activos e inactivos por sexo y grandes grupos de edad.	134